

**Central Dock Sud**

Informe de Sostenibilidad 2010

# CentralDockSud10





## Nivel de aplicación GRI G3

	C	C+	B	B+	A	A+
<b>PRESENTACIÓN DEL PERFIL DEL G3</b>	Reportar sobre: 1.1 2.1 – 2.10 3.1 – 3.8 – 3.10 – 3.12 4.1 – 4-4 – 4-16 – 4.15	<b>REPORTE VERIFICADO POR TERCEROS</b>	Reportar sobre los criterios del nivel C mas: 1.2 3.9 – 3.13 4.5 – 4-13 – 4-16 – 4-17	<b>REPORTE VERIFICADO POR TERCEROS</b>	Reportar los mismos requerimientos que el nivel B.	<b>REPORTE VERIFICADO POR TERCEROS</b>
<b>PRESENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN G3</b>	No es requerido.	<b>REPORTE VERIFICADO POR TERCEROS</b>	Declaración del enfoque de los sistemas de gestión para cada categoría de indicadores.	<b>REPORTE VERIFICADO POR TERCEROS</b>	Declaración del enfoque de los sistemas de gestión para cada categoría de indicadores.	<b>REPORTE VERIFICADO POR TERCEROS</b>
<b>INDICADORES G3 E INDICADORES SUPLEMENTOS SECTORIALES</b>	Reportar un mínimo de 10 indicadores de desempeño, incluyendo al menos uno del ámbito: social, económico y ambiental.	<b>REPORTE VERIFICADO POR TERCEROS</b>	Reportar un mínimo de 20 indicadores de desempeño, incluyendo al menos uno del ámbito: económico, ambiental, derechos humanos, trabajo, sociedad, responsabilidad del producto.	<b>REPORTE VERIFICADO POR TERCEROS</b>	Reportar cada indicador central de G3 e indicadores sectoriales a la luz del principio de materialidad. Si no se reporta, explicar por qué.	<b>REPORTE VERIFICADO POR TERCEROS</b>

Central Dock Sud posee un Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Norma Internacional ISO 9001:2000, un Sistema de Gestión de Medio Ambiente conforme a la Norma Internacional ISO 14.001:2004 y un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional conforme a la Norma Internacional OHSAS 18.001:2007. Reafirma su adhesión al Global Compact desde diciembre de 2004.

Central Dock Sud  
Informe de Sostenibilidad  
2010

# Sumario

04	<b>Mensaje del Gerente General</b>
06	<b>Presentación y Alcance del Informe de Sostenibilidad 2010</b>
12	<b>Perfil de la organización</b>
18	<b>Central Dock Sud y su compromiso con el desarrollo sostenible</b>
28	<b>Cumplimiento de los 7 compromisos por un desarrollo sostenible de Central Dock Sud S.A.</b>
31	01. Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético
34	02. Compromiso con la creación del valor y la rentabilidad
41	03. Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos
45	04. Compromiso con la calidad del servicio
50	05. Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados
61	06. Compromiso con la protección del entorno
73	07. Compromiso con la eficiencia
75	<b>Desafíos</b>
	<b>ANEXOS</b>
78	<b>Anexo I: Glosario</b>
82	<b>Anexo II: Resumen de Indicadores Claves de Desempeño</b>
84	<b>Anexo III: Índice de contenido Global Reporting Initiative (GRI) y Compromisos</b>
92	<b>Anexo IV: Cuestionario de retroalimentación</b>



## Mensaje del Gerente General

Es para nuestra compañía un orgullo poder ofrecer una vez más a Ustedes el Informe de Sostenibilidad de Central Dock Sud S.A., correspondiente a la gestión del ejercicio 2010.

Continuando con lo que venimos realizando en años anteriores, se realiza este Informe en el cual intentamos mostrar los progresos y avances alcanzados por nuestra compañía en el ámbito del Desarrollo Sostenible y de la Responsabilidad Social Empresaria.

El informe se confeccionó de acuerdo a lo establecido en la versión 3.1 de la guía de la organización *Global Reporting Initiative (GRI)*, y el documento sintetiza una presentación equilibrada y razonable del desempeño económico, ambiental y social de Central Dock Sud S.A.

Queremos resaltar una vez más nuestro fuerte compromiso y cumplimiento de los diez principios del Pacto Mundial, tarea a la que estamos abocados desde nuestra adhesión al mismo en el mes de diciembre del año 2004.

Asimismo, nos place comunicarles, que este informe incluye también la presentación de la Comunicación de Progreso (COP), y también destacar que la anterior COP ha sido presentada con el Informe de Sostenibilidad 2009.

En esta nueva versión desarrollamos los avances obtenidos por la Empresa durante el ejercicio 2010 en el cumplimiento de los siete compromisos establecidos en la Política de Sostenibilidad de nuestra compañía. Destacamos especialmente, que al igual que en los años precedentes, el contexto sectorial de las compañías vinculadas, directa o indirectamente con los servicios públicos, en los que la Empresa se desenvuelve, continúa en una situación muy complicada desde la regulación de los ingresos de la sociedad, lo cual no es un ambiente propicio para el cumplimiento de los objetivos económicos y financieros de la compañía.

Como ya hemos expresado en informes anteriores, dentro de los objetivos principales e inalterables de Central Dock Sud S.A. se encuentra la generación eficiente de energía eléctrica para beneficio de sus clientes y la sociedad en su conjunto, la promoción del bienestar general de sus empleados, y adicionalmente, mantener relaciones de mutua conveniencia con todos los actores de la sociedad con los cuales interactuamos, como son proveedores, contratistas, comunidades vecinas, instituciones de bien común, organismos de control y regulación, y diferentes autoridades.

Desde lo social, la Empresa procura siempre en primer lugar mejorar el bienestar laboral, de salud y de seguridad de sus trabajadores y en segundo lugar contribuir al bienestar de la sociedad toda, y especialmente a la vecindad que la rodea; por ello ha continuado con las acciones externas e internas que contribuyen a brindar apoyo a las instituciones y entidades de bien común de la zona y al bienestar del personal.

Una de las acciones que continúa realizando la Empresa, y ha ampliado su alcance, es la financiación del Programa Envió que auspicia la Municipalidad de Avellaneda, y así colabora en la generación de las condiciones de posibilidad de inserción laboral, socioafectiva y de participación social de adolescentes de barrios vecinos que se encuentran en situaciones de exclusión social. Como ya hemos dado a conocer en informes anteriores, la estrategia del Programa es lograr condiciones que les permitan a dichos jóvenes, generar una actitud social que conlleve a su inserción proactiva en la sociedad, cuyo eje principal es la inserción en la sociedad de dichos jóvenes a través de la educación y de los ejemplos del trabajo en la empresa.

Internamente, durante el año 2010, la Empresa profundizó la aplicación en su personal del Código de Conducta Empresarial de Central Dock Sud S.A., con el objetivo de mejorar las relaciones tanto internamente como externamente con proveedores, contratistas, clientes,

entes gubernamentales, comunidades locales y accionistas. El Código funciona como un recordatorio permanente de nuestra responsabilidad para construir estas relaciones con integridad, justicia y humanidad. En consecuencia, a todos como miembros de Central Dock Sud S.A., se nos encomendó el mayor celo en la observancia del mismo. El cumplimiento de los preceptos incorporados en dicho Código, favorece la imagen de la empresa frente a la comunidad, clientes y proveedores, a la vez que orienta la acción de cada uno de los que conformamos Central Dock Sud S.A., sobre la base del respeto, la responsabilidad y la dignidad.

La Empresa continúa con su Sistema de Gestión Ambiental, a través de la consolidación de la certificación ISO 14.001, que garantiza y certifica los altos estándares de gestión, desde que fue implementada en el año 2001. Además, mediante un contexto de auditoría externa integrada de los tres sistemas de gestión de la compañía, (Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud Ocupacional) vigentes en Central Dock Sud S.A., la compañía verifica y certifica que se ha venido adaptando con los cambios que han sido necesarios en cada caso, para poder mantener una gestión de excelencia.

La Empresa continúa llevando a cabo los controles de emisiones gaseosas, ruidos, vertidos líquidos y de residuos especiales, en pleno cumplimiento de los requerimientos de la normativa ambiental vigente.

Durante el ejercicio 2011 persistirá el desafío de la empresa de desarrollar su actividad en un escenario de crecimiento de demanda eléctrica y energética, en concordancia con un estancamiento de oferta de gas natural de origen nacional, lo que conllevaría a que aumenten las restricciones al uso del gas natural para generación eléctrica en la época invernal y forzaría a nuestra compañía a la utilización del gasoil como combustible alternativo en mayor proporción que en años anteriores, lo cual se destaca ya que en 2010 ya habíamos superado el record histórico de producción con gasoil.

Por último es necesario expresar el mantenimiento del compromiso de la Empresa con el Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Empresaria, atendiendo a los diversos grupos de interés con los que nos relacionamos, e informándolos como corresponde. Como prueba de ello, la edición del presente informe está dirigida a nuestros accionistas, a nuestro personal, a nuestros proveedores y contratistas, nuestros clientes, los organismos de control, las autoridades correspondientes, los representantes de la sociedad civil y a nuestros vecinos y al público en general.

Es nuestro deseo colaborar una vez más con nuestro humilde aporte, y con nuestro compromiso inalterado, a lograr que haya una sociedad más comprometida, respetuosa y consciente del cuidado del medioambiente y que, a la vez, exija la presencia de empresas más respetuosas de las normativas vigentes y que adopten procesos de producción eficientes y sustentables, tal como nos lo proponemos en Central Dock Sud S.A..



**Ing. Roberto J. Fagan**  
Gerente General



Alcance del Informe  
de Sostenibilidad  
2010





# Alcance del Informe de Sostenibilidad 2010

Este sexto Informe de Sostenibilidad da continuidad a la política de Central Dock Sud de informar y transparentar anualmente su desempeño en materia social, ambiental y económica a sus distintos grupos de interés.

La estructura del reporte está formulada sobre la base de sus siete compromisos por el Desarrollo Sostenible y, al igual que en las ediciones anteriores, refleja el cumplimiento de la Política de Sostenibilidad de Central Dock Sud, que se viene aplicando en la Empresa desde el año 2004.

El mismo corresponde al año calendario comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, hace referencia a los ejercicios a partir de 2005 inclusive, para responder a los principios de periodicidad y comparabilidad. Las variaciones significativas en el valor de los indicadores entre periodos, son explicadas en el documento.

Para su preparación se ha utilizado el marco brindado por las directrices de contenidos propuestas por la "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad" del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.1 publicada en 2011, mejor conocida como G3.1 Guidelines y los Indicators Protocols Set (PI) incluidos en la misma edición de la Guía. Además, por ser Central Dock Sud una empresa generadora de energía eléctrica, se incorporan a este informe los indicadores del Suplemento del Sector Eléctrico, elaborado también por el GRI (RG Version 3.0/EUSS Final Version).

Asimismo, se han reflejado los indicadores de desempeño que están asociados con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, teniendo como guía las sugerencias de The Practical Guide to the UN Global Compact Communication on Progress del año 2008, para reportar esta Comunicación de Progreso (COP) de Central Dock Sud, y, además, se hace una relación respecto del lineamiento de las actuaciones de la Empresa con los Ocho Objetivos del Milenio (Ver Anexo III).

Para una mejor apreciación de dichas relaciones, se han incluido, junto con los títulos del texto, las referencias a los elementos e indicadores arriba mencionados.

La información que contiene este informe, proviene de los diversos sistemas de gestión de la Empresa, que las distintas áreas de la organización reportan a la Gerencia de Explotación, a través del Grupo de Trabajo constituido a tal fin. Las distintas gerencias llevan adelante procesos de revisión que, entre otros aspectos, procuran garantizar la calidad y veracidad de la información. Al respecto, se destaca que en este informe no ha habido incorporación relevante de información perteneciente a informes anteriores.

Se destaca que la información reportada no ha sufrido cambios significativos en relación al tamaño, estructura o propiedad de Central Dock Sud y, en general, tampoco han variado las bases, criterios de elaboración y métodos de cálculo utilizados.

## 01. PROCESO DE ELABORACIÓN

Se han aplicado las orientaciones y principios sugeridos por el GRI en su Guía G3.1 Guidelines para la definición del contenido y la calidad de este informe y como resultado, presentamos un documento con calificación A, de acuerdo con los niveles de aplicación definidos por dicha Guía.

## 02. MATERIALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

La información contenida en el Informe cubre aquellos temas e indicadores que reflejan los impactos significativos, sociales, ambientales y económicos de la Empresa que, por otra parte podrían ejercer una influencia importante en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés, principalmente para sus Accionistas. Al respecto, con el fin de definir los temas prioritarios a ser reportados en este informe para satisfacer dichos requisitos, se ha realizado un análisis de materialidad que incluyó las siguientes actividades:

- Relevamiento de los indicadores de sostenibilidad empresarial contenidos en los Informes de Sostenibilidad corporativos. El objetivo fue el de identificar temas sustanciales en la materia.
- Análisis de medios: se revisaron medios de prensa escrita y sitios web para recabar temas de importancia desde la perspectiva de la sostenibilidad empresarial, vistos desde la perspectiva de Central Dock Sud.
- Evaluación de los focos de interés tenidos en cuenta por la normativa ambiental nacional, provincial y municipal, especialmente referidos a la ubicación de la Planta en la Cuenca Matanza Riachuelo.
- Análisis de encuestas: En el informe de Sostenibilidad 2009 se incluyó una encuesta dirigida a los clientes y otros de interés, cuyos resultados han sido tenidos en cuenta a la hora de planificar la presente edición.
- Determinación de la cobertura del Informe: Central Dock Sud no controla a otras organizaciones y no tiene influencia significativa sobre las decisiones financieras y operativas de otras empresas del grupo.

## 03. DESCRIPCIÓN DE OTROS PRINCIPIOS GRI PARA LA DEFINICIÓN DEL CONTENIDO Y CALIDAD DEL INFORME

En este Informe de Sostenibilidad, se describe cómo Central Dock Sud aborda el concepto de Desarrollo Sostenible Empresarial (DSE), la estrategia en la materia y los resultados de la gestión 2010, en torno a los siete compromisos que la Empresa se ha autoimpuesto en relación con el DSE, respondiendo así al principio de contexto de sostenibilidad. Además, se entrega información respecto de los aspectos de mayor relevancia identificados en el análisis de materialidad mencionado en el punto anterior. Adicionalmente, cuando es posible y pertinente, se presenta información de carácter más global y general, como índices sectoriales, a fin de brindar más herramientas para situar el desempeño de la Empresa en un contexto económico, social y ambiental.

Para responder al principio de exhaustividad, la delimitación de la cobertura del informe fue determinada de manera tal que ésta represente fehacientemente los impactos económicos, ambientales y sociales significativos, junto con un sistema de recolección de información definido oportunamente por el Grupo de Trabajo, cuyos miembros se ocuparon de redactar textos y de completar los datos e indicadores claves de desempeño basados en las Memorias y otros documentos oficiales de la Empresa. La Gerencia de Explotación, encargada de coordinar la preparación de los contenidos del informe, recibió e integró dicha información en el cuerpo del mismo, siguiendo el ordenamiento dispuesto corporativamente.

Se han tenido en cuenta los principios para definir la Calidad de elaboración del informe, a fin de ofrecer a los grupos de interés los elementos válidos para realizar una valoración adecuada y razonable del desempeño, así como tomar las medidas pertinentes.

Para responder al principio de equilibrio:

- El Informe de Sostenibilidad presenta tanto resultados favorables como desfavorables.
- En el reporte, para la mayor parte de los indicadores, se muestran los resultados

de los últimos seis años, de modo que el lector pueda visualizar las tendencias positivas o negativas del desempeño, satisfaciendo al principio de comparabilidad.

- Se muestran los diferentes aspectos dando énfasis en forma proporcional a su materialidad relativa.

El contenido del Informe da respuestas a los aspectos e indicadores económicos, ambientales y sociales de distintas formas, desde respuestas cualitativas hasta mediciones cuantitativas detalladas. Los datos cuantitativos presentados en el informe han sido relevados con las mismas técnicas de medición y bases de cálculo, de modo que los márgenes de error no afectan en las conclusiones sobre el desempeño, dando respuesta al principio de precisión, dando respuesta a los requisitos expuestos en el acápite respectivo de la Guía GR3.1 mencionada. En aquellos casos en que hubiera habido modificaciones en la metodología de cálculo, respecto de años anteriores, las mismas son señaladas explícitamente (al respecto, en Anexo II “Resumen de Indicadores Clave de Desempeño”, se informa la relación de cambio  $\$/u\$/s$  utilizada para calcular los datos contenidos en este informe).

Respondiendo al principio de claridad, la información se presenta a través de tablas y de gráficos, de modo de facilitar la comprensión. Cuenta con un glosario de conceptos técnicos específicos, que pudieran no ser de conocimiento de todos los lectores (Ver Anexo I).

#### 04. VERIFICACIÓN

En esta oportunidad no ha resultado posible, por razones administrativas, someter en término a validación externa el presente informe, razón por la cual el mismo es emitido con el nivel de aplicación A de G3.1 Guidelines, cubriendo todos los requerimientos que requiere dicha Guía para ese nivel.



A group of approximately ten men are gathered outdoors in front of several large, cylindrical industrial storage tanks. The men are dressed in a mix of business suits and work attire, including hard hats. They appear to be in a professional meeting or site inspection. The background shows a clear blue sky and some greenery. A large white speech bubble is overlaid on the image, containing the text 'Perfil y Estructura de la Empresa'.

## Perfil y Estructura de la Empresa



## Perfil y Estructura de la Empresa

### VISIÓN:

Central Dock Sud es una empresa cuya línea de gestión principal es la generación y comercialización de energía eléctrica

### MISIÓN:

Maximizar el valor de la inversión de sus accionistas, dentro del marco de situación actual del mercado eléctrico en nuestro País.

### VALORES EMPRESARIOS:

“Los valores definen nuestro compromiso con los trabajadores, accionistas, clientes y medio ambiente. Ellos son nuestra cultura de trabajo empresarial y señalan cómo debemos actuar cada uno de los integrantes de la Empresa.”

## ACERCA DE CENTRAL DOCK SUD

Central Dock Sud está instalada en la Provincia de Buenos Aires, en la localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda, y tiene su acceso principal en la avenida Agustín Debenedetti 1636 de dicha localidad. Opera en la Argentina y su principal línea de acción es la generación y comercialización en bloque de energía eléctrica, estando la operación de las máquinas a cargo de su personal y el mantenimiento está tercerizado a la empresa fabricante de la mayor unidad instalada: el Ciclo Combinado. Es Agente del Mercado Eléctrico Mayorista.

Es una sociedad anónima cerrada, cuyos principales accionistas (en forma directa e indirecta) son:

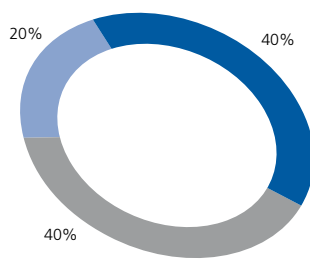
- ENDESA Latinoamérica S.A. (40%),
- YPF S.A. (40%) y
- PAN AMERICAN ENERGY HOLDINGS Ltd. (20%).

No existen cambios significativos en tamaño, estructura y propiedad de la organización respecto de años anteriores.

Los estatutos de la sociedad han experimentado algunas modificaciones, entre las que cabe destacar las relativas a los sucesivos aumentos de capital en junio de 1994, enero de 1998, junio de 2000 y diciembre de 2004, y las reducciones de capital del 6 de septiembre 2007 y del 16 de febrero 2010 (fechas de inscripción en la Inspección General de Justicia).

El capital de la Sociedad suscrito, integrado e inscripto al 31 de diciembre de 2010 asciende a pesos 355.951.782 (equivalentes a u\$s 93.671.522) representado por 28.279.989.888 acciones ordinarias escriturales y 7.315.188.341 acciones preferidas escriturales, todas ellas de un valor nominal de 0,01

### Principales Accionistas



- ENDESA Latinoamérica S.A.
- YPF S.A.
- PAN AMERICAN ENERGY HOLDINGS Ltd.

Clases de acciones	Suscripto, integrado e inscripto
Acciones ordinarias escriturales de valor nominal 0,01, de 1 voto cada una:	
- Clase "A"	160.024.878
- Clase "B"	122.744.545
- Clase "C"	30.476
<b>Subtotal</b>	<b>282.799.899</b>
Acciones preferidas escriturales de valor nominal 0,01, sin voto:	
	73.151.883
<b>Total</b>	<b>355.951.782</b>



## ALGO DE HISTORIA

- En 1907 la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad (CATE) adquiere el predio donde se construyó la Central Dock Sud. El proyecto original fue realizado por la empresa Allgemeine Elektrizitäts Gesellschaft (AEG).
- En años posteriores la central fue adquirida por la Compañía Hispano Argentina de Electricidad (CHADE) y luego por la Compañía Argentina de Electricidad (CADE). Sucesivamente fue nacionalizada y operada por Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).
- En el año 1962 un incendio destruyó parte de las instalaciones y redujo significativamente la capacidad de generación de la central, hasta que en 1975 dejaron de operar las turbinas a vapor y solamente quedaron operativas las seis turbinas a gas instaladas en 1972.
- En el año 1990 fueron instaladas otras dos turbinas a gas de ciclo abierto.
- En el año 1992, la Empresa fue constituida como Central Dock Sud S.A. por escritura pública de fecha 28 de agosto de 1992, ante el escribano Eduardo J. Carranza Vélez del Registro Notarial del Estado Nacional en el marco de privatizaciones dispuesta por la legislación vigente en ese momento.
- En el año 1996, la Sociedad fue adquirida por los actuales propietarios.

## ESTRUCTURA OPERACIONAL

Indicador GRI

SO1

En 1997 comenzaron las obras de modernización de las instalaciones y de ampliación de la capacidad de generación, entrando en servicio el nuevo Ciclo Combinado en el año 2001. Los trabajos se llevaron a cabo dentro del predio de la Central, no afectando los mismos al vecindario, ni provocando cambios en el uso del suelo, ni a los accesos. Se recuperaron y pusieron en valor las edificaciones industriales construidas en la primera mitad del siglo XX y se crearon nuevos espacios enmarcados en ambientaciones relacionadas con la historia del lugar, originando aspectos visuales positivos.

Indicador GRI

EU1

Se instalaron unidades de generación de avanzada tecnología y se recuperaron dos de las máquinas existentes, aumentando considerablemente la capacidad de producción de energía eléctrica de la Central, dando lugar a la siguiente configuración:

- 1 Ciclo Combinado: 797,5 MW de potencia instalada
- 2 Turbinas a gas de ciclo abierto: 72 MW de potencia instalada

El Ciclo Combinado es una unidad de generación compuesta por dos turbinas a gas y una a vapor. Ésta es alimentada por la energía térmica obtenida en dos unidades de recuperación de calor de los gases de escape de las turbinas a gas, transformada en vapor. Las tres turbinas del Ciclo están acopladas, cada una, a un generador de energía eléctrica y a un transformador de potencia.

La instalación de unidades generadoras de la Central se completa con dos turbinas a gas de ciclo abierto, una de las cuales está destinada a reiniciar el suministro de energía eléctrica en caso de ocurrir un apagón general en el Sistema Interconectado (Black out).

Las unidades instaladas en la Central operan principalmente con gas natural y solamente en los periodos invernales, con gasoil.

Indicador GRI

EU02 – EU30

La generación bruta anual registrada por Central Dock Sud durante el año 2010 fue de 5.190,3 GWh, correspondiendo 4.258,8 GWh a la producción con gas natural y 931,5 GWh a la producción con gas oil. La energía bruta producida por la Central representó un 3,7% de la energía eléctrica total bruta generada en la Argentina en el mismo periodo. La disponibilidad de la Planta resultó del 86,85%, correspondiendo el 92,81% a la disponibilidad del Ciclo Combinado y el 20,85% a las turbinas de ciclo abierto TG07 y TG08.

## CAMBIOS OPERACIONALES Y NUEVOS PROYECTOS

Durante el año 2010 se llevó a cabo la Revisión Anual de las unidades del Ciclo Combinado, de sus auxiliares y de las instalaciones complementarias.

Con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad de las instalaciones con respecto a factores externos y para mejorar el control interno de la Central, se complementó la puesta en servicio del sistema de alarma y de monitoreo de control perimetral, cuya instalación había iniciado en el año 2008.

A fin de introducir mejoras al control del Conducto de Gasoil, se extendió la instalación de la Protección Catódica en toda la extensión del mismo, durante las operaciones de mantenimiento y reparación de la aislación del tramo enterrado y la pintura general de la parte expuesta a intemperie del mismo.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros titulares y nueve miembros suplentes, elegidos por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El término de elección es de un ejercicio, pudiendo ser reelectos. En el Capítulo "Compromiso con el Buen Gobierno y el Comportamiento Ético" se indican las normas que rigen el accionar de este órgano.

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros titulares y nueve miembros suplentes, elegidos por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El término de elección es de un ejercicio, pudiendo ser reelectos. En el Capítulo "Compromiso con el Buen Gobierno y el Comportamiento Ético" se indican las normas que rigen el accionar de este órgano.

## COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

El Directorio, cuya composición se consigna a continuación, fue designado por la Asamblea General Ordinaria del 25 de junio 2010.

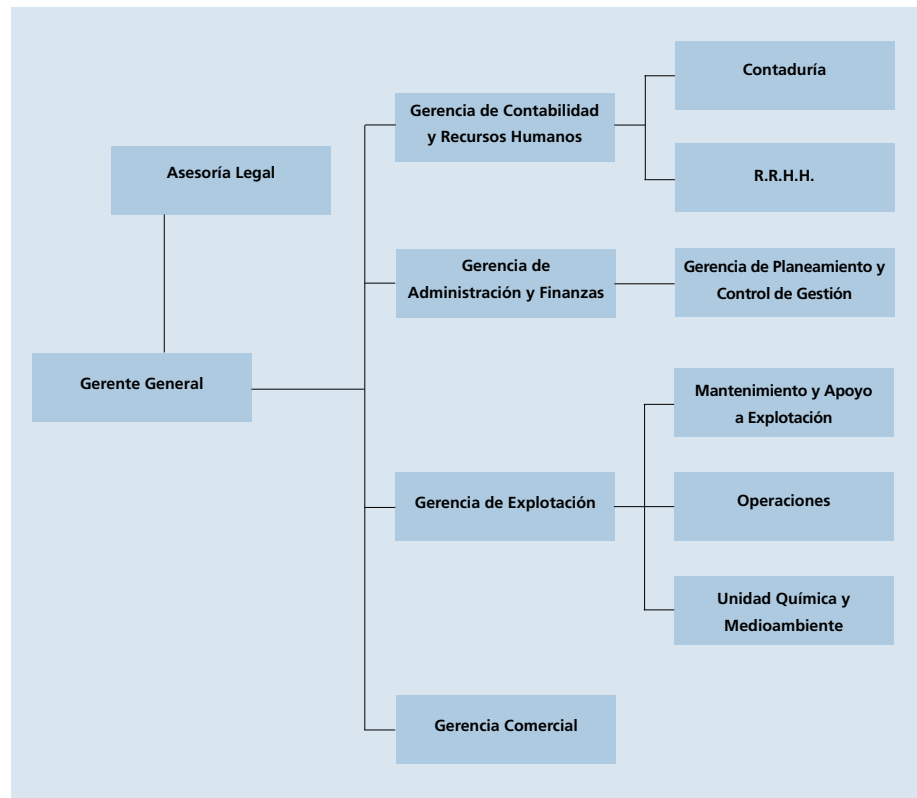
<b>Presidente:</b>	Vito Sergio Camporeale
<b>Vicepresidente:</b>	Alejandro Diego Quiroga López
<b>Directores Titulares:</b>	José María Pedro Hidalgo Martín Mateos
	Joaquín Galindo Velez
	José Miguel Granged Bruñén
	Luis Guillermo Salvador Reda
	Teodoro Marco
	Néstor Hugo Falivene
	Rodolfo Eduardo Berisso
<b>Directores Suplentes:</b>	Fernando Antognazza
	Fernando Boggini
	Juan Carlos Blanco
	Fernando Daniel Porta
	(Vacante)
	(Vacante)
	Marcelo Adrián Nuñez
	Adrián Felipe Perés
	Paula María García Kedingger


## ESTRUCTURA OPERATIVA DE LA EMPRESA

Indicador	Pacto	Obj. Del Milenio
GRI	Mundial	
LA13	P1-P6	3

La estructura operativa de la Empresa se grafica en el siguiente organigrama funcional que representa los principales niveles gerenciales y operativos.

### Organigrama funcional de la Empresa





Central Dock Sud  
y su Compromiso con  
el Desarrollo Sostenible



# Central Dock Sud y su Compromiso con el Desarrollo Sostenible

Central Dock Sud considera que para una gestión sostenible debe tener en cuenta aspectos imprescindibles que se presentan en tres dimensiones: económica, ambiental y social. De tal modo ha asumido su responsabilidad como empresa, privilegiando el uso eficiente de los recursos para minimizar su impacto en el medio ambiente y el compromiso con la comunidad en la que desarrolla su actividad, sin descuidar el aspecto económico en lo que hace al conjunto de sus accionistas y para aquellos que en ella trabajan, o los que utilizan sus servicios.

Esto le permite destacarse en un mercado donde ya no alcanza con rendir cuentas de los resultados financieros, sino también de los compromisos y las acciones concretas que se llevan a cabo en materias ambientales y sociales.

Central Dock Sud ha estimado conveniente ir más allá de la producción de energía eléctrica, asumiendo voluntaria y gradualmente un compromiso que le implica desafíos inherentes a una gestión integral de su negocio. Así la generación de energía eléctrica está regida por la mejora continua de su desempeño en las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, integrando sus resultados en beneficio de las generaciones futuras.

## 01. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

La Política de Sostenibilidad Empresarial de Central Dock Sud se encuentra vigente desde el año 2004 y es parte esencial de su estrategia empresarial. Se basa en siete compromisos que responden a las dimensiones social, ambiental y económica

### Responsabilidad de la organización en relación con el cumplimiento de los siete compromisos de la Política de Sostenibilidad , correlacionados con los enfoques de gestión de GRI/G3

COMPROMISO DE CENTRAL DOCK SUD	ENFOQUE DE GESTIÓN GRI/G3	RESPONSABLES
Compromiso con la calidad del servicio	Responsabilidad del producto	Gerente de Explotación Gerente Comercial
Compromiso con la creación de valor y la rentabilidad	Económica	Gerente de Administración y Finanzas Gerente Comercial
Compromiso con la eficiencia		Gerente de Explotación Gerente de Contabilidad y RRHH Gerente de Planificación y Control
Compromiso con la salud, seguridad y el desarrollo personal de los trabajadores de Central Dock Sud	Prácticas laborales y ética del trabajo	Gerente de Contabilidad y RRHH
Compromiso con la protección del entorno	Derechos Humanos	Gerente de Explotación
Compromiso con el desarrollo de las sociedades en las que opera	Ambiental	Gerente de Explotación
Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético	Sociedad	Director de Comunicaciones de ENDESA Argentina Gerente General

## 02. HITOS RELEVANTES EN RELACIÓN AL COMPROMISO DE CENTRAL DOCK SUD CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Estructura</b>	Creación y certific. ISO 14001 del Sistema de Gestión Ambiental			Constitución del COMADES						
<b>Planes operativos</b>	Plan de Gestión Ambiental	Plan de Gestión Ambiental	Plan de Gestión Ambiental	Plan de Gestión Ambiental	Plan POSE 2005	Plan POSE 2006	Plan POSE 2007	Plan POSE 2008	Plan POSE 2009	Plan POSE 2010
<b>Publicación de Informes</b>		Primer Informe Ambiental	Segundo Informe Ambiental	Tercer Informe Ambiental	Primer Informe de Sostenibilidad (2004)	Segundo Informe de Sostenibilidad (2005)	Tercer Informe de Sostenibilidad (2006)	Cuarto informe de Sostenibilidad (2007)	Quinto informe de Sostenibilidad (2008)	Sexto a informe de Sostenibilidad (2009)
<b>Adhesión al Pacto Mundial</b>				15 diciembre		Presentación de la primera COP	Presentación de la segunda COP	Presentación de la tercera COP	Presentación de la cuarta COP	Presentación de la quinta COP
<b>Validación de Informes</b>					Validación por IRAM	Validación por IRAM	Validación por IRAM	Validación por IRAM	Validación por IRAM	Nivel A de GRI Informe no validado
<b>Determinación de Grupos de Interés</b>						Ejercicio de identificación y mapeo interno de grupos de interés				
<b>Acción Solidaria de los Empleados de Central Dock Sud</b>		Un grupo de empleados entrega alimentos a un comedor de Berazategui	Un grupo de empleados entrega alimentos a un comedor de Berazategui	Continúan las acciones solidarias y se suman más empleados de la Empresa	Se constituye ASECDs, teniendo como fin ayudar a comedores infantiles de Dock Sud y alrededores	Entrega de juguetes y ropa de niños al Jardín de Infantes n° 11	Entrega de útiles escolares al Jardín de Infantes N° 11	Donaciones a la Biblioteca Popular de Dock Sud y al Pequeño Cottolengo Don Orione de Avellaneda	Colaboración y participación a los eventos del Día del Niño, que organiza la Biblioteca Popular de Dock Sud. Donación de ropa y alimentos a la "Asociación Todos Juntos Podemos" de Sarandí.	Colaboración con las acciones de apoyo a la Fundación del Hospital Garrahan

### 03. LA ESTRATEGIA EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL (DSE)

Central Dock Sud plantea una estrategia de creación de valor que está estructurada en un modelo de gestión con los siguientes niveles:

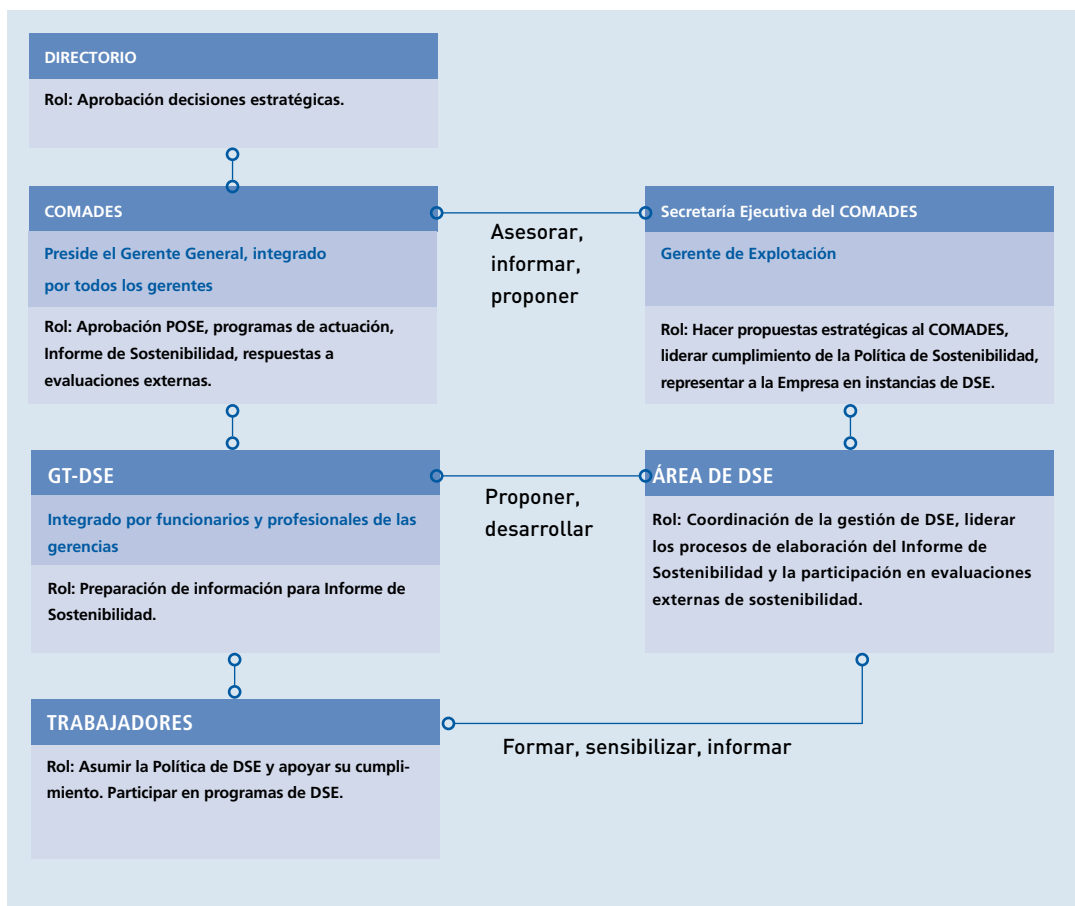
#### Política

Como todo modelo de gestión moderno, su desarrollo y consolidación se fundamentan principalmente en la definición y el establecimiento de una política, que oriente las decisiones y acciones de la Empresa. Es así como, para hacer frente al desafío del DSE que demandó la sociedad, el 16 de diciembre del año 2004, el Directorio de Central Dock Sud suscribió voluntariamente la "Política de Sostenibilidad Empresarial".

#### Estructura

Demostrando el real compromiso con la Política de Sostenibilidad, se creó, en diciembre 2004, una estructura organizativa de la gestión en DSE, liderada por el Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (COMADES), organismo de la más alta jerarquía de la Empresa, que ejerce la coordinación, supervisión y resolución en materias de sostenibilidad empresarial.

#### Estructura Organizativa de la Gestión en DSE





## 04. COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (COMADES)

El Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (COMADES) es el máximo órgano directivo de la Empresa en el ámbito de la Sostenibilidad empresarial. Representa la mejor voluntad de la empresa con los preceptos de la Sostenibilidad y la responsabilidad social. Es un organismo de la más alta jerarquía, constituido el 25.11.2004, conformado por todos los gerentes de la empresa y presidido por su Gerente General. Sus funciones son:

- a) Definición de la Política de Sostenibilidad
- b) Aprobación del Plan Operativo de Sostenibilidad Empresarial
- c) Control y evaluación de la gestión de Sostenibilidad de la Empresa
- d) Coordinación de sus actuaciones con el COMADES de Endesa Chile
- e) Proyección de la gestión sostenible en el ámbito nacional, procurando impactar en los reguladores, accionistas y sociedad en general.

### Implementación de la Política

Para lograr una adecuada implementación de la Política de Sostenibilidad, anualmente se define un Plan Operativo de de Sostenibilidad Empresarial (POSE), que cuenta con programas específicos para dar cumplimiento a los siete compromisos de la Política.

### Monitoreo

A partir del año 2006, la Empresa inició un proceso de monitoreo continuo de los diversos programas de actuación del POSE. El seguimiento de carácter trimestral, sobre la base de un sistema interno de evaluación para contrastar los compromisos adquiridos versus los avances reales, permite a la dirección evaluar el grado o porcentaje de progreso global y puntual de los compromisos adquiridos. Con ello, trimestralmente, el COMADES es informado del grado de avance, así como alertado respecto de los programas con mayor atraso.

### Difusión y Rendición de Cuentas

Central Dock Sud, con su compromiso de dar respuesta a las demandas de los diferentes grupos de interés, estableció un proceso informativo transparente, donde el instrumento principal es su Informe de Sostenibilidad.

## 05. ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL

El 15 de diciembre de 2004, mediante una carta remitida por el Gerente General de la Empresa al entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, Central Dock Sud ha adherido y asumido voluntariamente los diez principios del Pacto Mundial de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción, los que se encuentran disponibles en el Anexo II.

Desde esa fecha la Empresa ha incorporado los principios del Pacto Mundial en su visión, misión y valores empresarios, en sus normas de integridad en los negocios, compromisos con el Desarrollo Sostenible y en su gestión interna.

Durante 2006, Central Dock Sud elaboró y presentó, a través de su Informe de Sostenibilidad 2005, la primer Comunicación de Progreso (COP) al Pacto Mundial, informando y rindiendo cuentas a la sociedad donde opera, respecto de los avances y progresos en la implementación de los diez principios.

Las COP de los años sucesivos fueron presentadas con los Informes anuales de Sostenibilidad correspondientes.

Por medio de este Informe 2010, se presenta la sexta COP de la Empresa, la que ha sido preparada utilizando las orientaciones propuestas en el documento: "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad" del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.1 publicada en 2011, mejor conocida como G3.1 Guidelines y los Indicators Protocols Set incluidos en la misma edición de la Guía. Además, por ser Central Dock Sud una empresa generadora de energía eléctrica, se incorporan a este informe los indicadores del Suplemento del Sector Eléctrico, elaborado también por el GRI (RG Version 3.0/EUSS Final Version).

Asimismo, se han reflejado los indicadores de desempeño que están asociados con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, teniendo como guía las sugerencias de The Practical Guide to the UN Global Compact Communication on Progress del año 2008, para reportar esta Comunicación de Progreso (COP) de Central Dock Sud, y, además, se hace una relación respecto del lineamiento de las actuaciones de la Empresa con los Ocho Objetivos del Milenio (Ver Anexo III).

En el Anexo III, se presenta la correlación entre los indicadores GRI y los diez principios del Pacto Mundial, que se indican también en cercanías de los párrafos correspondientes del Informe.

## 06. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Indicador GRI

EU19

Los principales grupos de interés de Central Dock Sud se encuentran identificados a través de la Política de Sostenibilidad, en forma genérica en cada uno de los siete compromisos por el DSE, con los cuales se relaciona continuamente: clientes, trabajadores, sindicatos y accionistas, así como también las comunidades en las que opera, entre otros.

Para Central Dock Sud, la comunicación con sus grupos de interés es esencial, de forma de avanzar en la implementación de su política y estrategia en materia de sostenibilidad. Por ello, cuenta con canales de comunicación y participación que hacen posible establecer un diálogo fluido con los diversos grupos de interés.

Parte interesada	Canal general de Información	Canales selectivos de información
Accionistas	Memoria anual <sup>(1)</sup>	Informes periódicos
	IDSE	Sitio web <sup>(3)</sup>
Clientes	IDSE <sup>(2)</sup>	Informes periódicos
		Sitio web <sup>(3)</sup>
Trabajadores	IDSE <sup>(2)</sup>	Carteleras de Comunicaciones Internas <sup>(4)</sup>
		Boletín Informativo interno (Noticias Nuestras) <sup>(5)</sup>
		Sitio web <sup>(3)</sup>
Proveedores y contratistas	IDSE <sup>(2)</sup>	Requisitos de seguridad y de medio ambiente.
		Sitio web <sup>(3)</sup>
Organizaciones sociales y medioambientales	IDSE <sup>(2)</sup>	Informes específicos
		Sitio web <sup>(3)</sup>
Organizaciones gubernamentales	IDSE <sup>(2)</sup>	Informes específicos
		Sitio web <sup>(3)</sup>

<sup>(1)</sup> MEMORIA ANUAL: Informe que hace el Directorio a los Accionistas sobre las cuestiones más relevantes sucedidas en la Empresa y en el contexto de los negocios, durante el ejercicio anterior. Se presenta conjuntamente con los Estados Contables de la Empresa.

<sup>(2)</sup> IDSE (INFORME DE SOSTENIBILIDAD): publicación anual del desempeño en las áreas económica, ambiental y social de Central Dock Sud S.A.

<sup>(3)</sup> SITIO WEB: la dirección es [www.cdssa.com.ar](http://www.cdssa.com.ar)

<sup>(4)</sup> CARTELERAS DE COMUNICACIONES INTERNAS: ubicadas en lugares estratégicos de la Planta para difusión de información laboral, de los sistemas de gestión y de interés general.

También este año el Informe de Sostenibilidad incluye, en el Anexo V, un cuestionario destinado a obtener información que oriente los futuros procesos de elaboración de los Informes de Sostenibilidad de Central Dock Sud y lograr que éstos sean de la mayor utilidad para todas nuestras partes interesadas. La Empresa agradece por anticipado la inestimable colaboración de las partes que asuman el compromiso de completar y remitir el formulario, usando las vías de comunicación en él citadas.

## 07. LA ESTRATEGIA EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL (DSE)

El COMADES recomendó que la elaboración y edición de los Informes de Sostenibilidad se haga siguiendo los lineamientos de la Guía del Global Reporting en vigencia.

También aceptó la sugerencia de mantener operativo el Grupo de Trabajo dedicado especialmente a la elaboración del Informe de Sostenibilidad anual.

### Avances en la Implementación de la Estrategia

Indicador GRI	Indicador GRI
EU8	P9

Compromiso	Acciones programadas		Avances 2010
<b>NUESTROS CLIENTES:</b> Compromiso con la Calidad del servicio	Encuesta anual de satisfacción del cliente.	Cumplido	Ver Compromiso con la Calidad del Servicio en este informe . Acta de reunión de Revisión por la Dirección del 07.09.2010 Auditoría externa integrada IRAM.
	Análisis de los resultados de la Encuesta y propuestas de mejoras.	Cumplido	
	Revisión por la Dirección.	Cumplido	
	Recertificación del Sistema Integrado de Gestión.	Cumplido	
<b>NUESTROS ACCIONISTAS:</b> Compromiso con la creación del valor y la rentabilidad	Incremento de la información sobre Sostenibilidad Empresarial en la comunicación con los accionistas.	Cumplido	Informe de Sostenibilidad Empresarial distribuido a los grupos de interés en el mes de diciembre 2010.
	Capacitación al personal. Recertificación del Sistema Integrado de Gestión.	Cumplido Cumplido	Plan Anual de Formación. Auditoría externa integrada IRAM
<b>NUESTRA GENTE:</b> Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados	Obligaciones del Directorio.	Cumplido	Administración de la Empresa conforme a los lineamientos establecidos.
	<b>NUESTRO MEDIO AMBIENTE:</b> Compromiso con la protección del entorno	Recertificación del Sistema Integrado de Gestión.	Cumplido
Formación ambiental del personal y de los contratistas		Cumplido	
Control ambiental de las obras.		Cumplido	
Gestión de residuos.		Cumplido	
<b>NUESTRA CONDUCTA:</b> Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético	Registro de emisiones atmosféricas.	Cumplido	Efectuados los monitoreos previstos e Informado el ENRE. Efectuados los análisis de control previstos e informados al ENRE.
	Control de Efluentes líquidos.	Cumplido	
<b>LA INNOVACIÓN:</b> Compromiso con la eficiencia	Mantenimiento Anual del Ciclo Combinado con incorporación de actualizaciones técnicas.	Cumplido	Mantenimiento efectuado en término.
<b>LA SOCIEDAD:</b> Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos	Gestión social externa.	Cumplido	Programa "Envió" con participación en el nuevo Programa Envió Mayores. Donaciones. Participación en eventos.

En cuanto al porcentaje y número total de acuerdos de inversión que incluyan cláusulas de derechos humanos, Central Dock Sud S.A. incluye en todos sus acuerdos y contratos este tipo de cláusula.

## 08. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CORPORATIVOS SOBRE DSE

Durante el año 2010 no hubo participación de integrantes de Central Dock Sud a eventos corporativos sobre DSE.

## 09. PERTENENCIA A INSTITUCIONES Y ENTES


En el cuadro siguiente se reseñan las principales asociaciones y entes nacionales e internacionales a las que pertenece la Empresa.

ASOCIACIÓN	CATEGORÍA
Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la Argentina	Miembro
IRAM – Instituto Argentino de Normalización y Certificación	Socio
AGEERA – Asociación de Generadores de la República Argentina	Socio

## 10. RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD

Dado el tipo y origen de los riesgos y oportunidades que puede enfrentar una empresa como Central Dock Sud, no existe un único ejecutivo con toda la responsabilidad para identificar, supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades económicas, sociales y ambientales de la Empresa. Por ello existe una línea de responsabilidad que incluye diversas gerencias. La Gerencia General supervisa a todas ellas, y en particular controla por sí misma la relación con Accionistas, Autoridades Nacionales, Sectoriales y Locales, Empresas del Sector y Organismos de Control. De esta forma, en materia de Sostenibilidad, la Gerencia de Administración y Finanzas tiene a su cargo los riesgos asociados a deudas de corto y largo plazo, operatoria con bancos y seguros; la Gerencia de Comercialización se ocupa de los riesgos del negocio en lo atinente a las operaciones energéticas, a través de políticas comerciales, que se materializan en suministros de combustibles, optimización de la producción, ventas a CAMMESA y clientes y la interrelación con la regulación sectorial; la Gerencia de Explotación es responsable de controlar los riesgos operativos de la Central, no solo en la disponibilidad y fiabilidad del equipamiento, sino también es la encargada de coordinar las acciones para identificar y mitigar los riesgos ambientales y encontrar oportunidades de mejora en la gestión Ambiental, así como también en la gestión de la Calidad y en la de Seguridad y Salud Ocupacional. Por su parte, la Gerencia de Contabilidad y Recursos Humanos se ocupa de los riesgos contables e impositivos, como así también de los riesgos y oportunidades en el ámbito laboral interno; la Dirección de Comunicaciones de Endesa Argentina tiene a su cargo los riesgos y oportunidades en el ámbito social externo, y la interrelación con los medios de comunicación y con sectores de opinión relevantes.



A worker in a blue uniform and white gloves is operating a large yellow industrial valve. The worker is seen from the side, with their hands on a yellow handwheel. The valve is a large, circular, bolted component. The background shows industrial structures and a bright sky, suggesting an outdoor or semi-outdoor power plant environment.

Cumplimiento de los 7  
Compromisos por un  
Desarrollo Sostenible de  
Central Dock Sud



Compromiso con el buen gobierno  
y el comportamiento ético

Compromiso con la creación del valor  
y la rentabilidad

Compromiso con el desarrollo de la sociedad en  
la que operamos

Compromiso con la calidad del servicio

Compromiso con la salud, la seguridad y el  
desarrollo personal y profesional de los empleados

Compromiso con la protección del entorno

Compromiso con la eficiencia

## Cumplimiento de los 7 Compromisos por un Desarrollo Sostenible de Central Dock Sud

La Política de Sostenibilidad de Central Dock Sud está basada en siete compromisos que responden a las dimensiones social, ambiental y económica.

La profundización de los aspectos específicos, que toman en cuenta los siete compromisos por un Desarrollo Sostenible y que constituyen la guía y el fundamento de nuestro comportamiento en materia de Sostenibilidad, se presentan en este capítulo.





# 01. Compromiso con el Buen Gobierno y el Comportamiento Ético

## NUESTRA CONDUCTA:

Consideramos que la honestidad y la integridad son valores esenciales de nuestra Empresa, que deben guiar nuestro comportamiento, que está orientado a generar relaciones basadas en el diálogo y la confianza mutua con nuestros clientes, accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, administraciones públicas, autoridades regulatorias y otras partes interesadas

Para ello, aplicamos de manera decidida los principios del buen gobierno empresarial e informamos con rigor y transparencia de nuestros estados económico-financieros, de nuestros planes estratégicos, de nuestro comportamiento medioambiental y del cumplimiento de nuestras obligaciones y responsabilidades respecto de los entornos sociales en los que operamos, en un clima de leal colaboración y diálogo con las instituciones públicas y los organismos reguladores.

## PRINCIPIOS DE GOBIERNO EMPRESARIAL DE CENTRAL DOCK SUD

CENTRAL DOCK SUD está comprometida a mejorar sus prácticas de gestión, con un tratamiento equitativo hacia sus diferentes accionistas, cumpliendo las siguientes directrices de su Gobierno Corporativo:

- 1° Comprometer los esfuerzos de Directorio y Administración en la creación de valor, con el objetivo de maximizar el valor de la compañía, en beneficio de accionistas, así como también para sus empleados, clientes, proveedores y contratistas.
- 2° Compromiso del Directorio en proporcionar las pautas a la Administración para alcanzar las mejores prácticas de gestión.
- 3° Es objetivo del Directorio dar a conocer la Visión de la Empresa, los objetivos y metas, fijando la estrategia para alcanzar las mismas.
- 4° Resaltar el rol de Control del Directorio sobre la gestión de la Administración, de acuerdo con la visión y estrategia señaladas.

Ningún miembro del Directorio de Central Dock Sud S.A. es ejecutivo de ésta, ni desempeña cargos en la Administración de la Empresa. Todos ellos son nominados en representación de las empresas accionistas de CDS.

De conformidad a la legislación vigente, corresponde a la Asamblea de Accionistas de la Empresa nombrar a los miembros del Directorio, determinar las remuneraciones de los mismos, así como el presupuesto de gastos.

El Directorio tiene la total responsabilidad en la Administración de la Empresa, y entre otras, sus principales obligaciones son las siguientes:

- Desarrollo e implementación de la visión, objetivos y estrategia de la Empresa
- Aprobación de Presupuesto Anual
- Aprobación de Política de Inversiones para proponer a la Asamblea de Accionistas.
- Aprobación de Política de Financiamiento para proponer a la Asamblea de Accionistas..
- Aprobación de Firma de Auditores Externos para proponer a la Asamblea de Accionistas.
- Control de la gestión de la Administración de acuerdo a Visión y Estrategia.

Para cumplir su cometido, el Directorio se reúne habitualmente con frecuencia mensual y, para aquellos asuntos que no admiten demora, y que consiguientemente no pueden esperar la celebración de la próxima reunión para ser decididos, elige a una Comisión Delegada integrada por miembros del Directorio que representan a los 3 principales accionistas.

En el año 2010 se celebraron 14 reuniones de Directorio.

Los accionistas pueden hacer saber su opinión general o respecto de temas específicos durante las reuniones de Directorio, por medio de sus representantes en este cuerpo colegiado. Asimismo, pueden presentar sus recomendaciones y comentarios en la Asamblea de Accionistas.

Por otro lado, los empleados pueden canalizar sus recomendaciones y sugerencias al máximo órgano de gobierno, a través de sus gerencias respectivas.

No existe vínculo entre la remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.

No existe un procedimiento implantado para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.

No existe un procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.

El procedimiento para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social consiste en determinar su buena gestión con la diligencia del buen hombre de negocios que determina la ley de sociedades comerciales.

## Probidad e integridad

Indicador GRI	Pacto Mundial
SO2	P10

CENTRAL DOCK SUD adhiere a los principios contenidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, entre los cuales destaca la lucha contra la corrupción, conducta ética, profesionalidad, confidencialidad, que son de cumplimiento obligatorio para todos sus empleados.

Durante el último trimestre del año 2008, se ha preparado el Plan de Acción 2009 para la Implantación de los 10 Principios del Pacto Mundial, el cual contiene la programación de acciones para cumplir los objetivos anticorrupción, entre las que se cuenta "Definir un compromiso público formal contra la corrupción, definido por la Alta Dirección" y "Elaborar y difundir un documento público formal que establezca las pautas de Estilo Conductual de la Organización".

## Políticas Públicas

Indicador GRI	Pacto Mundial
SO5	P1 a P10
SO6	P10

La Empresa no practica alineamiento político de ninguna naturaleza y respeta la condición ciudadana de todos sus trabajadores. En reciprocidad, la Empresa solicita a los trabajadores que sepan compatibilizar el legítimo interés de la organización con su actividad ciudadana.

Tampoco contribuye con aportes financieros y en especies a partidos políticos o a instituciones relacionadas.

## Formación y Sensibilización sobre el Comportamiento Ético

Indicador GRI	Pacto Mundial
SO3	P10

Los directivos de Central Dock Sud, designados por su accionista Endesa, suscriben un Estatuto del Directivo que tiene por objeto instruir la actuación y el ámbito de acción de cada ejecutivo, en cuanto a sus limitaciones e incompatibilidades, que lo obligan a mantener un fuerte compromiso con los valores de la Empresa.

En cuanto a la declaración de misión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social y el estado de su implementación, está en vigencia en toda la Empresa el "Código de Conducta de Central Dock Sud S.A.", una publicación de circulación interna en donde se intenta plasmar la conducta a seguir por nuestra Compañía, estableciendo nuestros principios para trabajar los unos con los otros, con empresas externas, proveedores, contratistas, clientes, Entes Gubernamentales, comunidades locales y accionistas. Este Código, en palabras del Gerente General de Central Dock Sud S.A., "funciona como un recordatorio permanente de nuestra responsabilidad para construir estas relaciones con integridad, justicia y humanidad".

Indicador GRI	Pacto Mundial
HR8	P1-P2
HR3	P1 a P6

En el tercer trimestre del año 2008 se elaboró el texto de las POLÍTICAS DE ANTICORRUPCIÓN, DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE CENTRAL DOCK SUD SA. a ser adoptada por la Empresa para todo el personal, propio y de contratistas que actúan en el ámbito de la misma. Las políticas fueron aprobadas en la reunión del Directorio de fecha 13 de mayo de 2009.

Indicador GRI	Pacto Mundial
HR1-HR2	P1 a P6

En cuanto al porcentaje y número total de acuerdos de inversión que incluyan cláusulas de derechos humanos, Central Dock Sud incluye en todos sus acuerdos y contratos este tipo de cláusula.

### Medidas Tomadas en Respuesta a Incidentes de Corrupción

Indicador GRI	Pacto Mundial
SO4	P10

Debido a que no existieron incidentes de corrupción durante el periodo considerado, no fue necesaria la adopción de medidas. La Empresa asumió el compromiso voluntario de incorporar en su actividad los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, entre los cuales, destaca la lucha contra la corrupción. Además, aborda estos principios en su visión, misión y valores corporativos y en sus normas de integridad en los negocios.

### Causas Relacionadas Con Prácticas Monopolísticas

Indicador GRI
SO7

No se presentaron acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia durante 2010.

### Sanciones y Multas

Indicador GRI
SO8

La empresa no ha sido sancionada de ninguna forma a causa de comportamientos no éticos.



## 02. Compromiso con la Creación del Valor y la Rentabilidad

### **NUESTROS ACCIONISTAS: COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD:**

El objetivo de la Empresa es maximizar la rentabilidad del capital invertido por los accionistas respetando principios de ética y utilizando las mejores prácticas disponibles en la conducción de los negocios.

De esta manera se busca minimizar los costos de operación y maximizar los ingresos, dentro del contexto en el que a la Empresa le toca actuar.

En este último aspecto, cabe mencionar que las reglas de juego con las que se planteó la inversión original en el proyecto se han visto sensiblemente distorsionadas por la intervención gubernamental en el mercado energético, lo que hace que el objetivo buscado se vuelva de difícil cumplimiento.

### **COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD**

Central Dock Sud S.A. se dedica a la generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque. En su planta ubicada en Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, la Sociedad posee y opera un equipo generador de energía eléctrica en ciclo combinado de 774,5 MW, compuesto por dos turbinas a gas y una turbina de vapor. Adicionalmente, cuenta con dos turbinas a gas de 37 MW cada una, utilizándose una de ellas para el arranque en negro del ciclo combinado.

La Empresa desarrolla sus actividades dentro del marco regulatorio establecido por la Secretaría de Energía ("S.E.") y el Ente Nacional Regulador de la Electricidad ("ENRE"), que rige las operaciones de los diferentes agentes intervinientes en el Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM").

La energía eléctrica producida por la planta es despachada y transportada al MEM a través del Sistema Argentino de Interconexión (que incluye a los generadores, transportadores y distribuidores de energía eléctrica en Argentina), y es comercializada principalmente en el Mercado Spot y también a través de contratos de venta (Mercado a Término) con distribuidores y con grandes consumidores de energía.

Su cuota de mercado en la producción de energía eléctrica es cercana al 6,3% y su participación en la potencia es del orden del 3 %. Aproximadamente el 22 % de sus ventas las comercializa con clientes directos a través de contratos, y la mayor parte, 78 %, se entrega al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), a través de CAMMESA.

La Central consume principalmente gas natural, que es provisto a través de sendos contratos de largo plazo con YPF S.A. y Pan American Energy LLC Sucursal Argentina, que cubren cada uno de ellos el 50 % del consumo del ciclo combinado. El servicio de transporte y distribución del gas natural hasta la central lo presta Metrogas S.A. En los meses en los cuales hay restricciones al consumo de gas, todas las unidades pueden quemar gasoil como combustible alternativo. A tal fin la empresa cuenta con tanques de almacenamiento de gasoil por un total de 4000 m<sup>3</sup>. De esta forma la compañía cumple con uno de sus objetivos en relación al mercado cual es el de brindar seguridad de suministro a sus clientes y al sistema en su conjunto.

Durante el ejercicio social analizado, el personal propio de la compañía fue de 70 personas. Si consideramos también el personal de diferentes contratistas que trabajan en la planta, en la central prestan servicio aproximadamente 140 personas.

La Empresa cuenta con un esquema de inversiones de mediano y largo plazo, cuyo objetivo es mantener y mejorar la capacidad productiva de la central, aumentar su eficiencia, cumplir con las exigencias ambientales vigentes y con la normativa nacional, provincial y municipal exigible.

El financiamiento de la Empresa estuvo destinado originalmente a la ampliación y modernización de la central (habilitada en el año 2001). A la fecha solo una porción del financiamiento original se ha podido cancelar, habiéndose refinanciado el remanente en varias oportunidades, debido al menor flujo de caja con el que contó la Empresa. Este flujo de caja se vio principalmente afectado por los aportes al FONINMEM en el período 2004-2007, por las retenciones a los ingresos determinadas por las Res. SE N° 406/03 en los años 2008-2009, y por los atrasos en los pagos de CAMMESA en relación con el contrato de abastecimiento en el marco de la Resolución SE N° 724/08.

## RESULTADOS GENERALES DE LA EXPLOTACIÓN 2010

### Ventas

Como se muestra en el siguiente cuadro, la energía bruta generada durante el año 2010 fue de 5190,3 GWh, siendo que las ventas totales de la Empresa alcanzaron los 5172,6 GWh.

Indicador GRI	Pacto Mundial
EC1 – EU2	P8

Año	Gen. [GWh]	Ventas [GWh]
2002	1.484	2.434
2003	3.306	3.841
2004	4.723	4.924
2005	3.984	4.444
2006	4.118	4.553
2007	4.617	4.756
2008	3.980	4.148
2009	3.969	4.123
<b>2010</b>	<b>5.190</b>	<b>5.172</b>

Los valores económicos de las ventas, expresados en dólares, se muestran en el cuadro siguiente:

Desglose de ventas	US\$
Venta de energía spot (generación)	233.480.787
Venta de potencia spot (generación)	9.698.142
Disponibilidad de potencia para exporta	723.439
Venta de energía a clientes no regulado	24.115.649
Venta de potencia a clientes no regulado	1.410.896
<b>Regulación de frecuencia</b>	<b>613.941</b>
Exportación de energía grupo	1.201.285
Exportación de potencia grupo	56.283
Contrato de transporte de gas	11.546.200
<b>Total de ventas</b>	<b>282.846.622</b>

Los activos de la Empresa al 31 de diciembre totalizan u\$s 310.662.260,56, de los cuales u\$s 79.946.832,49 corresponden a activos corrientes y u\$s 230.715.428,07 a activos no corrientes, para un valor del dólar de \$3,976.

La mayor parte de los Activos Fijos corresponde a una Central Eléctrica de Ciclo Combinado. Otros componentes del mismo son terrenos, maquinarias y equipos.

El Pasivo total es de u\$s 271.580.254,28 y el Patrimonio Neto es de u\$s 39.082.006,29.

Los Ingresos netos por ventas sumaron los u\$s 282.846.621,73

El resultado del ejercicio 2010, expresado en dólares fue una ganancia de u\$s 5.664.215,2

## Creación de Valor

La búsqueda permanente de mejoras tecnológicas para el proceso productivo, así como la innovación y creatividad en sus productos y servicios, son objetivos primordiales para la compañía, como así también lo es lograr el mejor abastecimiento de gas natural posible, compatible con el mercado de este fundamental insumo, lo que contribuirá a mejorar la sustentabilidad tanto en el mediano como en el largo plazo.

La creciente exigencia de temas ambientales, en términos sociales, políticos y jurídicos, exige a la empresa extremar cuidados y recaudos, no solo en lo operacional, sino también en la gestión legal, con el fin de controlar los riesgos y minimizar eventuales efectos adversos para la sociedad.

Cuadro comparativo de índices económicos, preparado de acuerdo a requerimientos de la Inspección General de Justicia N° 06/06

### COMPARATIVA DE INDICES ECONOMICOS ENTRE LOS AÑOS 2010 Y 2009

INDICE	FÓRMULA	IMPORTE ( \$ )	2010	2009
Solvencia:	Patrimonio Neto	155.390.057,00	14,39%	14,28%
	Pasivo Total	1.079.803.091,00		
Endeudamiento:	Pasivo Total	1.079.803.091,00	87,42%	87,51%
	Total Activo	1.235.193.148,00		
Liquidez Corriente:	Activo Corriente	317.868.606,00	40,44%	39,26%
	Pasivo Corriente	785.987.888,00		
Razón Acida:	Activo Corriente - Bs.cambio	317.868.606,00	40,44%	39,04%
	Pasivo Corriente	785.987.888,00		
Razón del Patrimonio Neto al activo:	Patrimonio Neto	155.390.057,00	12,58%	12,49%
	Total Activo	1.235.193.148,00		
Inmovilización del capital:	Activo no corriente	917.324.542,00	74,27%	79,09%
	Total Activo	1.235.193.148,00		
Rentabilidad total:	Resultado del ejercicio	22.520.920,00	16,95%	-25,34%
	Patrimonio Neto Inicio	132.869.137,00		
Apalancamiento o Leverage financiero:	Pasivo Total	1.079.803.091,00	694,90%	700,38%
	Patrimonio Neto	155.390.057,00		
Rotacion de activos:	Ventas	1.124.598.168,00	91,05%	45,51%
	Total de Activos	1.235.193.148,00		

## Distribución del Valor Económico Creado

En el marco de su actuación cotidiana, CENTRAL DOCK SUD S.A. crea valor y lo distribuye entre sus diversas partes interesadas. De ellas, los principales agentes son sus accionistas, empleados, proveedores y contratistas, administración pública, los clientes y la comunidad.

### Empleados

Central Dock Sud destinó un importe de u\$s 4.448.308,83 a gastos de personal en el año 2010. Esto comprende los conceptos de masa salarial (retribuciones fijas y variables que perciben los trabajadores, horas extras, seguridad social, aportes jubilatorios, indemnizaciones, ropa de trabajo y otras partidas directamente relacionadas con la tarea realizada por el empleado).

## SALARIOS Y BENEFICIOS SOCIALES

Cuenta	U\$S
Sueldos y Salarios	1.575.855,92
Cargas Sociales	775.268,83
S.A.C. Proporcional	210.743,06
Vacaciones	150.584,74
Art	20.785,55
Asignaciones de Antigüedad	38.853,11
Asignaciones Fijas por Puesto de Trabajo	6.031,03
Bono por Evaluación de Desempeño	496.806,28
Bonos por Convenio	59.085,01
Horas Extras	19.005,75
Seguros de Vida y Accidente del Personal	22.149,01
Capacitación	8.115,66
Vestuario	6.409,05
Aportes al Sindicato	115.307,10
Otros Gastos de Personal	4.854,57
Asignación Estimulo Pasantias	6.449,76
Bonificación Presentismo Proporcional ( Lyf)	53.599,16
Bonificación Presentismo Total (Lyf)	18.903,34
Gratificaciones	174.021,70
Gratificaciones sobre Resultados	28.413,48
Licencias	12.572,60
Gastos de Fidelización	99.615,75
Actas Acuerdo	292.973,31
Adicional Guardia en Disponibilidad	19.202,80
Adicional G.R.T.C.	74.784,66
Adicional Responsabilidad Funcion (Apse)	78.308,64
Gastos de Comedor	79.608,95
<b>Total</b>	<b>4.448.308,83</b>

## Planes De Seguridad Social

Indicador GRI	Pacto Mundial
EC3	P8

En lo relativo a los planes de jubilación para los empleados de la empresa, Central Dock Sud S.A. actúa de acuerdo con la legislación argentina por la que el Estado Nacional garantiza el pago de los haberes jubilatorios solventado por un sistema de aportes y contribuciones del personal activo y las empresas.

De acuerdo a lo expresado, con la liquidación del sueldo se le retiene a cada empleado un porcentaje de su remuneración hasta un tope máximo que va fijando el organismo oficial correspondiente y la empresa, a su vez, contribuye con otro porcentaje pero sin tope alguno.

La empresa no tiene otros planes de seguridad social.

## Competencias

Las competencias, eje articulador de todos los procesos de Recursos Humanos, son un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se relacionan con el desempeño exitoso en un puesto o un área de trabajo determinado

## Requisitos Básicos de Competencia

Otro de los aspectos importantes para el desarrollo del capital humano, lo constituye la definición de Requisitos Básicos de Competencia y su periódica actualización, con el fin de adaptarse a los requerimientos de la estrategia del negocio y de mejorar la productividad y el clima laboral.

La oficina de Recursos Humanos de CENTRAL DOCK SUD S.A. cuenta con un modelo de Requisitos Básicos de Competencia, que se ajusta a las tendencias mundiales en la materia. La Empresa reconoce la importancia de identificar y posteriormente desarrollar los principales conocimientos, las aptitudes y habilidades (las competencias) de las personas que trabajan en su organización.

## Proveedores y Contratistas

Indicador GRI	Pacto Mundial
EC6.	P6

CENTRAL DOCK SUD S.A. asegura a sus proveedores y contratistas un trato profesional y relaciones comerciales sostenibles, con altos estándares éticos, que dan garantía de equidad y transparencia en el desarrollo de las transacciones. De la misma forma, CENTRAL DOCK SUD S.A. requiere de sus proveedores y contratistas un comportamiento similar.

La Empresa tiene como política, el estricto cumplimiento de las condiciones de pago establecidas en las órdenes de compra o contratos por provisión de bienes y/o servicios. Es por ello que tiene un grado de consideración muy elevado entre sus contratistas.

La Empresa promueve entre sus contratistas la prestación de sus servicios según las normas de calidad convenidas y cumpliendo rigurosamente con las especificaciones técnicas, bases de licitación y con las condiciones de prestación basadas en la normativa legal, laboral, de seguridad y de protección del medio ambiente que acompañan los pedidos de licitación.

## Estado

Indicador GRI	Pacto Mundial
EC4	P8

La Empresa aporta valor a través del pago de impuestos, tasas y tributos a las administraciones públicas nacional, provincial y municipal.

Durante 2010, CENTRAL DOCK SUD S.A. pagó un monto aproximado de u\$s 11,27 millones en concepto de impuestos y tasas.

Impuesto	u\$s
Gastos ENRE	456.377
Impuesto Sobre Beneficios	6.478.661
Tasa de Fiscalización Ambiental	71.221
Tasa Abl - Municipal	74.607
Tasa Inspección de Justicia	629
Tasa Municipal por uso de Suelo y Subsuelo	20.984
Tasa Seguridad e Higiene	2.414.469
Tasa Motores	5.093
Impuesto de Sellos	108
Impuesto Bienes Personales Responsable	203.049
Impuesto Ley 25413 Deb-Cred	1.543.257
Impuesto a los Ingresos Brutos	895
	<b>11,269,350</b>

Se destaca que Central Dock Sud no recibe subsidios ni ayudas financieras del gobierno.

## Creación De Valor Indirecto

Sin energía eléctrica sería impensable, ni sustentable, el crecimiento de la economía.

La generación de energía tiene una relevancia primordial por su aporte al desarrollo económico del país. De esta forma, a través de su actividad específica, Central Dock Sud contribuye a sustentar el crecimiento de los distintos sectores que integran la cadena productiva, a la vez que aporta al indispensable bienestar de la comunidad en general.

Indicador GRI	Pacto Mundial
EC4	P8

Indicador GRI
EC9



## Inversiones

Durante el año 2010, la Empresa efectuó una inversión económica y financiera destinada a mejorar la operatividad del Ciclo Combinado por medio de la revisión anual del mismo y aportó mejoras a las instalaciones de la Planta, realizando obras menores, tales como: Reconstituir el recubrimiento epoxy en las piletas de la Planta Agua Desmineralizada, Tareas de Mantenimiento General especial de la Planta de Gas y la Instalación de la Protección Catódica en toda la extensión del Conducto de Gasoil durante las operaciones de reparación de la aislación del tramo enterrado y la pintura general de la parte expuesta a intemperie del mismo.

El siguiente cuadro contiene el resumen de las inversiones, que durante el ejercicio 2010, se realizaron en Bienes de Uso:

Inversiones en bienes de uso	US\$
Muebles y equipos de computación	17.865
Otros bienes	510
Materiales y repuestos	1.004.173
Obras en curso	286.988
Anticipo a proveedores	19.054.171
<b>Total</b>	<b>20.363.707</b>

La Empresa cuenta además con un programa de inversiones de mediano y largo plazo, cuyo objetivo es aportar las mejoras ambientales y de seguridad industrial y cumplir con las exigencias ambientales vigentes y con la normativa nacional, provincial y municipal exigible.

## Costos Operativos, de Administración, Comerciales y Otros

Englobado en grandes rubros, los costos en que se incurrió, se pueden ver en el siguiente cuadro:

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550**  
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 comparativo con el ejercicio anterior (en dólares)

Detalle	Costos de operación	Gastos de administración y comercialización	Otros gastos	Total
Sueldos y jornales	1.558.276	1.983.260		3.541.536
Cargas sociales	310.108	465.161		775.269
Impuestos, tasas y contribuciones	4.790.689			4.790.689
Depreciación de bienes de uso	15.242.050			15.242.050
Amortización de activos intangibles			296.994	296.994
Gastos por despacho de energía	1.752.529			1.752.529
Reparación y mantenimiento	3.006.578			3.006.578
Contratos y servicios de terceros	414.260	33.400		447.660
Seguros	2.316.844			2.316.844
Servicios profesionales		139.524		139.524
Combustibles y otros costos variables	213.426.260			213.426.260
Energía, potencia y distribución	5.157.123			5.157.123
Diversos	454.819	248.834		703.653
<b>Total al 31/12/10</b>	<b>USD 248.429.536</b>	<b>USD 2.870.179</b>	<b>USD 296.994</b>	<b>USD 251.596.710</b>

## Reservas

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, el 5% de la utilidad del ejercicio deberá apropiarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social reexpresado en moneda constante.

Con motivo de la absorción de pérdidas acumuladas con la reserva legal decidida por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de mayo 2007, la Empresa no podrá distribuir ganancias hasta reintegrar \$ 1.926.535 a tal reserva, de acuerdo a lo previsto en el artículo 70 de la Ley 19.550.

## Depreciaciones

La depreciación de los turbogeneradores hasta el 13 de junio de 2001 fue calculada en función a las horas de servicio prestadas, de acuerdo con las horas de vida útil remanentes determinadas en base a las evaluaciones y estimaciones realizadas por el perito técnico independiente al 31 de octubre de 1992. A partir de la habilitación comercial de la planta de Ciclo Combinado, se modificó el criterio de depreciación de la unidad turbogeneradora TG08, la cual fue afectada como unidad de respaldo para arranque en negro del Ciclo Combinado en cumplimiento de los requerimientos de C.A.M.M.E.S.A. para la habilitación de nuevas plantas de generación, y se comenzó a depreciarla linealmente en el plazo de vida útil de la nueva central de generación. Los bienes de uso restantes son depreciados linealmente de acuerdo con los años de vida útil restantes y considerando los períodos en los que se llevan a cabo tareas de rehabilitación en las unidades generadoras

## Programas de Gestión para Asegurar la Disponibilidad y Confiabilidad a Corto y Largo Plazo de la Electricidad

Indicador GRI  
EU6 -EU7

La Empresa colabora con la gestión del grupo corporativo al que pertenece en la elaboración y puesta a disposición de la información relacionada con su actividad, destinada a la generación de políticas empresarias específicas dirigidas a asegurar la disponibilidad y confiabilidad de la electricidad.

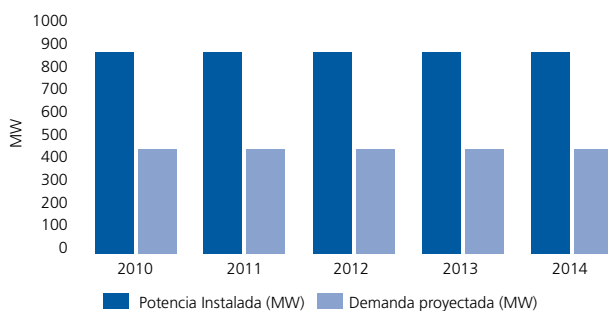
En relación con los programas de gestión de demanda, incluyendo programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales, se considera que este requerimiento del Sustainability Reporting Guidelines & Electric Utility Sector Supplement es específicamente relacionado con Empresas de Distribución de Energía Eléctrica.

## Capacidad Planificada Versus la Demanda Proyectada

Indicador GRI  
EU10

Durante el ejercicio 2010 la empresa no ha proyectado ampliar su capacidad de generación.

Capacidad Instalada vs Demanda Proyectada



## 03. Compromiso con el Desarrollo de la Sociedad en la que Operamos

### LA SOCIEDAD: COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD EN LA QUE OPERAMOS

Somos conscientes de que el suministro energético es básico para el desarrollo y bienestar de la comunidad. Por ello atendemos a las obligaciones propias de la naturaleza de este servicio y nos esforzamos por prestarlo en las mejores condiciones posibles de seguridad y calidad.

Al mismo tiempo, cumplimos nuestro objeto social contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural de nuestro entorno, partiendo siempre del respeto a los valores culturales.

Este comportamiento tiene como base la identificación de nuestra Empresa con los derechos humanos y con los valores democráticos como fundamento esencial del progreso de las sociedades.

### FUNDAMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE CDS

#### Principios Orientadores de la Política de Responsabilidad Social Empresarial

Central Dock Sud define su estrategia de Responsabilidad Social Externa en función de tres compromisos, pilares en la tarea de hacer realidad los valores que la impulsan:

##### Educación

#### **Compromiso con el desarrollo de la educación en la comunidad en la que operamos.**

Pretendemos colaborar con los desafíos educacionales de la comunidad en la que operamos, con el objetivo de permanente mejora de las condiciones en las que se educan los niños y jóvenes.

##### Comunidad

#### **Compromiso con el desarrollo social y cultural de las familias de la comunidad en la que operamos**

Siempre abiertos para participar en el desarrollo social y cultural de las familias y comunidad de nuestro entorno, buscamos ser parte de iniciativas, cuyo objetivo sea la valoración de la integración y participación social.

##### Medio Ambiente

#### **Compromiso con la protección del entorno ambiental de nuestra Planta de generación**

La preservación del medio ambiente es un criterio permanente integrado en la gestión de nuestra empresa y en nuestra toma de decisiones. En este marco nos comprometemos con la comunidad a preservar el medio ambiente y asimismo a colaborar en la búsqueda de herramientas que permitan incentivar este objetivo en la propia comunidad.

Programa de Actuación	Compromisos programados 2010	Desempeño 2010	Logros
Plan social externo	Compromiso con el desarrollo social y cultural de las familias de la comunidad	Programas Envión	Cumplidos satisfactoriamente
	Compromiso con el desarrollo de la educación en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita a la Central de alumnos y docentes de la Escuela Primaria Cristo Rey de Dock Sud, Avellaneda.</li> <li>• Expo Avellaneda Industrial</li> </ul>	Cumplidos satisfactoriamente

Central Dock Sud ha definido que la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) es parte de sus objetivos en la gestión de la empresa, entendiéndola como parte del Desarrollo Sostenible, articulando el desempeño social, el cuidado ambiental y el desarrollo económico.

La situación económica en la que se desenvuelve actualmente la Empresa y que tiene objetivo tratamiento en este informe, limita las oportunidades de aportar un mayor apoyo a la comunidad. Sin embargo, no por ello se han suspendido las acciones que se vienen realizando y se ha implementado un conjunto de programas y actividades orientados a contribuir con el desarrollo de la comunidad del entorno en la que opera.

Los principales ejes de acción son educación, comunidad y cultura.

## Inversión Social

En la tabla siguiente se refleja la información correspondiente a la inversión social efectuada por la Empresa durante el año 2010 en los ámbitos de educación y de desarrollo social y cultural de las familias y comunidad del entorno:

Programa o Iniciativa	Organización beneficiada	Ámbito Geográfico	Área de Actuación	Contribución en dinero	Contribución en especies	Efecto Multiplicador
Programa Envión	Subsecretaría de Educación e Inclusión Social Municipalidad de Avellaneda	Dock Sud Avellaneda (Buenos Aires)	Educación y juventud	\$ 30.000	--	Varias empresas que llevan a cabo sus actividades en la zona, se han sumado a este proyecto, por lo que hoy en el Programa Envión participan más de 1.000 jóvenes (Se desconoce el importe con el que participan las otras empresas).
Programa Jóvenes Mayores Envión				\$ 3.600	--	El gobierno Provincial, a través de Ministerio de Desarrollo Social, ha tomado la iniciativa de replicar el programa a nivel provincial, ampliando el rango de edad a los 21 años.
Expo-Avellaneda	Municipalidad de Avellaneda	Dock Sud Avellaneda (Buenos Aires)	Desarrollo Económico, social y cultural de la comunidad	\$ 18.000	--	Patrocinio del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
<b>Inversión total del año 2010</b>				<b>\$ 51.600</b>	<b>Equivalente a u\$s 12.978</b>	

## Programa Envión

El Programa Envión surge como iniciativa de la Municipalidad en el año 2005, en el marco de un proyecto de revitalización del área central de Avellaneda, que incluía la reurbanización de la denominada "Villa Tranquila".

Uno de los requerimientos del proyecto fue la realización de un censo de población y vivienda que permitió advertir la magnitud de la población menor de edad y en particular de niños y adolescentes residentes en la villa. Se decidió entonces, acompañar las intervenciones urbanas previstas con acciones y programas tendientes a acompañar un proceso de cambio que genere mejores condiciones para la inclusión social.

En este contexto se creó el Programa Envión destinado los niños y adolescentes de entre 12 y 18 años, que viven en Villa Tranquila y que se encuentran en condición de exclusión social.

El objetivo básico del programa es "Generar las condiciones de posibilidad para la inserción laboral, socio afectiva y de participación social de los adolescentes que se

encuentran en situación de exclusión social, a través de estrategias que les permitan la construcción/reconstrucción de su identidad cultural de manera tal de generar una actitud social que conlleve a la construcción de la ciudadanía y a la posibilidad de una movilidad y ascenso social”.

Actualmente el programa de Villa Tranquila ha sido ampliado, contando actualmente con otras sedes en Isla Maciel, Villa Luján, Villa Corina, Dock Sud, San Lorenzo (Wilde) y Deheza (Villa Domínico). Existen además otras cuatro sedes, donde se realizan actividades recreativas.

El programa Envión desarrolla diversas actividades abarcando las siguientes áreas de trabajo: Educación; Formación para el trabajo; Arte, Recreación y Deporte; Integración entre pares y la comunidad y Salud, contando a fines del 2010, con la participación de 1.070 jóvenes en sus distintas sedes.

Central Dock Sud S.A. ha asegurado su participación al desarrollo del Programa Envión de Villa Tranquila e Isla Maciel, también durante el año 2010, en el marco de cooperación con la Municipalidad de Avellaneda, patrocinando el aprendizaje de 10 jóvenes de entre 12 y 18 años mediante una ayuda monetaria mensual de \$ 2.500.

### Programa Jóvenes Mayores Envión

A partir del mes de Julio del 2010 Central Dock Sud S.A. se sumó al Programa Jóvenes Mayores “Envión” que también lleva adelante la Municipalidad de Avellaneda, dirigido a jóvenes mayores de 18 años, que cuenten con título secundario completo y estén efectuando cursos y/o estudios terciarios y/o universitarios. Dicho Programa contempla básicamente el incentivo al estudio, y el seguimiento de los trayectos formativos de los jóvenes, mejorando sus posibilidades de inclusión social.

La Central asumió el compromiso de aportar mensualmente \$ 600 a favor de un beneficiario del Programa a partir del mes de Julio.

### Exposición Industrial de Avellaneda

Indicador GRI

EC8.

Desde el año 1997 la Secretaría de la Industria y Comercio de la Municipalidad de Avellaneda organiza una Muestra de la Industria local a la que denomina “Exposición Industrial de Avellaneda” y que se realiza anualmente en el mes de septiembre, en coincidencia con la celebración del Día de la Industria Nacional.

En ella participan la industria y el comercio local, contando con una concurrencia de público que supera los 70.000 visitantes que recorren los diversos stands donde más de 300 expositores hacen conocer su potencial industrial al público interesado.

Además, se desarrollan Rondas de Negocios para incrementar el intercambio comercial de las empresas instaladas en Avellaneda y se dictan Conferencias sobre temas de actualidad económica en general y en especial, inherentes a la industria. La participación económica de Central Dock Sud al evento representa una ayuda para que empresas locales pequeñas puedan presentar su productos/servicios.

### Acción Solidaria de los Empleados de CDS

En mayo de 2003, un grupo de empleados de Central Dock Sud decidió voluntariamente realizar acciones solidarias para la comunidad. En junio de ese año, efectuó una colecta interna cuyo importe fue destinado a la adquisición de alimentos no perecederos que fueron entregados a un comedor comunitario. Las acciones continuaron durante el año siguiente y el 28 septiembre 2005 se constituye “A.S.E.C.D.S”, Acción Solidaria de los Empleados de Central Dock Sud, que tiene como fin ayudar a comedores infantiles, jardines de infantes y otras entidades similares radicadas en Dock Sud y sus alrededores, entregando

los productos de mayor necesidad, que se adquirirán mediante la venta de papel, que los empleados de CDS aportan trayendo diarios viejos de sus domicilios y reuniendo papel blanco usado en sus lugares de trabajo. En la actualidad, colabora con el envío del papel usado y los diarios a la Fundación Garrahan.

### Protección del Entorno Ambiental

Dentro de la acción que desarrolla la Empresa en función de la protección del entorno ambiental, son de destacar las contribuciones positivas que aporta la Central al vecindario, con el mantenimiento del aspecto visual de sus instalaciones, que se integran armónicamente al barrio circundante.

La puesta en valor de las construcciones originales de la Planta, ejemplo de la arquitectura industrial de la primera mitad del siglo pasado, y el mantenimiento de las mismas, se desarrolla en pleno respeto de las normativas municipales de salvaguarda del Patrimonio Histórico y Cultural del Partido de Avellaneda.



## 04. Compromiso con la Calidad del Servicio

### **NUESTROS CLIENTES: COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO**

Somos conscientes que suministramos servicios esenciales para la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo social de la comunidad. Por ello, asumimos el compromiso de que los servicios que prestamos indirectamente a la misma tengan un elevado nivel de calidad, seguridad y confiabilidad.

Nuestro trabajo está decididamente orientado hacia nuestros clientes, consecuentemente, procuramos mantener y fortalecer la relación comercial con cada uno de ellos, respaldándonos en un trato de confianza. Asimismo, sus necesidades y expectativas son tenidas en cuenta, a la hora de establecer estrategias de comercialización futuras. Esto permite a la empresa fortalecer una relación comercial a largo plazo con sus clientes.

### **MERCADOS DONDE OPERA CENTRAL DOCK SUD S.A.**

La Empresa opera como Agente del Mercado Eléctrico Mayorista en calidad de GENERADOR y su potencia representa el 3,1% del total de la capacidad instalada en el Mercado Eléctrico Argentino.

### **Reseña Sobre El Mercado Eléctrico Argentino**

El sector eléctrico argentino está compuesto básicamente por tres tipos de actores: los Generadores, los Transportistas y los Distribuidores de energía eléctrica.

El sector de generación está organizado sobre la base de productores independientes, los Generadores, que compiten realizando las ventas de su producción en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), o bien a través de contratos privados con otros agentes. El sector de generación opera sobre la base de un sistema de libre acceso.

El despacho eléctrico es coordinado por el Organismo Encargado del Despacho (OED), cuyo objetivo principal es la operación económica, segura y eficiente del sistema. El Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE) está encargado del control y vigilancia del cumplimiento de la normativa en el sector. La Secretaría de Energía es la entidad encargada de fijar las políticas, los reglamentos y los procedimientos que norman el sector energético en su conjunto.

Las empresas de generación pueden vender su producción a empresas de distribución y a grandes clientes por medio de contratos a término y en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), a precios spot horarios sancionados por CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico denominada también OED). Consecuentemente, existen tres tipos de precios que los Generadores pueden percibir, contractuales, spot y estacionales. Los precios contractuales se establecen libremente entre las partes. El precio spot se utiliza para valorar la energía entregada en forma horaria por los generadores al MEM. A su vez el generador puede comprar energía para suplir su déficit de generación respecto a sus compromisos contractuales. El precio estacional, lo fija CAMMESA cada seis meses y lo recalcula trimestralmente. Dicho precio es el que pagan las empresas distribuidoras por sus compras de energía y potencia.

La capacidad instalada del MEM a diciembre del 2010 fue de 28.143 MW (Incluyendo el Sistema Patagónico), de los cuales 59,1% correspondieron a capacidad termoeléctrica. La demanda máxima de Potencia del MEM se registró el día 03 de Agosto de 2010 y fue de 20.843 MW.

Durante el 2010, la demanda (MEM + MEMSP) creció un 5.9 % respecto a igual período del año anterior.

Fuente: Informes Mensuales de Gestión de Central Dock Sud / Informes Mensuales de CAMMESA

## Clientes de Central Dock Sud

Central Dock Sud puede vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su generación es vendido o comprado al precio spot de la energía y de la potencia, de esta forma se puede lograr un nivel de ventas superior a la generación anual.

Se describen a continuación, las alternativas de venta entre las que puede optar la Empresa:

**i) Clientes regulados:** Corresponde a las empresas distribuidoras de energía eléctrica del sistema, cuya tarifa de compraventa de energía se encuentra regulada. Dichas tarifas son fijadas cada seis meses como precios estacionales.

**ii) Clientes libres:** Corresponden a aquellos clientes definidos como grandes usuarios menores (GUME) o grandes usuarios mayores (GUMA). En el primer caso el consumo deberá ser mayor a 30 kW y menor a 2.000 kW; para el segundo caso, la potencia que consumen deberá ser mayor a 1.000 kW y la energía anual superior a 4.380 MWh.

En general estos tipos de clientes están representados por clientes industriales (Yacimientos, Refinerías, Automotrices, etc) y empresas comerciales mayores (mediana industria, supermercados y centros comerciales, por mencionar algunas).

Desde el punto de vista geográfico, los clientes pueden abarcar todo el territorio nacional donde haya acceso y capacidad para una conexión eléctrica, no existiendo discriminación para el abastecimiento de consumos ubicados en zonas predeterminadas.

A diciembre de 2010, la cartera de clientes de Central Dock Sud, está compuesta de la siguiente manera:

Indicador GRI
EU3

### Resumen general del número de clientes 2010

Tipo de actividad desarrollada por el cliente	Cantidad
Industrial	21
Comercial	2
<b>Total</b>	<b>23</b>

**iii) Mercado spot:** Corresponde a las transacciones horarias de energía y potencia realizadas entre las compañías generadoras y la demanda, que resultan de la coordinación del despacho realizado por CAMMESA.

En forma complementaria, siempre se verifica que el servicio entregado se ajuste a los parámetros que establece la norma técnica de seguridad y calidad de suministro respectiva, relativos a los niveles de tensión y frecuencia eléctrica en tiempo real y tiempo de indisponibilidad del servicio, entre otros.

Central Dock Sud debe poner a disposición del OED, la información de los contratos existentes entre el generador y sus clientes. Esta información es utilizada por el OED para establecer las transferencias de energía y potencia entre agentes generadores y comercializadores del mercado que se origina por la existencia de contratos financieros de suministro con clientes (que la compañía está obligada a cumplir independiente del nivel de despacho de sus máquinas).

Indicador GRI	Pacto Mundial
PR3	P8



## Acciones de CDS S.A. durante 2010 para cumplir el Compromiso Asumido

### Manejo del Riesgo en los Precios y otros Factores

La Empresa ha desarrollado estrategias comerciales orientadas a mitigar las posibles pérdidas originadas ante cambios desfavorables en el precio de la energía eléctrica y/o cambios normativos. Estas estrategias se plasman en políticas y procedimientos, cuyo ámbito de aplicación radica en la Gerencia Comercial.

A continuación, se resumen algunas de las más importantes:

- **Políticas de trading y comercialización.** Definen la operativa del negocio, niveles de autorización para la toma de posiciones y límites de riesgo tolerables, entre otras.

- **Análisis de los factores de riesgo.** Para la determinación de los riesgos a los que estará expuesta la Empresa por la comercialización de su energía, se han desarrollado metodologías de cálculo que consideran el efecto sobre los resultados de diversos factores que afectan al negocio, tales como: la hidrología, precios de combustibles, crecimiento de la demanda, así como la incidencia de variables macroeconómicas, como la inflación y el tipo de cambio.

- **Control de riesgo de crédito de la cartera de grandes clientes.** Mediante un análisis metódico de factores, económicos, financieros y de trayectoria de los clientes, se califica su capacidad de pago. Dependiendo del nivel de la calificación, se requieren garantías de pago, tales como prepagos, fiduciarios, etc. El nivel de riesgo de crédito de la cartera corresponde al promedio ponderado de calificaciones para el conjunto de clientes.

Siendo Central Dock Sud una empresa de generación eléctrica que presta un servicio de primera necesidad; está sujeta a regulaciones y controles en los distintos aspectos de su actividad, los que pueden afectar el resultado de sus operaciones.

- **Marco Regulatorio.** La Ley 24.065 sancionada en diciembre de 1991 estableció el marco regulatorio para los sectores de generación, transporte y distribución de electricidad para el MEM.

Como consecuencia de la Emergencia Económica y la Salida de la Convertibilidad, se produjeron ajustes regulatorios destinados a amortiguar el impacto sobre la demanda de posibles escaladas de precios. En dicho contexto, las Autoridades se encuentran monitoreando permanentemente la evolución del mercado y sus necesidades, en un contexto de alto requerimiento energético, procurando lograr señales que contribuyan a la expansión del sector energético.

- **Factores ambientales.** El sector está regulado por un completo y complejo conjunto de normas ambientales. Estas normas obligan a realizar para su aprobación, estudios de impacto ambiental a los futuros proyectos, y un control permanente de las plantas en operación para minimizar los efectos negativos de su actividad.

No se vislumbran cambios en las normas ambientales aplicables que puedan afectar la operación de la Central. Esta última se encuentra tecnológicamente equipada para superar holgadamente las nuevas exigencias ambientales y cuenta con un Sistema de Gestión Medioambiental que ha sido recertificado en la norma según la norma ISO 14001/2004 en septiembre de 2010, siendo el IRAM el Ente Certificador.

- **Variaciones del tipo de cambio.** En enero del 2002, el Congreso argentino aprobó la Ley de Emergencia Pública y Reforma a la Ley de Regulación Cambiaria No. 25.561 ("Ley de Emergencia Económica"), que modificó la ley que había ligado el peso argentino a la paridad del dólar desde abril de 1991. Esta Ley dio la facultad al Poder Ejecutivo Federal de implementar medidas monetarias, financieras y cambiarias adicionales e impuso la conversión de las obligaciones denominadas en dólares al peso argentino y autorizó la renegociación obligada de los contratos de servicios públicos, lo cual persiste como un factor relevante del análisis de riesgo para la Empresa.

• **Intervención de autoridades estatales en economía.** Las autoridades estatales ajustan las políticas monetarias, crediticias y tarifarias, entre otras, con el objetivo de influir en el rumbo de la economía. Cualquier accionar estatal orientado a controlar la inflación puede implicar la necesidad de establecer controles salariales, tarifarios y de precios.

Estos cambios pueden tener un efecto adverso en la actividad comercial y el resultado operacional de la empresa, al igual que la inflación, devaluación, inestabilidad social y otros desarrollos políticos, económicos.

### Encuesta De Satisfacción

Indicador GRI
PR5

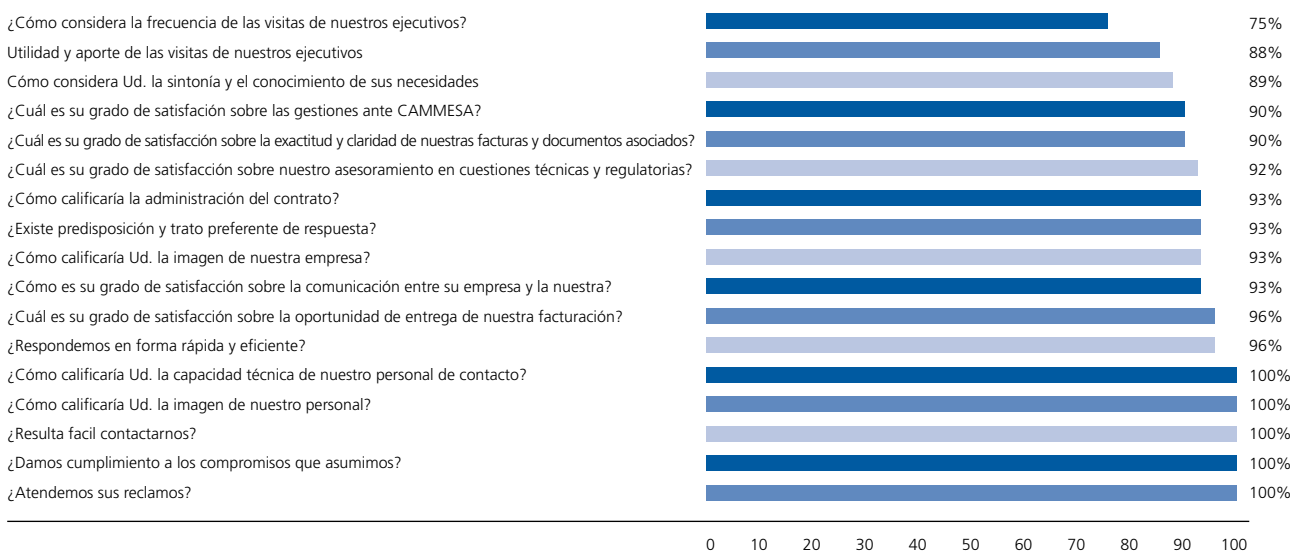
La Empresa ha realizado durante el año 2010, en lo referente al trato con los clientes, la encuesta de percepción de satisfacción de clientes, con el objeto de:

- Conocer el nivel de satisfacción que tienen los clientes sobre la relación contractual y sus necesidades específicas.
- Calidad de los servicios brindados por la Empresa al cliente.
- Determinar fortalezas y debilidades de la Empresa en las relaciones comerciales.

Resultados de la encuesta:

En función de las encuestas recibidas se calculó el índice de satisfacción global (ISG), dando como resultado 93.36% de satisfacción para el año 2010.

#### Evaluación de la Satisfacción por pregunta



### Acciones para Mejorar la Atención y Satisfacción de los Clientes

Indicador GRI	Pacto Mundial
PR8	P1
PR5	--

La Empresa maneja las relaciones con sus clientes a través de su Gerencia Comercial, que administra la cartera de clientes, fomentando las relaciones comerciales de largo plazo. Para ello dispone de un equipo de ejecutivos orientados a la atención preferencial de los clientes, compuesto por profesionales de alta calificación y experiencia, para entregar una atención de alto estándar, con relación a las problemáticas técnicas, administrativas u operacionales que se generen a partir de la actividad comercial. Así mismo, el ejecutivo debe evaluar posibles nuevos negocios, que surjan de la relación comercial, cambios normativos u oportunidades del mercado.

Con el objeto de reforzar la relación, atención y satisfacción con los clientes, se continuó con el plan de visitas a clientes por parte de los ejecutivos comerciales de

Central Dock Sud, organizándose en tal sentido durante el año 2010, visitas y recorridas a la central de las empresas Total Austral S.A. e YPF S.A.

Durante el año 2010 no se registraron reclamos formales en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos de nuestros clientes. De todas formas, Central Dock Sud ajustándose a los estándares jurídicos correspondientes ha incluido cláusulas de confidencialidad en sus contratos de suministro que abarcan el resguardo de toda aquella información susceptible de ser utilizada por terceros.

Indicador GRI	Pacto Mundial	Objetivo del Milenio
PR1	P1	4

Indicador GRI	Pacto Mundial
PR2	P1

### Salud y seguridad del cliente

Debido a la naturaleza del producto, se evalúan los impactos en salud y seguridad en los clientes en la fase de entrega de energía en las instalaciones de éstos.

Por la naturaleza de los servicios que presta, no está al alcance de Central Dock Sud originar incidentes con impacto en la salud y seguridad de sus clientes, derivados de eventuales incumplimientos a las regulaciones o normas internas de seguridad.

Indicador GRI
PR9

### Cumplimiento Normativo

Durante el año 2010, no se registraron multas del ENRE debidas a indisponibilidades registradas sobre el Sistema de Medición Comercial – SOTR – de la planta.

Indicador GRI	Pacto Mundial
EU25	P1-P2

### Afectaciones Al Público

En el periodo considerado, no se han originado lesiones y/o fatalidades al público causadas por la participación de activos de la Empresa.

### Certificación De La Calidad

La Empresa obtuvo la recertificación de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001/2008 en la Auditoría iniciada en septiembre de 2010, siendo el IRAM el Ente Certificador.



## 05. Compromiso con la Salud, la Seguridad y el Desarrollo Personal y Profesional de los Empleados

### NUESTRA GENTE: COMPROMISO CON LA SALUD, SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS

Los empleados de Central Dock Sud forman parte de una comunidad de personas que desean aportar lo mejor de sí mismas a un proyecto empresarial atractivo, participativo y comprometido con el progreso personal y profesional de sus integrantes. Central Dock Sud es consciente que, para el éxito de su proyecto empresarial, es imprescindible tener en cuenta las aspiraciones de sus empleados y promover su adhesión entusiasta a este proyecto.

Por ello, se compromete a velar por la igualdad de oportunidades entre sus empleados, a que desarrollen su talento y su itinerario profesional sin discriminaciones, -en particular por razones de raza, de género, tendencia política o creencia religiosa-, a que sus ocupaciones sean seguras y saludables, y a promover la conciliación de su vida laboral y familiar.

Además, fomenta entre ellos la formación, el trabajo en equipo y el compartir conocimientos, y procura generar un clima laboral en el que se premie el diálogo, la creatividad y la capacidad de iniciativa.

### POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Indicador GRI	Pacto Mundial
HR4	P1-P2-P6
HR6	P1-P2-P5
HR7	P1-P2-P4
HR9	P1-P2
EC7	P6
HR10	P1-P2
HR11	P1-P2

Dock Sud S.A. considera que sus recursos humanos constituyen un valor trascendente que le permite y le permitirá diferenciarse de sus competidores.

Por ello sus trabajadores deben estar compenetrados con los objetivos de la organización y sus opiniones han de ser escuchadas y consideradas, fomentándose la comunicación y la participación creativa y proactiva.

En tal sentido, la empresa se encuentra comprometida con el progreso personal y profesional de sus trabajadores, para lo cual dedica especiales esfuerzos para atender sus necesidades, facilitar su desarrollo profesional, fomentar su capacitación, proteger su salud, otorgar ámbitos de trabajo cada vez mejores y establecer sistemas de evaluación y retribución justos e incentivadores.

Central Dock Sud S.A. rechaza cualquier práctica que conlleve el trabajo forzoso y obligatorio, así como también el trabajo infantil.

Propugna que el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores se lleve a cabo sin discriminaciones por cuestiones de raza, género, creencia religiosa o preferencias políticas.

Garantiza la formación de nuevos empleados con resguardo del respeto y la ética conductual.

Facilita a todos sus trabajadores el acceso a la capacitación necesaria para el desarrollo de sus tareas, sin ningún tipo de discriminación. Estas tareas que deben enmarcarse en el respeto a las personas, a la comunidad y al medio ambiente.

Procura un sistema de compensaciones acordes con el nivel del cargo, los valores del mercado, las capacidades individuales y las evaluaciones de desempeño, garantizando el derecho a una remuneración libre de arbitrariedades.

Es respetuosa de los derechos laborales, cumpliendo con la legislación vigente en la materia y facilitando la gestión de las organizaciones representativas de los trabajadores.

Está firmemente comprometida con la salud y la seguridad de las personas, a través de una acción constante destinada a eliminar riesgos de lesiones y enfermedades profesionales, tanto de los trabajadores propios, como de sus contratistas, mediante un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y su mejora continua.

Los principios internos de Central Dock Sud prohíben expresamente la discriminación de cualquier tipo en la contratación de nuevos empleados, con la sola excepción de los menores de edad, ya que la prohibición de cualquier tipo de trabajo infantil ha sido una constante en la Empresa desde sus comienzos.

En Central Dock Sud nunca se han producido incidentes por discriminación de cualquier índole, como tampoco episodios de trabajo forzado o no consentido.

La Empresa tiene profundo respeto por el derecho, tanto a la libertad individual de asociación y acogimiento a convenios colectivos de trabajo, como a la libre elección de Obra Social (manteniendo el encuadre legal vigente), y de la Sucursal del Banco en donde son depositados los sueldos.

Desde el primer momento, nuestra organización ha mantenido vigentes las siguientes premisas:

- **De selección de personal**, donde se rechaza absolutamente, en todos los procesos de selección, cualquier tipo de discriminación relativa al empleo.
- **De inducción a la empresa**, que garantiza la formación de los nuevos empleados en su labor operativa, con resguardo del respeto y cumplimiento de los valores empresariales y la ética conductual.
- **De compensaciones**, que establece los principios para calcular las rentas fijas y variables de los empleados, con base en el nivel de responsabilidad del cargo, en los valores de mercado, en las capacidades individuales y en la evaluación del desempeño, garantizando el derecho a una compensación libre de arbitrariedades.
- **De capacitación**, que garantiza a todos los trabajadores el acceso a capacitación sin ningún tipo de discriminación, acorde con las necesidades y enmarcada en los principios establecidos, resaltando el respeto a las personas, a la comunidad y al medio ambiente, permitiendo el mejoramiento constante en las operaciones del negocio.
- **De estímulo**, que permite el desarrollo de las competencias profesionales sobre la base del principio de igualdad de oportunidades en función del mérito y la aportación profesional.
- **De prevención de riesgos**, que compromete a la Empresa a eliminar riesgos de lesiones y enfermedades profesionales a los trabajadores propios y de contratistas, a evitar el daño a los bienes de la Empresa y las interrupciones no deseadas en la producción, mediante un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y su mejora continua.

Este conjunto de declaraciones, políticas y procedimientos se encuadra decididamente con los compromisos que ha asumido la Empresa y que expresa en su Política de Sostenibilidad Empresarial.

Indicador GRI	Pacto Mundial
EC7-LA1-LA2	P6

### Las Personas que trabajan en Central Dock Sud

CENTRAL DOCK SUD S.A cuenta, a fines de 2010 con una plantilla de 70 empleados de jornada completa.

La totalidad del personal realiza tareas en la Planta de Central Dock Sud S.A. ubicada en Dock Sud, partido de Avellaneda.

La siguiente tabla indica un agrupamiento del personal de la Empresa a diciembre de 2010 según su jerarquía:

Por jerarquía		Porcentaje
Ejecutivos (*)	5	7.14%
Mando Medio	17	24.29%
Profesionales	16	22.86%
Técnicos	22	31.43%
Administrativos	10	14.29%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

(\*) La contratación de Directivos es de exclusiva ingerencia del Directorio de la Empresa conformado por representantes de los tres accionistas. Si tomamos en cuenta a la franja gerencial, la misma está formada exclusivamente por profesionales locales. La función de Gerencia General, durante el año 2010, también estuvo ocupada por un profesional argentino.

Indicador GRI	Pacto Mundial
LA1- EU16	P1-P2-P4

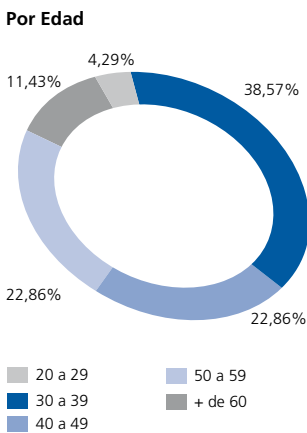
La Empresa tiene contratos con empresas que se encargan del mantenimiento de las unidades instaladas, de la seguridad industrial de la Planta, de servicios generales, de limpieza y jardinería. Se detalla a continuación la cantidad de personas que ejercen dichas actividades en forma habitual en la Central:

- Empresa de mantenimiento de las unidades instaladas: 21 personas, en su mayor parte profesionales.
- Empresa de seguridad industrial de la Planta: 19 personas, distribuidas en tres turnos de ocho horas.
- Empresa de limpieza y de jardinería: 9 integrantes del personal de limpieza y 1 de jardinería.
- Empresa de servicios generales: 4 personas de formación técnica.

En el año 2010 se llevaron a cabo actividades de mantenimiento de las instalaciones de la Planta.

### Caracterización de la Fuerza de Trabajo

La composición etaria de la fuerza laboral de CENTRAL DOCK SUD S.A. al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

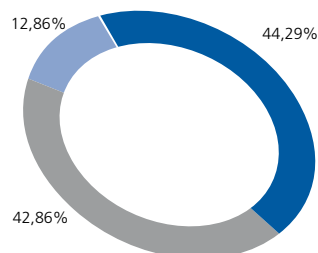


Por Edad		Porcentaje
De 20 a 29 años	3	4.29%
De 30 a 39 años	27	38.57%
De 40 a 49 años	16	22.86%
De 50 a 59 años	16	22.86%
60 años en adelante	8	11.43%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

(\*) De la lectura de la planilla de composición etaria, se desprenden los porcentajes de empleados en condiciones de jubilarse en los próximos 5 y 10 años.

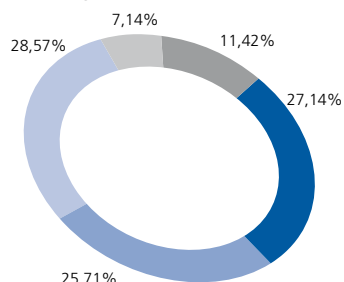
Indicador GRI
EU15

### Por Formación



■ Universitario ■ Secundario  
■ Técnico

### Por Antigüedad



■ menos de 5 años ■ más de 20 años  
■ más de 5 años ■ más de 30 años  
■ más de 10 años

Indicador GRI	Pacto Mundial
LA1- EU16	P1-P2-P4

Indicador GRI	Pacto Mundial
HR5	P1-P2-P3

Indicador GRI	Pacto Mundial
LA9	P1

## Distribución Porcentual Por Género De La Fuerza Laboral

Por Género	Porcentaje	
Sexo Masculino	62	88.57%
Sexo Femenino	8	11.43%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

## Distribución Porcentual de la Formación Educacional de la Fuerza Laboral

Por jerarquía	Porcentaje	
Universitario	31	44.29%
Técnico	30	42.86%
Secundario	9	12.86%
Básica	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

## Antigüedad del Personal

En lo referente a la antigüedad del personal, un 54.29% de éste tiene menos de 10 años trabajando en la Empresa pero el 45,71% restante hacen llegar a 10.41 años el promedio de antigüedad del personal en Central Dock Sud S.A.

## Relaciones Laborales

Consecuente con el compromiso por el respeto a los derechos laborales, expresado a través de la Política de Recursos Humanos, Central Dock Sud considera que un aspecto importante en la organización lo constituyen las organizaciones gremiales y, como ha sido una constante en la Empresa, las relaciones laborales se han desarrollado en plena armonía con los representantes de los trabajadores, a través de un diálogo directo y permanente.

La masa de trabajadores sindicalizados alcanza a un 60% del total del personal, distribuidos entre el Sindicato Luz y Fuerza Capital Federal (66,67%) y la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (33,33%).

El personal del contratista principal Alstom o&M, que desarrolla tareas en los talleres está adherido al Sindicato de Luz y Fuerza Capital Federal (40%).

Distribución por Sindicalización	Porcentaje	
Sindicalizados ( Luz y Fuerza )	28	40,00%
Sindicalizados ( APSEE )	14	20,00%
Total Sindicalizados	42	60,00%
Fuera de Convenio	28	40,00%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

La Empresa respeta la legislación vigente en el País, que caracteriza de "interés general, afectada a un servicio público", a la actividad de generación de energía eléctrica y, en materia de derecho de huelga, a los convenios suscriptos con las asociaciones gremiales arriba señaladas, por lo que sus empleados pueden ejercer cabalmente sus derechos al respecto y utilizar los mecanismos que les reconoce la ley.

Por otra parte, y en cumplimiento de cláusulas de los convenios colectivos de trabajo, la Empresa hace entrega periódica de ropa de trabajo y de elementos de seguridad, tales como cascos, botines de seguridad, etc.

## Retribución A Los Trabajadores

Indicador GRI	Pacto Mundial
LA14-EC5	P1-P6

Considerando el comportamiento del mercado laboral, la Empresa se interesa en mantener estándares de remuneraciones que le permitan posiciones de competitividad respecto de otras empresas del mercado local. El monto destinado a remuneraciones en 2010 se describe en el apartado "Compromiso con la creación del valor y rentabilidad".

Los salarios iniciales absolutos que la Empresa paga a sus trabajadores son superiores a los salarios mínimos de la Argentina.

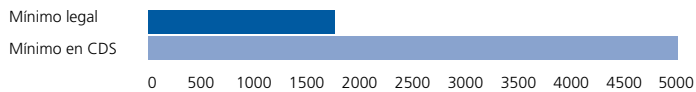
Los salarios iniciales para el personal agremiado, son fijados por convenios con las organizaciones sindicales y siempre colocados por encima de los mínimos fijados por el gobierno.

En lo que hace al personal no agremiado, se utilizan similares parámetros a los señalados, para no provocar diferencias discriminatorias entre uno y otro sector laboral.

En lo que hace específicamente a la relación entre el salario inicial estándar de un empleado de Central Dock Sud y el salario mínimo legal, podemos tomar el mes de diciembre de 2010 en donde por resolución gubernamental el salario mínimo estaba fijado en la suma de \$ 1.740 y confrontarlo con el sueldo más bajo que la Empresa paga ese mismo mes.

Sueldo mínimo legal:	\$ 1.740,00
Menor sueldo pagado por la Empresa:	\$ 5.000,00

Indicador GRI	Pacto Mundial
LA14	P1-P6



Como puede apreciarse en el gráfico, el sueldo inicial de un empleado que ingresara en la mínima categoría existente en la empresa es poco menos de tres veces superior al mínimo establecido por la Ley.

Indicador GRI	Pacto Mundial
LA15	P1-P6

La política de remuneraciones en la Empresa no discrimina al personal por género, si bien las características de las tareas de índole técnica determinan que las mismas sean desempeñadas generalmente por personal masculino. El personal de género femenino desarrolla en la Empresa actividades de orden administrativo y gerencial, aunque no resulta posible comparar remuneraciones, por ser escasas las tareas similares en un conjunto tan reducido de personas. De todos modos, de poderse determinar efectivamente una ratio, la misma no sería muy distinta de la unidad, por categoría profesional.

Indicador GRI
LA11

Tampoco determina condiciones ni tasas de retención de vuelta al trabajo después de permisos por salud de parientes

## Desarrollo Profesional

Anualmente se realiza en la Empresa una calificación del todo el personal gracias a la que no solo se destacan las fortalezas del personal que pueda haberse desempeñado satisfactoriamente, sino que además, presta particular ayuda para localizar necesidades individuales de capacitación y/o desarrollo.



## Evaluación del Personal

Como se indica en el punto anterior, el total del personal es calificado anualmente por su superior inmediato, calificación que es supervisada por la Gerencia respectiva y enviada a Recursos Humanos para su archivo.

Esta calificación está integrada por varios ítems a saber:

<p><b>Aptitudes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Iniciativa</li> <li>Capacidad para resolver problemas</li> <li>Compromiso con la empresa</li> <li>Capacidad para trabajar bajo presión</li> <li>Capacidad para seguir instrucciones de manera independiente</li> <li>Capacidad para trabajar en equipo</li> <li>Espíritu de colaboración</li> <li>Trato con sus compañeros de trabajo</li> <li>Conocimientos técnicos</li> <li>Cuidado personal</li> </ul> <p><b>Comportamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Apercibimientos</li> <li>Otras sanciones</li> </ul>	<p><b>Cumplimiento de normas de la empresa</b></p> <p><b>Laborales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Puntualidad</li> <li>Inasistencias injustificadas</li> <li>Falta de preaviso oportuno de inasistencias</li> </ul> <p><b>Normas de seguridad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de elementos de seguridad</li> <li>Cuidado de elementos de seguridad</li> <li>Acciones riesgosas</li> </ul> <p><b>Normas de medio ambiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Disposición de residuos</li> <li>Conservación y limpieza de los sitios de trabajo</li> </ul> <p><b>Sugerencias</b></p> <p>Todas las calificaciones son entregadas a los empleados para su conocimiento y firma.</p>
---	--

## Competencias

Las competencias, eje articulador de todos los procesos de Recursos Humanos, son un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se relacionan con el desempeño exitoso en un puesto o un área de trabajo determinado.

### Requisitos Básicos De Competencia:

Otro de los aspectos importantes para el desarrollo del capital humano, lo constituye la definición de Requisitos Básicos de Competencia y su periódica actualización, con el fin de adaptarse a los requerimientos de la estrategia del negocio y de mejorar la productividad y el clima laboral.

La oficina de Recursos Humanos de CENTRAL DOCK SUD cuenta con un modelo de Requisitos Básicos de Competencia, que se ajusta a las tendencias mundiales en la materia. La Empresa reconoce la importancia de identificar y posteriormente desarrollar los principales conocimientos, las aptitudes y habilidades (las competencias) de las personas que trabajan en su organización.

## Capacitación

La capacitación y entrenamiento de los trabajadores, permite desarrollar y mantener los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para los complejos trabajos que se requieren en las tareas de generación de energía eléctrica.

La formación es evaluada, así como también su aprovechamiento y resultados en la actividad cotidiana del personal.

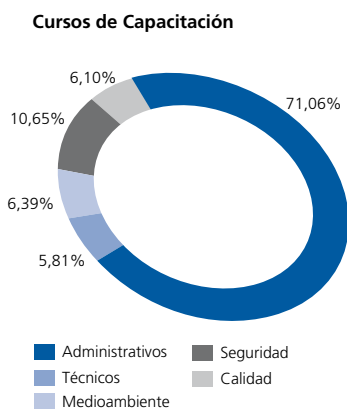
El plan de capacitación 2010 contempló el aprendizaje y afianzamiento de una serie de competencias en los ámbitos técnico, administrativo, de calidad, de seguridad y medioambiente, alineadas con las necesidades propias del negocio de generación de electricidad.

Indicador GRI

LA11

A continuación se reproduce una grilla con los cursos tomados por el personal.

Cursos de Capacitación	
<b>Seguridad</b>	Permisos de Trabajos
Emergencias	<b>Medioambiente</b>
1 <sup>ros</sup> Auxilios	Charlas de actualización
Incendios	<b>R.R.H.H.</b>
Oportunidad de Mejora	Programa de Estratégica
Inducción a la Seguridad	<b>Curso Técnico</b>
Normas ISO 18001	Cromatología
Simulacro de Evacuación	PT-15
Método de Análisis de Riesgo	Evaluación de los Factores de Potencia
Muerte Súbita	Trampas de Vapor
<b>Calidad</b>	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>
Normas ISO 9001	<b>Comercial</b>
KKS y Simbología	Posgrado UCA
Plataforma SSPP	Especialización
Sistema de Gestión	<b>Cursos de Administración</b>
Taller de Herramientas y Mejora	<b>Programa de Alimentación Saludable</b>



### Cursos de Capacitación

Durante 2010 se realizaron 1.033 horas de capacitación en los cursos antes mencionados, con una distribución en áreas temáticas ilustrada en el siguiente gráfico:

Horas de dedicadas a Cursos de Administración: 734 hs (71,06%); Técnicos: 60 hs (5,81%); Medioambiente: 66 hs (6,39%); Seguridad: 110 hs (10,65%) y Calidad: 63 hs (6,10%).

### Distribución de la capacitación por jerarquía del personal

Las horas de capacitación realizadas durante 2010 se destinaron en un 15,21% a Ejecutivos, un 17,31% a Mandos Medios, 13,77% a Técnicos, 50,91% a Profesionales, 0,64% a Pasantes y 2,17% para personal contratado.

Jerarquía	Ejecutivos	Mando Medio	Profesionales	Técnicos	Administ.	Contratad.	Total
Horas de capacitación	69	86	740	121	9	8	<b>1.033</b>
Cantidad de Personas	5	18	16	21	10	8	<b>78</b>
Promedio de horas por persona	14	5	46	6	1	1	<b>13.24</b>

### Captación y Retención de Personal

Anualmente se realiza una calificación del todo el personal que permite no solo destacar las fortalezas del personal que pueda haberse desempeñado muy satisfactoriamente, sino que además, presta particular ayuda para localizar necesidades individuales de capacitación y/o desarrollo.

La política de la Empresa en esta materia es que una vez evaluado al personal y determinado su potencial y necesidades, se fomente la realización de especializaciones, carreras de grado o postgrado en aquellos casos que se consideran convenientes.

Con respecto a la diversidad de los trabajadores de Central Dock Sud, no se tiene registro de su ascendencia, origen étnico o creencias religiosas puesto que la discriminación en cualquiera de sus formas no está dentro de la política de la Empresa. Esta filosofía cuenta tanto para las posiciones dentro de la estructura como para su remuneración.

Indicador GRI
LA10

Indicador GRI	Pacto Mundial
EU14	P1-P2-P4

## Clima Laboral y Beneficios Adicionales para el Personal

Indicador GRI
LA3

El mantenimiento de un clima laboral satisfactorio para cada uno de los empleados, continúa siendo una meta importante para la Empresa. Se ha fijado, en este aspecto, un horizonte de desarrollo armonioso no solo en lo que hace a las tareas cotidianas y específicas del trabajo individual, sino en lo relativo al fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

Tendiendo a lograr este objetivo, se continuaron desarrollando tareas como:

- **Gimnasio:** Mantenimiento de un gimnasio gratuito en la planta, para el uso de todo el personal. Este cuenta con los aparatos adecuados para realizar sus actividades específicas, con la ayuda de una profesora de educación física para el asesoramiento y correcto desarrollo de las prácticas.

Es importante señalar que las actividades de la profesora cuentan con la supervisión del Servicio Médico de Planta, reforzando así las tareas de medicina preventiva que se vienen realizando.

- **Plan de Capacitación:** Cumplimiento de un plan de capacitación del personal tendiente a su actualización y desarrollo individual (adecuándolo a los problemas presupuestarios que atraviesa la empresa).

- **Actividades Deportivas:** Apoyo de actividades deportivas de los empleados, evidenciado a través de la compra de equipamiento, indumentaria, etc.

Cabe destacar que la Planta cuenta con una cancha de cemento en donde se realizan las prácticas mencionadas

- **Reuniones Sociales:** Utilización del quincho para reuniones sociales (almuerzos de camaradería, etc).

- **Servicio Médico de Planta:** Puesto en marcha a fines de 2006, el denominado Plan de Acción de "Salud Laboral" trajo aparejado el cambio del personal médico, importantes mejoras en el servicio de consultas clínicas, frecuentes publicaciones (via e-mail) sobre temas de salud en general, así como también las ya habituales auditorias al comedor de Planta.

En síntesis, CENTRAL DOCK SUD S.A. atiende y apoya distintas necesidades del personal a través de los beneficios enumerados, que exceden sus obligaciones en materia laboral, pudiéndose citar además:

- **Canasta navideña**
- **Premio por años de servicio**
- **Plan anual de becas**
- **Préstamos al personal**
- **Examen de salud preventivo**
- **Comedor gratuito en Planta**
- **Biblioteca**

## Relación con Contratistas y Subcontratistas

Indicador GRI	Pacto Mundial
EU17	P1-P2-P4

Central Dock Sud S.A. contrata servicios permanentes de:

- Asesoramiento de la Operación y de Mantenimiento de las unidades del Ciclo Combinado y sus servicios a la Empresa Alstom o&M y ésta subcontrata las tareas propias del mismo.

- Seguridad Patrimonial y control de ingresos y egresos
- Limpieza y Jardinería
- Mantenimiento de las instalaciones generales de la Planta

El personal de las empresas prestatarias cumple dichos servicios en días y horarios asimilables a los del personal propio de la Central Dock Sud, adaptados a sus funciones específicas.

## Salud y Seguridad de las Personas

Indicador GRI	Pacto Mundial
EU17-EU18	P1-P2-P4

La Empresa ha implementado un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, que ha sido certificado según la norma internacional OHSAS 18.001 por primera vez en octubre del año 2003 y debido a un cambio en la normativa mucho más profundo desde el año 2007, Central Dock Sud S.A. ha certificado en septiembre de 2010 OHSAS 18001:2007 junto con las otras dos normas (ISO 9001 e ISO 14001) para ir encaminándose al Sistema Integrado de Gestión próximo objetivo a lograr con el esfuerzo de todo el personal. La seguridad en el trabajo y la salud ocupacional de nuestro personal y de nuestros contratistas son aspectos muy importantes que son tenidos muy en cuenta en la gestión empresarial y por ello se organiza los dos eventos más importantes en el año que son el festejo de la semana de la seguridad a fines de Abril siendo el 28 el día internacional de la seguridad para la OIT y el Safety Week que celebra ENEL en el mundo durante la primera semana de Noviembre.

### Salud

#### A. Examen Anual Periódico

Indicador	Pacto	Objetivo del
GRI	Mundial	Milenio
EU18	P1-P2-P4	6

En cumplimiento a la ley 24557, el prestador externo designado por aseguradora LA CAJA ART realizó en nuestra planta el Examen Anual Periódico 2010 de acuerdo al mapa de exposición a riesgos laborales.

En forma paralela se realizaron, a cargo de la empresa, análisis de laboratorio, para obtener una evaluación completa de salud del personal de la planta.

La población testeada correspondió al total de la dotación de 69 personas

Los resultados indican que el 61 % del personal de la planta (42 trabajadores) no presentó patologías relevantes al momento del estudio.

Coincidente con las estadísticas generales, la patología prevalente es la CARDIOVASCULAR, detectándose que 12 trabajadores (18 % de la dotación) padecen y se están medicando por hipertensión, arritmias u otras afecciones cardíacas.

Registramos durante el examen 6 casos de hipertensión que corresponde al 9% de la dotación (Año 2009 – 10 casos 16% de la dotación).

Se registraron además 8 trabajadores (11 %) con cuadros de Sobrepeso y obesidad IMC entre 27 y 30, dislipidemias e hiperglucemias, por lo cual se está trabajando fuertemente en el programa de calidad de vida laboral fomentando un programa de alimentación saludable y estimulando la participación en las actividades del gimnasio.

Atento a que el principal riesgo físico de la planta es la exposición al ruido se realizaron audiometrías verificándose que solamente 4 personas presentan, en la misma, una caída mayor de 30 dB en los 4000 Hz (6%).

Al realizar los controles de colesterol registramos que solamente 26 personas (38%) presentaron valores fuera de rango, al igual que las glucemias que solo 6 trabajadores (9%) presentaron valores mayores de 110 mg.

Respecto al hepatograma y al dosaje de Gamma glutamil transpeptidasa, los registros fueron dentro de límites normales.

#### B. Acciones

Considerando la evaluación de los resultados del examen anual periódico, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

##### B.1. Patología Cardiovascular y metabólica:

- a. Informar al personal del estado de salud actual.
- b. Realizar los controles periódicos de tensión arterial y peso.
- c. Realizar controles de glucemia y colesterol a la población de riesgo

d. Incentivar el Programa de Prevención en salud, fomentando el cambio de hábitos alimentarios y la actividad aeróbica.

e. Convocar a participar a los trabajadores con IMC mayor de 27 en el programa de alimentación a efectos que, mediante terapia conductual, logren reducir su peso.

f. Capacitar a toda la dotación sobre los signos de alarma de las afecciones cardiovasculares.

g. Continuar con el entrenamiento en el procedimiento de Reanimación cardiovascular y Uso del Desfibrilador.

### **B.2. Patología Auditiva:**

a. Promover la concientización del cumplimiento de las normas de higiene y seguridad, insistiendo en el uso de los elementos de protección personal.

### **B.3. Tabaco**

a. Se verificó que un 74 % de la dotación (51 personas) NO FUMA. Continuamos con las acciones de concientización tendientes a empresa libre de humo de tabaco.

### **B.4. Calidad de Vida laboral:**

a. Proponer actividades que estimulen la mejora de los hábitos alimentarios, calidad de vida y dejar el hábito de fumar.

b. Continuar el programa de emisión de gacetillas con ACTUALIZACIONES MEDICAS con temas de salud de interés general que tiendan a mejorar el bienestar laboral y social.

c. Estimular nuevas prácticas aeróbicas y de flexibilidad corporal que permitan preservar las articulaciones y disminuir las tensiones.

d. Promover la formación de un Equipo Ergonómico a efectos de que revea los puestos de trabajo y promueva acciones de mejora.

e. Fomentar actividades grupales que favorezca el desarrollo de la camaradería y propicie espacios libres de estrés.

Los servicios de Salud ocupacional se están extendiendo al personal contratado por la Empresa, en cumplimiento de programas aprobados por la Dirección empresaria.

## **Seguridad**

Indicador GRI	Pacto Mundial
LA6	P1

### **Comité De Seguridad Y Salud Ocupacional**

Como viene desarrollándose los años anteriores, durante el año 2010, en Central Dock Sud, sesionó, con frecuencia mensual ordinaria, el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, integrado por representantes de la empresa y de los trabajadores, agrupados en 2 entidades gremiales, que tiene como objetivo ratificar las políticas, normas y documentos en materia de seguridad y salud ocupacional, aplicando las medidas que sean necesarias para toda la Empresa en pos de cometido final. En total participan un mínimo de 4 personas que corresponde al 6% de la dotación general de la Empresa.

En las reuniones mensuales se analizaron las comunicaciones de riesgo que presentan los trabajadores al comité y, teniendo en cuenta el carácter ejecutivo de dicho comité, se registraron en actas los compromisos que surgieron para la mejora de la gestión, las instalaciones y la conducta de las personas en materia de seguridad.

A partir de la generación de indicadores de gestión, se realiza un monitoreo periódico del cumplimiento de los planes y programas de seguridad y salud ocupacional, proponiendo medidas efectivas orientadas a las mejoras y a los resultados, que deben velar por el bienestar físico y psíquico de los trabajadores, mejorando la calidad de vida y minimizando los riesgos laborales.

## Planes de Contingencia y Simulacros

Indicador GRI	Pacto Mundial
EU21	P7
EU17	P1-P2

En cumplimiento de las prescripciones de la norma OHSAS 18.001 y de la normativa legal vigente en la materia, se cuenta en Central Dock Sud con Planes de Contingencias Interno y Externo que tienen en cuenta las condiciones de operación de la Central y las afectaciones hacia y desde el medio externo a la misma, cubriendo tanto los requisitos de seguridad de las personas y de los bienes de la Empresa como así también los aspectos ambientales relacionados. En la Planta se efectúan anualmente diferentes simulacros que mantienen entrenado al personal propio y al de los contratistas residentes. Durante el 2010, más exactamente durante el mes de septiembre se llevo a cabo el proceso de evacuación de planta de la totalidad del personal que labora en CDS, resultando exitoso.

Se ha realizado un informe siendo los desvíos categorizados como leves y solucionados inmediatamente.

## Accidentabilidad 2010 (trabajadores propios y contratistas)

Indicador GRI	Pacto Mundial
LA7	P1

Con respecto a los índices de accidentabilidad, reflejados en la tabla siguiente, La cantidad de accidentes registrados en 2010 registra una baja respecto a la del año anterior, teniendo este año una particularidad que hubo mas accidentes de personal propio que de personal contratista. Además el índice de gravedad aumento debido a un accidente con muchos días de baja. Si bien aumentaron los índices de accidentabilidad durante ese periodo, no obstante no se han registrado accidentes graves ni mortales.

Indicador	Año 2009	Año 2010
Cantidad de accidentes	6	4
Días perdidos	56	79
Índice de frecuencia de accidentes	13,23	14,14
Índice de gravedad	0,12	0,28

Fuente: ENDESA Generación Argentina

### ACCIDENTABILIDAD 2010 (detalle)

Indicador	Personal de CDSSA	Contratistas
Cantidad de accidentes	3	1
Días perdidos	65	14
Índice de frecuencia de accidentes	25,1	6,1
Índice de gravedad	0,54	0,09

Fuente. Estadística accidentabilidad enviada por ENCO



## 06. Compromiso con la Protección del Entorno

### NUESTRO MEDIO AMBIENTE: COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO

Central Dock Sud es una empresa altamente comprometida con el entorno en que opera. En nuestra gestión y en la toma de decisiones se tiene en cuenta en alto grado la preservación del medio ambiente.

En el marco del compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad en la que operamos, identificamos, evaluamos y gestionamos los aspectos medioambientales derivados de nuestras actividades, más allá del estricto cumplimiento de la normativa vigente.

En este terreno, nuestra Empresa es consciente de la necesidad de que el uso de los recursos naturales se haga sobre la base de asegurar el desarrollo de las generaciones futuras.

### POLÍTICA AMBIENTAL

Central Dock Sud es consciente de la responsabilidad que le cabe a todo emprendimiento industrial para la protección del medio ambiente, y más siendo que la Central, originalmente ubicada en un amplio descampado, resulta ahora inmersa en una zona urbana industrial, cercana además a una zona crítica como es el Polo Petroquímico. Es nuestra responsabilidad extremar los cuidados en la interacción de las actividades con el entorno.

La Empresa ha asumido el compromiso de ir más allá del estricto cumplimiento de la normativa vigente, intensificando los esfuerzos necesarios y estableciendo los procedimientos adecuados para garantizar el uso racional de los recursos, contribuyendo, en todo lo que esté a su alcance, al desarrollo sostenible demandado por la sociedad. Estos compromisos fueron plasmados en la Política Ambiental de Central Dock Sud, cuyos principios y compromisos fueron tomados en cuenta al elaborar la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Durante el año 2010 ha tenido continuación el proceso de integración de las gestiones de la Calidad, del Medio Ambiente y de la Seguridad y Salud Ocupacional. En lo que va desde que la Empresa asumió dicho compromiso, que la ubica dentro de un grupo reducido de empresas que transita este camino, se integraron la mayor parte de los documentos susceptibles de serlo, se preparó una versión preliminar completa del Manual, se han efectuado auditorías internas integradas y se han re-certificado en forma conjunta las tres Gestiones. Se han realizado capacitaciones conjuntas medioambientales y de seguridad laboral al personal propio y al de los contratistas.

Se publica de variadas maneras, dentro del ámbito de la Empresa y en su página web, el texto de la Política del Sistema Integrado de Gestión, cuya actualización fue aprobada por el Directorio en el mes de mayo del año 2009.

### Identificación de los Impactos Ambientales de la Central

Toda actividad humana genera procesos en los cuales se liberan sustancias que, aún formando parte natural del medio ambiente, pueden llegar a afectarlo en mayor o menor medida. Dentro de las actividades industriales, la generación térmica de energía

Indicador	Pacto	Objetivo del
GRI	Mundial	Milenio
EN16-EN17	P8	7
EN19-EN20		

eléctrica es considerada por la opinión pública una de las más contaminantes, especialmente por sus emisiones gaseosas. Principalmente incide en dicha valoración la imagen ampliamente difundida de fotos y dibujos que reproducen grandes chimeneas de las que surgen densas humaredas y que, automáticamente se asignan a este tipo de industria. Si bien la actividad industrial de fines de los siglos XVIII y XIX, así como la de la primera mitad del siglo pasado, responde en gran medida a esa imagen, es de reconocer que, durante el transcurso del siglo XX, la humanidad fue tomando conciencia del enorme impacto que estaba causando al medio ambiente la contaminación de sus actividades de todo tipo y fue incorporando regulaciones ambientales que indujeron una transformación tecnológica de las industrias. Es sabido que el grado de afectación de toda sustancia contaminante a los seres vivos, depende de la cantidad que ingrese al organismo y se conocen las características de los contaminantes como para establecer modos de prevención segura. En particular, para los contaminantes atmosféricos, los entes internacionales, tales como la Organización Mundial de la Salud, determinaron, por medio de investigaciones científicas, los valores admisibles de las diferentes sustancias que pueden estar presentes en el aire ambiente, sin afectar las condiciones de salud de la población; estos valores constituyen los denominados "niveles límite" de calidad del aire y, para asegurar que los mismos no sean superados, las autoridades han establecido los límites de emisión para las fuentes fijas y móviles y controlan su cumplimiento.

En el transcurso del siglo pasado, la economía mundial experimentó un gran desarrollo y parte del mismo se ha fundado en el incremento de la disponibilidad de energía eléctrica, servicio que representa, en este sentido, un impacto social positivo, pero, también aumentó la posibilidad de que, paralelamente, se generara una mayor cantidad de impactos que afectarían el medio ambiente. Dentro de este esquema de transformación, se fueron desarrollando nuevos diseños de generación de energía termoeléctrica, que dieron origen al reemplazo de los viejos equipamientos, y se incorporaron unidades que redujeron notablemente los impactos ambientales. También la creciente disponibilidad de gas natural contribuyó a una menor emisión de gases contaminantes. Actualmente los fabricantes están ensayando técnicas para disminuir también la emisión de gases de efecto invernadero, tales como el anhídrido carbónico (CO<sub>2</sub>), propias de los combustibles de origen fósil, las que aún necesitan mayor desarrollo para ser adaptadas a las instalaciones existentes. La aplicación creciente de la generación eólica está despertando grandes expectativas, pero la necesidad de contar con amplias superficies deshabitadas y favorecidas por vientos de una cierta intensidad y constancia, limitan su influencia en los sistemas energéticos actuales. Mientras se desarrollan nuevas tecnologías que permitan incorporar equipamientos masivos que sustituyan los existentes, se extreman los controles para que el uso de los combustibles fósiles y nucleares se realice con el menor impacto posible al medio ambiente.

En la Argentina, la composición del parque energético nacional muestra una participación del 35% de la generación hidráulica, de poco menos del 6% de la nuclear y del 57% de la térmica convencional (Informe CAMMESA 2010). Más del 55% de este segmento lo constituye la energía generada por equipamientos de Ciclos Combinados de última generación, que consumen gas natural durante gran parte del año, con la consecuente menor afectación al medio ambiente.

La baja disponibilidad de gas natural durante los periodos de mayor consumo residencial, generalmente en la época invernal, fuerza el uso de gasoil para las turbinas de las instalaciones de Ciclo Combinado. El gasoil es un combustible de menor densidad que la del fuel oil usado en calderas y asegura menores contenidos de azufre y de otros minerales. La proporción de azufre admitido en el gasoil utilizado para generación de energía termoeléctrica (0,2%) es la misma que la legislación nacional establece como límite para el diesel oil destinado a uso general del transporte vehicular.



Un Ciclo Combinado es una instalación compuesta por una o más turbinas a gas, uno o más recuperadores de calor y, generalmente, una turbina a vapor, más los equipos accesorios y auxiliares necesarios para que el Ciclo pueda operar. Funcionalmente, los gases de combustión que emiten a alta temperatura las turbinas a gas son conducidos a una instalación denominada recuperador de calor. Ésta consiste de una estructura metálica que soporta y contiene el conducto de gases de combustión y varios “galletas” de tubos de acero interconectados, convenientemente dispuestos para que el agua a presión, que se introduce en ellos, se transforme en vapor al absorber el calor que emite el conducto de gases. En Central Dock Sud, el agua que es utilizada para alimentar el recuperador de calor y transformarse en vapor, proviene de agua potable, previamente desmineralizada, con lo cual se minimizan los residuos y el uso de productos químicos.

Luego, el vapor generado es conducido a la turbina a vapor y después enfriado y recuperado en forma de agua en el condensador. Éste es un recipiente de grandes dimensiones que contiene gran cantidad de tubos metálicos por los que circula agua a temperatura ambiente que enfría el vapor que circula en contracorriente dentro de la envoltura. El agua que ingresa al condensador a temperatura ambiente, denominada agua de refrigeración, sale del mismo con un pequeño aumento de la temperatura (en Central Dock Sud, no más de 10,5°C) y no incorpora sustancia alguna que afecte su composición química. Generalmente se usa agua proveniente de ríos o canales cercanos; en Central Dock Sud se toma el agua del Canal Dock Sud y luego la misma es conducida a un vertedero ubicado en el Río de la Plata.

Todas las turbinas que constituyen un Ciclo Combinado están unidas a sendos generadores de energía eléctrica que proveen dicha energía a las empresas de transporte y de distribución. Es de notar que, en un Ciclo Combinado, solamente las turbinas a gas necesitan quemar combustible para funcionar, siendo que la turbina a vapor utiliza la energía térmica recuperada de los gases de escape de las primeras, y con ello se obtiene una muy alta eficiencia de transformación (ver “Compromiso con la eficiencia”), que optimiza el uso del combustible fósil, reduciendo así considerablemente el consumo de este recurso escaso, no renovable, y, con esta reducción, se emite una cantidad mucho menor de sustancias perjudiciales para el medio ambiente a igualdad de energía eléctrica generada.

Toda combustión de fósiles genera una emisión de óxidos de nitrógeno (NOx) y ésta depende principalmente de la temperatura de funcionamiento en la cámara de combustión. Para reducirla, se utilizan varios métodos. Por ejemplo, las calderas de instalaciones fijas industriales modernas tienen quemadores diseñados para funcionar con menor temperatura. En las turbinas a gas, se obtiene una apreciable reducción en la generación de NOx, con la instalación de reductores de emisión del tipo DLN (Dry Low NOx), instalados en los quemadores de dichas unidades.

Las turbinas a gas del Ciclo Combinado de Central Dock Sud, poseen este tipo de reductores, que limitan la emisión específica promedio a menos de la quinta parte de los valores impuestos por la normativa de la Secretaría de Energía de la Nación, siendo éstos entre los más exigentes de la normativa internacional.

Al operar con gasoil, la reducción de emisión de NOx no se puede lograr con dicho tipo de quemadores, sino que se realiza por medio de inyección de agua en las cámaras de combustión. En la turbinas a gas del Ciclo Combinado de Central Dock Sud, se logran reducir las emisiones de NOx a valores promedio equivalentes a menos de un tercio de los límites arriba señalados.

Además, el bajo contenido de azufre del gasoil utilizado, normalizado en todo el país por disposición de la Secretaría de Energía de la Nación, permite asegurar una emisión específica promedio de dióxido de azufre del orden del veinte por ciento del límite establecido por la normativa provincial.

Por otra parte, es de señalar que las unidades instaladas en la Central no utilizan ni combustibles ni otras materias primas que constituyan residuos propios ni de fuentes externas.

Indicador GRI	Pacto Mundial
EN2	P8-P9

Dentro de este esquema tecnológico, el equipamiento de Central Dock Sud constituye un exponente de última generación que, por disposición del grupo corporativo que dirige la Empresa, es actualizado permanentemente por el fabricante de las turbinas del Ciclo Combinado, siendo ésta la unidad que constituye el eje principal de generación de energía de la Central. Además, la Empresa analiza y controla permanentemente los resultados del funcionamiento de los otros equipos que forman parte de la instalación de la Planta y efectúa las modificaciones que aporten mejoras a la eficiencia, a la seguridad y al medio ambiente.

En el marco del compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad en la que opera, la Empresa ha implementado y está manteniendo activa una gestión ambiental integral de la operación de sus instalaciones. En base a la misma, ha identificado concientemente los aspectos ambientales asociados a las diferentes etapas de funcionamiento y ha centrado su tarea en la evaluación, control y seguimiento de los mismos, otorgando valor a su gestión a través de indicadores claves para el medio ambiente. Anualmente, actualiza la identificación y evaluación de los aspectos ambientales que genera su actividad, con la participación activa de todo el personal involucrado.

Indicador GRI

EU5

Al efecto, en la Central se efectúa el control por monitoreo periódico de las emisiones gaseosas y se calculan las cantidades brutas y específicas de emisiones de CO<sub>2</sub>, aunque éstas no están reguladas por la normativa vigente y dependen de las características del despacho de las unidades y del tipo de combustible puesto a disponibilidad por la Autoridad correspondiente al sector del Mercado Eléctrico Mayorista.

Se monitorean y controlan los parámetros de los efluentes líquidos industriales (luego de su tratamiento y antes de su vertido) para asegurar que los mismos cumplan adecuadamente los requerimientos exigidos por la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires y en cumplimiento de las disposiciones del OPDS.

Los residuos generados en la Planta son tipificados en urbanos, industriales inertes (tales como los filtros de aire) y especiales (según la denominación de la normativa provincial), consistiendo éstos, principalmente, en aceites usados, trapos sucios y agua hidrocarburada, que son dispuestos en Plantas de Tratamiento y de Disposición Final, según establece la Autoridad Competente.

Periódicamente se realiza el monitoreo de los niveles de ruido en el interior y en el exterior de la Planta, según lo requieren las disposiciones de la Secretaría de Energía y del OPDS, como así también se verifican los niveles de vibraciones de los equipos, según dispone la Secretaría de Energía.

Se controlan los niveles de campos magnéticos y eléctricos en relación con la actividad del personal de Planta y de los contratistas, como así también en relación con el vecindario, verificando que los mismos presentan valores muy inferiores a los límites dispuestos por la normativa nacional vigente.

Por otra parte, toda vez que se encara en la Planta una actividad ligada al mantenimiento mayor de sus instalaciones, tales como la revisión clase "C" del Ciclo Combinado, la reparación de las turbinas a gas de ciclo abierto, la construcción de obras para nuevas instalaciones, u otras similares, se procede a identificar los eventuales aspectos ambientales que podría generar la obra y se establecen Planes de Gestión Ambiental específicos destinados a minimizar y controlar estrictamente los eventuales impactos que los mismos podrían originar. Las empresas contratadas para la ejecución de obras enmarcadas en las actividades mencionadas, deben impartir a su personal cursos de formación en respeto del medio ambiente y en seguridad y salud ocupacional, antes del inicio de las tareas. La realización de los mismos es controlada por los responsables de Central Dock Sud en dichas disciplinas, quienes, a su vez, proveen folletos explicativos de las precauciones y actitudes que debe asumir el personal contratado y verifican su cumplimiento, en contacto con los responsables específicos de las empresas contratistas.

Indicador GRI

Pacto Mundial

PR1

P1

Indicador GRI	Pacto Mundial
EU17	P1-P2

Durante las tareas de mantenimiento de las unidades instaladas, los encargados de Seguridad y Medio Ambiente de la empresa contratada Alstom o&M impartieron varios cursos de formación ambiental y de seguridad a los trabajadores de dicha empresa, en cumplimiento de las cláusulas contractuales convenidas.

## Planes Ambientales

Central Dock Sud cuenta, dentro del Plan Operativo de Sostenibilidad Empresarial (POSE), con un Plan de Gestión Medioambiental, el cual, en su versión 2010, se integró con los objetivos y metas de la gestión de la Calidad y la de Seguridad y Salud Ocupacional, dando origen al Plan anual de Objetivos y Metas del Sistema Integrado de Gestión. El mismo se subdividió en 45 acciones vinculadas con 8 Objetivos derivados de los Principios Básicos contenidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión. Los mismos se enumeran a continuación:

- Mejorar la efectividad del Sistema Integrado de Gestión
- Controlar las emisiones gaseosas de las unidades generadoras
- Establecer controles de desempeño de las instalaciones de generación de energía para mejorar la calidad del servicio
- Minimizar Consumo Específico del Ciclo Combinado
- Disminuir la Indisponibilidad fortuita del Ciclo Combinado
- Satisfacer la Demanda de mayor despacho del Ciclo Combinado con gasoil
- Mejora continua en la Gestión de la Seguridad Industrial
- Mejora continua en la Gestión de la Salud Ocupacional

Por otra parte, la Empresa, como Agente del Mercado Eléctrico Mayorista, está sujeta a los requerimientos de la Secretaría de Energía de la Nación, expresados a través de la normativa emanada por la misma y por el ENRE. A efectos de dar cumplimiento a la Resolución 0555/01 del ENRE y a las resoluciones complementarias de la misma, durante el año 2010, elaboró e informó, con la periodicidad y la metodología exigidas, el avance de la Planificación Ambiental (PA) que contiene la programación de los monitoreos previstos en la normativa nacional y provincial aplicable, de los cumplimientos de las presentaciones exigidas por las Autoridades de Aplicación y las solicitadas por los grupos corporativos a los que pertenece.

Indicador GRI	Pacto Mundial
EU20-EU22	P1-P2

Se agrega que las obras de modernización de las instalaciones de la Planta, cuyo Estudio de Impacto Ambiental presentado en el año 1997, fue aprobado por el ENRE, la Secretaría de Política Ambiental y la Municipalidad de Avellaneda, no causaron desplazamiento de personas relacionado con las obras llevadas a cabo en el predio de la Central.

## Principales Actuaciones Ambientales del Año 2010

De acuerdo con el programa establecido en diciembre 2009 para la actividad del año 2010, Central Dock Sud ha desarrollado sus actividades dentro de los dos ejes siguientes:

- **Operativo:** tendiente a disminuir la indisponibilidad fortuita del Ciclo Combinado.
- **Gestión:** actuaciones tendientes a la integración de los sistemas de gestión certificados de la Empresa, con foco en la gestión Ambiental, de la Calidad y de la Seguridad y Salud Ocupacional.

A continuación se resumen las actuaciones relevantes del periodo.

## Gestión Ambiental y Certificaciones ISO 14.001

Durante el ejercicio 2010, se han desarrollado en Central Dock Sud las auditorías Interna y Externa de la Gestión Integrada. La Certificadora IRAM llevó a cabo la auditoría externa en el mes de septiembre 2009, y renovó la validez de la certificación del Sistema de Gestión

de Central Dock Sud, conforme a los requerimientos de las Normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y según la nueva norma OHSAS 18001:2007.

En relación con el almacenamiento del combustible líquido (gasoil), se realizó en mayo 2010 la Auditoría anual de Seguridad, en el marco de lo dispuesto por la Resolución N° 1102/04 de de la Secretaría de Energía de la Nación. En relación con el cumplimiento de la Res. SE 785/05, con fecha 02 de noviembre 2010, la Universidad de Buenos Aires elevó a la Subsecretaría de Combustibles de la Nación el Informe Final de la Auditoría Ambiental de Tanques, iniciada en el año 2009, en cumplimiento del Programa de Control de Tanques Aéreos de Almacenamiento de Hidrocarburos (TAAH).

## Afectaciones al Aire, Agua y Suelo

### Emisiones Atmosféricas

El Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) ha establecido, en su Resolución 555/01, que todas las centrales de generación eléctrica, que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista, deben implementar y certificar un Sistema de Gestión Ambiental por medio del cual deben planificar y ejecutar sus acciones tendientes a operar sus instalaciones en un marco de respeto del medio ambiente. Los resultados de los monitoreos realizados conforme lo indican las normas específicas dictadas por el Ente, deben ser informados a éste con frecuencia semestral. El ENRE efectúa auditorías periódicas a las centrales eléctricas verificando de modo exhaustivo el cumplimiento de la normativa ambiental, con particular atención a la de carácter nacional. Los límites de emisión de efluentes gaseosos, dictados por la Secretaría de Energía de la Nación por medio de la Resolución 108/01 se cuentan entre los más exigentes del mundo. Por otra parte, al encontrarse la Planta ubicada en la Provincia de Buenos Aires, está sometida a las regulaciones y controles establecidos en la normativa ambiental provincial. Dichas normas legales imponen la obligación de tramitar y renovar periódicamente el Certificado de Aptitud Ambiental y, en lo referente a las emisiones gaseosas, el Permiso de Emisión de Descarga de Efluentes Gaseosos a la atmósfera. La concesión de dichos certificados implica superar positivamente sendas auditorías llevadas a cabo por los funcionarios de Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS).

En base a los resultados de los monitoreos de emisiones gaseosas de sus unidades generadoras, efectuados en cumplimiento de dichas regulaciones, Central Dock Sud informa anualmente a sus stakeholders, por medio de este Informe de Sostenibilidad, los indicadores de desempeño ambiental que caracterizan su operación y los compara con los publicados en informes anteriores, agregando los comentarios y aclaraciones que corresponden en cada caso. Los valores de CO, NOx, SO2 y de PM10 han sido establecidos en base a los resultados de las mediciones puntuales y periódicas efectuadas, y las de CO2 han sido determinadas por método estequiométrico (balance de masas).

Indicador	Pacto	Objetivo del
GRI	Mundial	Milenio
EN16-EN17	P8	7
EN19-EN20		

### Emisiones Gaseosas

#### Ciclo Combinado:

	Unidad	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	
CO2:	emisión total bruta	t	1.406.916,7	1.477.979,1	1.820.944,5	1.560.417	1.477.789	2.045.328
	emisión específica	g/kWh	334,34	359,73	400,58	404,69	376,64	395,31
CO:	emisión total bruta	t	428,71	489,60	497,08	265,64	525,23	235,89
	emisión específica	g/kWh	0,12	0,12	0,11	0,07	0,13	0,05
NOx:	emisión total bruta	t	467,64	386,47	620,89	415,15	358,55	520,54
	emisión específica	g/kWh	0,10	0,09	0,14	0,11	0,09	0,10
SO2:	emisión total bruta	t	15,55	20,47	440,02	427,98	53,97	577,61
	emisión específica	g/kWh	0,01	0,01	0,10	0,11	0,01	0,11
PM10:	emisión total bruta	t	3,52	4,55	52,58	51,98	8,17	48,28
	emisión específica	g/kWh	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01

**Turbinas a Gas de Ciclo Abierto:**

	Unidad	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	
CO2:	emisión total bruta	t	9.043,3	7.309,22	32.115,9	98.510,4	36.746	17.794
	emisión específica	g/kWh	576,5	744,84	861,18	794,0	803,6	1.094,47
CO:	emisión total bruta	t	0,2	0,16	2,8	29,9	13,53	5,44
	emisión específica	g/kWh	0,01	0,02	0,08	0,24	0,29	0,33
NOx:	emisión total bruta	t	32,8	24,95	74,7	277,6	192,47	55,40
	emisión específica	g/kWh	2,16	2,54	2,0	2,24	4,21	3,41
SO2:	emisión total bruta	t	0,07	0,02	16,9	22,5	1,35	17,49
	emisión específica	g/kWh	0,00	0,00	0,45	0,18	0,03	1,08
PM10:	emisión total bruta	t	0,01	0,01	2,5	2,6	0,25	2,66
	emisión específica	g/kWh	0,00	0,00	0,07	0,02	0,00	0,16

El despacho del Ciclo Combinado fue superior al de los años anteriores, resultando entonces un mayor nivel de energía generada. Por otra parte, la unidad TG08, de ciclo abierto, fue despachada principalmente con gasoil durante los meses de julio y agosto. Tales circunstancias se reflejan en los indicadores de desempeño que se comentan a continuación.

La emisión total bruta de CO2 para toda la Planta, en 2010, fue de 2.063.122 toneladas, mayor que la del año 2009, y el valor expresado por unidad de energía generada fue de 397,5 g/kWh.

Las emisiones de gases de efecto invernadero de la Central dependen de la tecnología de las unidades y de manera principal, del despacho de las mismas. Como se afirma más arriba, el equipamiento de Central Dock Sud constituye un exponente de última generación que, por disposición del grupo corporativo que dirige la Empresa, es actualizado permanentemente por el fabricante de las turbinas del Ciclo Combinado, pero el despacho dictado por las autoridades nacionales determina la utilización del combustible, líquido o gaseoso, cuya elección influye de modo efectivo en los volúmenes de emisión de gases de efecto invernadero.

Indicador	Pacto	Objetivo del
GRI	Mundial	Milenio
EN16	P8	7

Indicador	Pacto	Objetivo del
GRI	Mundial	Milenio
EN18	P7-P8-P9	7

## Agua

### Fuentes de Agua

Las fuentes de captación de agua para los distintos usos en la Central, son:

- Agua potable suministrada por la Empresa AySA en el partido de Avellaneda
- Agua superficial captada del Canal Dock Sud.

En la Central no se utiliza agua reciclada

Indicador	Pacto	Objetivo del
GRI	Mundial	Milenio
EN8-EN9	P8	7
EN10	P8-P9	

### Usos de Agua

Los usos del agua en la Central generan efluentes líquidos que se pueden clasificar, según su tipo, en:

- Agua de refrigeración
- Efluentes industriales
- Desagües pluviales
- Desagües sanitarios (cloacales)

El agua de refrigeración es captada desde el Canal Dock Sud adyacente a la Central y es vertida al Río de la Plata. La única variación que se incorpora es una moderada elevación de temperatura, acotada a valores ubicados muy por debajo de los límites permitidos por las normas vigentes, y que es monitoreada continuamente por el sistema de control del Ciclo Combinado, asegurando que no cause afectación alguna al recurso hídrico receptor. En cuanto a la captación de agua, el Canal Dock Sud es un brazo ciego artificial del Riachuelo: la derivación de agua hacia el Río de la Plata produce un impacto positivo al generar movimiento y renovación del agua del canal. La captación y filtrado del agua contribuye a su limpieza, reteniendo una importante cantidad de residuos flotantes y genera así otro impacto positivo. En el mes de diciembre 2010, la Empresa solicitó la renovación del Permiso de Explotación del Recurso Hídrico,

Indicador	Pacto	Objetivo del
GRI	Mundial	Milenio
EN25	P8	7

que la Autoridad del Agua Bonaerense había otorgado en enero 2009, siendo de dos años la vigencia de este permiso.

Los efluentes provenientes del proceso industrial están constituidos en gran parte por los que se generan durante la desmineralización del agua potable; otra cantidad menor recolecta las purgas de vapor y de agua caliente del ciclo térmico y finalmente se suma el agua que resulta de la separación de restos de hidrocarburos efectuada en trampas instaladas con ese propósito. Todos son conducidos a las piletas de la Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos. Luego de la normalización de su pH y de controlar la temperatura, son vertidos al Río de la Plata en condiciones aptas según los parámetros fijados por la Autoridad del Agua. Un laboratorio, habilitado por la Secretaría de Política Ambiental (actual OPDS), extrae muestras del efluente y efectúa los análisis químicos que permiten realizar el control de los parámetros del mismo. La Empresa solicitó a la AdA la renovación del Permiso de Vuelco de efluentes Industriales Tratados. El trámite, iniciado por expte. 2436-15739/09, no puede ser concluido con la emisión de la Resolución aprobatoria, hasta tanto se resuelva el conflicto por la jurisdicción en la Cuenca Matanza-Riachuelo existente entre el ACUMAR y la Autoridad del Agua, según informó por nota a la Empresa el Presidente de la AdA.

El sistema de desagües pluviales de la Planta recoge solamente el agua de lluvia que cae en el predio y la vierte al Canal Dock Sud. Las superficies a cielo abierto que pudieran causar contaminación por derrames de hidrocarburos (tales como los recintos de los tanques aéreos de gasoil y las fosas de los transformadores) están provistas de trampas de recolección que evitan dicho evento.

Los desagües de aguas servidas, recolectadas de los servicios sanitarios de la Central, son vertidos al sistema cloacal público que administra la Empresa AySA. Se estima un caudal que es informado anualmente a la Dirección de Prevención y Recomposición Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación, órgano de control en materia de contaminación hídrica Industrial.

Se puede afirmar que ninguno de los usos del agua arriba señalados llega a afectar ni la identificación, ni el tamaño ni el estado de protección, ni el valor de la biodiversidad de los recursos hídricos y hábitats relacionados, tal como queda evidenciado por las descripciones de los mismos y se demuestra por los resultados de los monitoreos de control que se llevan a cabo con las rutinas previamente establecidas.

### Descarga de Efluentes Líquidos

Indicador	Pacto	Objetivo del
GRI	Mundial	Milenio
EN21	P8	7

Tipo de descarga:	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	
Agua de refrigeración	237,4	296,8	296,8	264,0	247,1	291,06	hectómetros cúbicos
Efluentes industriales tratados	209.221	190.750	321.600	227.311	181.531	244.785	metros cúbicos

El alto despacho de las unidades con gasoil han ocasionado un aumento de la generación de efluentes industriales tratados y un mayor uso de agua de refrigeración, comparados con el año anterior.

### Consumos de Agua Potable:

El agua potable tiene dos aplicaciones principales y diferenciadas en la Central: la destinada a Servicios Internos (uso sanitario, riego, lavados, etc.) y la utilizada para distintas aplicaciones en el Ciclo Combinado (reposición de pérdidas en los circuitos de vaporización de los recuperadores de calor, inyección a los compresores de las turbinas a gas para mejorar el rendimiento de las mismas, inyección a los quemadores de las turbinas a gas para disminuir sustancialmente la emisión de NOx durante su funcionamiento con gasoil y, finalmente, para la purificación del combustible líquido). El agua dispuesta para este servicio es previamente desmineralizada, en la Planta de Tratamiento de Agua de la Central.

Los valores del consumo de agua desmineralizada para el Ciclo Combinado, fueron los siguientes:

Tipo de descarga:	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	
Agua desmineralizada:	287.555	306.651	422.740	441.848	362.305	577.627	metros cúbicos

El alto despacho de las unidades con gasoil han ocasionado un aumento de la producción y consumo de agua desmineralizada, comparado con el del año anterior.

## Residuos

Los residuos generados en la Central se clasifican básicamente en:

- Residuos Urbanos e Industriales no peligrosos
- Residuos especiales

Los primeros incluyen: los residuos generales, maderas, filtros de aire, residuos provenientes de filtrado de agua del canal Dock Sud para refrigeración, restos de aislación de fibra mineral y cerámica (exenta de amianto y asbestos), papeles y cartones, etc. Los papeles generados en oficinas son puestos a disposición de la Fundación Hospital de Pediatría Dr. Juan P. Garrahan que los recicla. Los residuos urbanos e industriales no peligrosos son dispuestos en los Rellenos Sanitarios que administra la Coordinadora Ecológica del Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE).

Los residuos especiales generados en la Central pertenecen principalmente a las categorías Y8 e Y9 (hidrocarburos), tales como aceites usados, agua hidrocarburada, trapos sucios, filtros de aceite y de gasoil, etc. Las pilas y las baterías de aparatos portátiles, los tubos fluorescentes y otras lámparas de descarga en gases, los toner de fotocopiadoras, las latas de pinturas en desuso, etc. constituyen otra categoría de residuos especiales que se generan en mucha menor cantidad. El Transporte y la Disposición Final de los residuos se realizan con empresas y en establecimientos autorizados por la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires (actual OPDS). La permanencia de los residuos en el predio de la Central es siempre menor de 12 meses.

### Generación de Residuos:

Indicador	Pacto	Objetivo del
GRI	Mundial	Milenio
EN22-EN24	P8	7

	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	
Residuos urbanos e industriales inertes	82,03	83,30	81,15	90,80	84,92	66,42	toneladas
Residuos especiales de mantenimiento	13,78	8,88	5,09	6,04	1,75	11,03	toneladas
Agua hidrocarburada	---	62,24	994,72	979,06	77,10	204,40	metros cúbicos

El volumen de residuos urbanos e industriales inertes generados en 2010 es inferior al de años anteriores. Por otra parte, el consumo de gasoil ha generado una mayor cantidad de agua hidrocarburada y el valor dispuesto de residuos especiales, superior al del año anterior, responde al hecho que parte de los residuos generados en la segunda mitad del año 2009 fueron dispuestos a principios del año 2010. Se incluye en la cantidad señalada de residuos especiales dispuestos un volumen de 7,98 metros cúbicos de tierra ligeramente contaminada por algunas pérdidas de combustible líquido ocasionadas por maquinaria actuante durante las obras de instalación del Ciclo Combinado, relevada durante el transcurso de la Auditoría Ambiental de Tanques. Con esta remediación se ha cerrado dicha auditoría, siendo aceptado por la Subsecretaría de Combustibles de la Nación el informe final elevado por la consultora actuante en nombre de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

En el año 2010, la Empresa no importó ni exportó residuos de ninguna especie.

## Estrategia para el manejo y eliminación de PCB's

Indicador	Pacto	Objetivo del
GRI	Mundial	Milenio
EN1-EN22	P8	7

En la Central se realiza un minucioso control de la posible contaminación con PCB de los aceites de los transformadores durante y después de las tareas de purificación o cambio de líquidos refrigerantes en los equipos instalados en la Planta. A raíz de dicho control, hacia fines del año 2006 se verificó la existencia de vestigios de presencia de PCB en el aceite de tres pequeños transformadores preexistentes. La determinación resultó bastante laboriosa, en función de los muy bajos niveles máximos de contenido de contaminante que impone la normativa vigente de la Provincia de Buenos Aires. Luego de varias consultas a las empresas especializadas y autorizadas de plaza, a principios del año 2007 se concretó la contratación de la firma local KIOSHI, para realizar la correspondiente declorinación de los líquidos aislantes de dichos transformadores en la Central, dentro del marco de los requerimientos de la Secretaría de Política Ambiental (actual OPDS), que autorizó dicha operación a mediados del año 2008. El tratamiento concluyó en el mes de diciembre, con resultado positivo. En el primer semestre del año 2009 se llevó a cabo una segunda corroboración del estado de dichos transformadores, con resultado satisfactorio y, en consecuencia, el Director Provincial de Residuos del OPDS dispuso dar por finalizadas las tareas de descontaminación de los aceites (Disp. 0813/09 del 16.09.2009). CDS informó el cumplimiento de las tareas de descontaminación y comunicó dicha Disposición al Registro Provincial de Poseedores de PCB N° 328 en agosto 2009.

## Principales Impactos a la Biodiversidad y Zonas Protegidas

Indicador	Pacto	Objetivo del
GRI	Mundial	Milenio
EN11-EU13	P8	7
EN12-EN13		
EN14-EN15		

La localización de la Central es en una zona industrial/urbana de por sí fuertemente afectada por la actividad antrópica en el transcurso del último siglo. En ese contexto, durante el año 2010 no se ha detectado incidencia alguna de su actividad sobre la biodiversidad del entorno.

En materia de conservación de la biodiversidad, las empresas accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. están enfocadas en emprendimientos de mediano y largo plazo tendientes a la preservación de la misma en distintas áreas naturales.

En relación con los mantenimientos en las franjas de servidumbre de líneas de transmisión, se considera que el requerimiento EN12 del Sustainability Reporting Guidelines & Electric Utility Sector Supplement es específicamente relacionado con Empresas que operen Líneas de Transmisión de energía eléctrica.

## Proyectos de Infraestructura y Monitoreo de las Instalaciones

Como parte del compromiso de CENTRAL DOCK SUD S.A. con el principio Precautorio, definido en la Cumbre de la Tierra realizada en Brasil, en la ciudad de Río de Janeiro en 1992, la ampliación y modernización de la Central, llevada a cabo a partir de 1997, ha contado con sus correspondientes Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA), que planificaron y definieron la gestión ambiental a realizar durante las etapas de construcción, operación y futuro abandono de las instalaciones, en estricto cumplimiento de la normativa ambiental aplicable en nuestro país.

En la actualidad, mantenemos un continuo seguimiento de las instalaciones, con el fin de detectar preventivamente, o incluso anticiparnos, a cualquier eventual incidente que pudiera presentarse.

## Gestión De Pasivos Ambientales

La Empresa no tiene pasivos ambientales pendientes de resolución.



## Formación Y Capacitación Ambiental

Integra ineludiblemente los Programas del Sistema de Gestión Ambiental renovados año tras año.

El detalle pormenorizado de sus alcances en el año 2010, se encuentra enumerado en el acápite relacionado con el Desarrollo Profesional del título: Compromiso con la Salud, Seguridad y Desarrollo Personal y Profesional de los Empleados.

## Inversiones Y Gastos Ambientales

Indicador GRI	Pacto Mundial	Objetivo del Milenio
EN30	P7-P8-P9	7
EN5-EN6-EN7	P8-P9	7

Durante el año 2010, CENTRAL DOCK SUD invirtió una suma equivalente a u\$s 8.984 en instalar la Protección Catódica en toda la extensión del Conducto de Gasoil, durante las operaciones de reparación de la aislación del tramo enterrado y la pintura general de la parte expuesta a intemperie del mismo.

Los gastos ambientales determinados durante el año 2010 suman el importe de u\$s 159.598. Los mismos están compuestos por:

Gastos	U\$S
Monitoreos (de emisiones, ruidos, análisis de efluentes, etc.):	18.286
Servicios Externos (Manejo de residuos, auditorías, estudios, etc.):	15.413
Contratos de apoyo (Asistencia específica en el ámbito ambiental):	35.157
Tasas y contribuciones (Específicamente de carácter ambiental):	73.431
Gastos diversos (Capacitación externa, donaciones, ediciones, etc.):	17.311

## Investigación y Desarrollo

La Empresa limita su accionar en este caso a lo específicamente relacionado con la optimización de la gestión operativa de la Planta, pues las áreas de Desarrollo operan en forma centralizada en cada una de las empresas accionistas y en el área de ingeniería del fabricante de las turbinas del Ciclo Combinado.

## Participación en Eventos Nacionales e Internacionales (Seminarios, Congresos y Conferencias)

Se ha continuado participando en dos ámbitos medioambientales en los cuales actúa la Central:

En el ámbito asociativo, en las reuniones convocadas por el Comité Ambiental de la Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina, AGEERA.

En el ámbito corporativo, se ha elaborado la información medioambiental solicitada por la Gerencia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Endesa Latinoamérica GEMADES.

## Evaluaciones de Impacto Ambiental

Indicador GRI	Obj. del Milenio
SO1	7

Las obras de ampliación de la capacidad de generación de la Central y de modernización de la misma, que se llevaron a cabo en la segunda mitad de la década de los '90, fueron precedidas por los Informes de Evaluación de Impacto Ambiental exigidos por la Resolución N° 149/90 de la Secretaría de Energía de la Nación y por la Ley 11.723/95 de la Provincia de Buenos Aires. Los planes de Gestión Ambiental de Puesta en Marcha y de Operación respondieron también a los requerimientos de la normativa vigente. En la preparación de dichos estudios, colaboraron equipos de profesionales de varias especialidades que tuvieron en cuenta los programas y las prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las distintas actividades en el vecindario, incluyendo la construcción, la puesta en servicio y la operación de las instalaciones.

En la actualidad, toda vez que se encara una actividad ligada al mantenimiento mayor de las instalaciones de la Planta, tales como las revisiones del Ciclo Combinado,

la reparación de las turbinas a gas de ciclo abierto, la construcción de obras de infraestructura para nuevas instalaciones, etc., se procede a identificar los eventuales aspectos ambientales que podría generar la obra y se establecen Planes de Gestión Ambiental específicos, destinados a controlar estrictamente los eventuales impactos que los mismos podrían originar. El personal de la Unidad Química y Medio Ambiente efectúa monitoreos periódicos de las obras, interviniendo en caso de detectar comportamientos que pudieran causar impactos al entorno.

Durante el año 2010, se preparó el Informe Ambiental Preliminar y el Plan de Control correspondientes a las obras de mantenimiento de la planta de Gas, de la Planta de Tratamiento de agua y a las de reparación de los soportes de la cañería y renovación de la protección catódica del conducto de gasoil.

Las obras se llevaron a cabo dentro del marco de seguridad ambiental planificado.

### Cumplimiento de la Normativa Ambiental

Es compromiso de la Empresa declarado públicamente en su Política Medioambiental el cumplimiento de la normativa vigente. A tal efecto, satisface todos los requerimientos de información que le solicitan las Entidades gubernamentales de todo nivel (nacional, provincial y municipal) y los que corresponden al orden corporativo al que pertenece.

### Incidentes y Multas de Carácter Ambiental

Durante el año 2010 no se registraron derrames de sustancias peligrosas que pudieran afectar el Medio Ambiente. La Empresa mantiene sendos convenios con empresas de servicios especializadas para contar con la intervención del personal y los medios de las mismas, en casos de verificarse derrames importantes que no puedan ser controlados con los medios a disposición en la Planta.

No se han recibido quejas, ni sanciones, ni multas, motivadas por incumplimientos de la normativa aplicable en materia ambiental en dicho periodo.

### Cambio Climático

En materia de cambio climático, Central Dock Sud se encuentra encolumnada en los múltiples programas y planes de acción que al respecto tienen cada una de las empresas accionistas que la integran.

Su principal aporte positivo en este campo, consiste en mantener sus significativamente bajos índices de emisiones específicas de anhídrido carbónico, inusuales en instalaciones de generación termoeléctrica a escala mundial.

Indicador GRI	Pacto Mundial
EN23-EN28	P8

Indicador GRI	Pacto Mundial	Objetivo del Milenio
EN22-EN24	P8	7



## 07. Compromiso con la Eficiencia

### LA INNOVACIÓN: COMPROMISO CON LA EFICIENCIA

Central Dock Sud es consciente de que utiliza recursos naturales muy valiosos y de que los procesos industriales propios de nuestras actividades conllevan efectos inevitables sobre el entorno.

Por ello, utiliza una de las tecnologías más limpias y eficientes disponibles para la generación térmica de energía eléctrica.

### EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS

El uso eficiente de los recursos es, sin duda alguna, parte integral de una gestión de excelencia operacional. Para ello intervienen dos aspectos fundamentales: el desarrollo tecnológico aplicado a los equipos de producción y la forma de uso de los mismos. En una central termoeléctrica que cuente con equipos dotados de la mejor tecnología, como es, por ejemplo, un Ciclo Combinado, el modo de despacho de las unidades, definido por CAMMESA, influye notablemente en el uso de los recursos y por lo tanto condiciona los resultados de la eficiencia energética de la instalación.

Indicador	Pacto	Objetivo del
GRI	Mundial	Milenio
EN11	P8	7

### Consumo de Materias Primas en las Instalaciones de la Central Dock Sud

Se comparan los consumos de combustibles habidos durante el año 2010 con los de años anteriores. Se observa un alto volumen de gas natural, así como un mayor consumo de gasoil, que responden a distintas condiciones de disponibilidad y despacho de las unidades de la Central.

Recurso	Consumo 2007	Consumo 2008	Consumo 2009	Consumo 2010	
Gas natural (consumo de toda la Central):	727.366	639.005	742.590	783.742	decímetros cúbicos
Gasoil (consumo de toda la Central):	155.990	146.755	18.602	190.767	metros cúbicos

Los consumos de agua potable figuran en el apartado anterior.

### Estimación De La Eficiencia Energética

Indicador GRI
EU11

	Generación Bruta (GWh)	Gas Natural (Dam3)	Gasoil (m3)	Contenido de Energía (*) (GWh)	Eficiencia Energética (*) (%)
Año 2006:	4.118,4	758.380	5.824,7	7.460,5	55,20
Año 2007:	4.617,5	727.366	155.990	8.671,6	53,25
Año 2008:	3.979,6	639.005	146.755	7.718,5	51,56
Año 2009	3.969,4	742.590	18.602	7.435,1	53,39
<b>Año 2010</b>	<b>5.190,3</b>	<b>783.742</b>	<b>190.767</b>	<b>9.572.4</b>	<b>54,22</b>

(\*) Calculada para toda la Central, tomando en cuenta el PCI de los combustibles.

En el año 2010 se registra una mayor eficiencia energética que la del año anterior. Ello es debido principalmente a una mayor cantidad de horas de funcionamiento de las unidades de Ciclo Combinado, que las de ciclo abierto, cuyo rendimiento es menor.

Se destaca que la eficiencia energética de la Central Dock Sud se cuenta entre las más elevadas, al compararla con las de otras centrales en Latinoamérica, donde se señalan los Ciclos Combinados con valores entre 50 y 56 %, mientras que la eficiencia de las centrales térmicas convencionales es del orden del 30%.

## Consumo De Combustibles Y Agua

El principal insumo utilizado como combustible en la Central es el gas natural, siendo el gasoil un combustible a ser usado cuando escasea la provisión de gas natural (durante el periodo invernal, principalmente) y dentro del periodo máximo anual de 55 días establecido como límite por el fabricante de las turbinas del Ciclo Combinado para preservar la integridad de las mismas.

En cuanto al consumo de agua, definido como tal, se consigna la utilización de agua desmineralizada utilizada en los intercambiadores del circuito cerrado de refrigeración, en los combustores de las turbinas a gas del Ciclo Combinado para reducir sustancialmente las emisiones de NOx cuando funcionan con gasoil, para purificar el gasoil de los contenidos inconvenientes de sodio y potasio y, principalmente, para reposición de pérdidas y purgas en los recuperadores de calor del Ciclo Combinado. Como refrigerante, se utiliza en la Central agua extraída del Canal Dock Sud y volcada luego al Río de Plata. Siendo el Canal Dock Sud un brazo cerrado del Riachuelo, afluente del Río de la Plata, no puede considerarse como consumo el uso de dicho elemento. Por el contrario, utilizar parte del agua del Canal favorece la circulación y oxigenación de la misma, además de limpiarla de una parte de los residuos acarreados.

## Consumo Propio De Electricidad En La Producción De Energía

Indicador	Pacto	Objetivo del
GRI	Mundial	Milenio
EN3	P8	7

En el proceso de generación de energía eléctrica hay un consumo de auxiliares de la Central que es controlado y registrado y que también depende del despacho de las unidades de la Central. El consumo de energía eléctrica de los auxiliares de Planta durante el año 2009 se consigna en el cuadro siguiente, comparado con los de los tres años anteriores:

	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Consumo total anual de auxiliares eléctricos en la Central	109,2	110,4	118,7	104,98	110,91	130,2 Gigawatt-hora

El consumo de auxiliares eléctricos resulta un poco superior al promedio de los consumos verificados en los cinco años anteriores, principalmente por la mayor cantidad de horas de funcionamiento del Ciclo Combinado.

## Tecnología e Innovación

Indicador	Pacto	Objetivo del
GRI	Mundial	Milenio
EN5-EN6-EN7	P8-P9	7

Central Dock Sud utiliza recursos tecnológicos que se cuentan entre los más avanzados disponibles hoy en día a escala mundial, para la generación de energía termoeléctrica. Las empresas que han diseñado y producido los equipos de generación, mantienen activos programas de investigación, diseño y desarrollo de innovaciones, en pos de alcanzar mejoras sustanciales en materia de eficiencia, confiabilidad y seguridad de operación. Se encuentra vigente un proceso de incorporación progresiva de tales innovaciones en las instalaciones existentes en todo el mundo, entre ellas la nuestra, lo que nos permite afirmar que contamos con recursos tecnológicos en proceso permanente de adecuación a los estándares más altos disponibles en la actualidad.

Durante el año 2010 se realizó la revisión anual de turbinas del Ciclo Combinado, durante la cual el fabricante de las mismas aportó las innovaciones tecnológicas programadas. En el mismo periodo, se efectuaron tareas de mantenimiento a distintas áreas de la Planta.

## Desafíos

La definición de nuevas metas y desafíos es fundamental, como todo proceso de mejora continua, para seguir adelante con el proceso de implementación de los siete compromisos de la empresa con el Desarrollo Sostenible.

Tal como se plantea en la Política de Sostenibilidad Empresarial de Central Dock Sud, el cumplimiento equilibrado de nuestras responsabilidades en materia económica, social y ambiental, sobre la base de criterios de sostenibilidad, es esencial para el mantenimiento de nuestra posición social y su reforzamiento de cara al futuro. En cierto sentido, el establecer nuevos desafíos en la materia se transforma en un requisito indispensable.

A continuación se presentan algunos de los desafíos que Central Dock Sud se ha planteado para 2011:

### LA INNOVACIÓN

#### **Compromiso con la eficiencia**

**Desafío:** Estimular a los empleados en la innovación

### NUESTRA CONDUCTA

#### **Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético**

**Desafío:** Adaptar y mejorar nuestras normas internas a las mejores prácticas.

### NUESTROS ACCIONISTAS

#### **Compromiso con la creación de valor y la rentabilidad**

**Desafío:** Mantener a la Empresa operativamente en forma eficiente.

### LA SOCIEDAD

#### **Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos**

**Desafío:** Mantener o incrementar nuestra acción social y educativa con la comunidad y el entorno.

### NUESTROS CLIENTES

#### **Compromiso con la calidad del servicio**

**Desafío:** Mejorar la satisfacción de nuestros clientes, implementando las acciones correspondientes a los resultados de las encuestas de satisfacción.

### NUESTRA GENTE

#### **Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de nuestros empleados**

**Desafío:** Apoyar el actual programa de voluntariado en el aspecto social.

### NUESTRO MEDIO AMBIENTE

#### **Compromiso con la protección del entorno**

**Desafío:** Continuar el camino hacia la integración de los Sistemas de gestión de Calidad, de Medio Ambiente y de Seguridad y Salud Ocupacional.

Adicionalmente a estos desafíos, se continuará con el proceso de consolidación del proyecto de Sostenibilidad Empresarial y se prolongará el trabajo en la identificación y desarrollo de indicadores de seguimiento orientados a evaluar la implementación de los diez principios del Pacto Mundial.

A group of people, including some wearing hard hats, are walking away from the camera on a wide, paved path. The path is flanked by industrial infrastructure, including large red steel beams and yellow and green pipes. The scene is set outdoors under a clear blue sky. A large white speech bubble is overlaid on the left side of the image, containing the word 'Anexos' in blue text.

Anexos



## ANEXO I: GLOSARIO

### **Ambiente (Medio, Entorno, Medio Ambiente):**

Sistema constituido por factores naturales, culturales y sociales, interrelacionados entre sí, que condicionan la vida del hombre a la vez que constantemente son modificados y condicionados por éste (Anexo I – Glosario, Ley 11.723/ 95)

### **Biodiversidad:**

Variabilidad de los organismos vivos, que forman parte de todos los ecosistemas terrestres y acuáticos. Incluye la diversidad dentro de una misma especie, entre especies y entre ecosistemas.

### **Cambio Climático:**

Cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables (Art. 1, Ley N° 24.295/93 Convención marco de Naciones Unidas sobre Cambio climático).

### **Comunicación de Progreso:**

Política establecida en enero 2003 por la Oficina del Pacto Mundial, según la cual los participantes deberán comunicar cada año a las partes interesadas los progresos en la aplicación de los principios del Pacto Mundial mediante informes financieros anuales, informes de sostenibilidad, otros informes públicos importantes, sitios web u otros medios de comunicación.

### **Creación de Valor Empresarial:**

Proceso de incremento del valor de la imagen de una empresa, como producto de acciones que la benefician directa o indirectamente, tanto en su valor accionario como en su reputación corporativa.

### **Desarrollo Sostenible (Ds):**

Concepción del desarrollo que sostiene que la armonía entre éste y el medio ambiente puede y debe constituir una meta universal. Dicha armonía no es un estado fijo sino un proceso de cambio por el cual la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación de los procesos tecnológicos y la modificación de las instituciones concuerdan tanto con las necesidades presentes como con las futuras. La idea de desarrollo sostenible implica límites, no absolutos, sino limitaciones que impone al uso de los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social, así como la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas. (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Glosario ambiental).

### **Efecto Invernadero:**

Calentamiento de la troposfera (capa inferior de la atmósfera) a raíz del incremento de la concentración de CO<sub>2</sub> en la atmósfera, lo que impide el paso de la radiación infrarroja reflejada desde la superficie terrestre.

### **Eficiencia Energética:**

Reducción del consumo de energía manteniendo los mismos servicios energéticos, sin disminuir confort ni calidad de vida, protegiendo el medio ambiente, asegurando el abastecimiento y fomentando un comportamiento sostenible en su uso.

### **Evaluación De Impacto Ambiental (EIA):**

El procedimiento destinado a identificar e interpretar, así como a prevenir las consecuencias o efectos que acciones o proyectos públicos o privados puedan causar al equilibrio



ecológico, al mantenimiento de la calidad de la vida y a la preservación de los recursos naturales existentes (Anexo I – Glosario, Ley 11.723/ 95)

**Emisión A La Atmósfera:**

Ingreso de gases a la atmósfera, provenientes de fuentes fijas o fuentes móviles (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Glosario ambiental).

**Generación Térmica:**

Una central térmica es un conjunto de equipos destinados a producir energía eléctrica a partir de la energía química contenida en estado latente en los combustibles industriales.

**Global Reporting Initiative (Gri):**

Organización internacional, que establece y difunde guías de aplicación voluntaria, que orientan a los usuarios respecto de los principios y contenidos para la elaboración de informes de sostenibilidad de las empresas. Estas directrices son aplicables globalmente para aquellas organizaciones que deseen informar públicamente sobre aspectos económicos, ambientales y sociales de su gestión ([www.globalreporting.org](http://www.globalreporting.org))

**Gobierno Empresario:**

Forma en que una empresa es conducida, tanto administrativa como legalmente: situación reflejada en las normas y prácticas internas de aplicación permanente.

**Memoria Anual:**

Informe que hace el Directorio a los Accionistas sobre las cuestiones más relevantes sucedidas en la Empresa y en el contexto de los negocios, durante el ejercicio anterior. Se presenta conjuntamente con los Estados Contables de la Empresa.

**Objetivos De Desarrollo Del Milenio:**

Fijados en el año 2000, los Objetivos de Desarrollo del Milenio son ocho objetivos que los 192 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015.

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

**Pacto Mundial De Naciones Unidas:**

El Pacto Mundial de Naciones Unidas es una iniciativa de compromiso ético destinado a que las entidades de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones, diez principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción ([www.unglobalcompact.org](http://www.unglobalcompact.org))

**Derechos Humanos:**

1° Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia

2° Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos

**Derechos Laborales**

3° Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

4° Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

5° Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

6° Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

#### **Medio Ambiente**

7° Las empresas deben apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales

8° Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

9° Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente

#### **Anticorrupción**

10° Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluido extorsión y soborno

#### **Partes Interesadas o Stakeholders:**

Corresponden a todos los agentes que intervienen o son afectados, directa o indirectamente, por la gestión del negocio de una empresa. Incluye tanto a personas como a organizaciones, representantes del sector público y privado.

#### **Pasivo Ambiental:**

Es una deuda del proyecto con el ambiente, que puede provenir de la etapa de construcción, o por omisiones del proyecto o por situaciones anteriores a la instalación, a causa de impactos ambientales.

#### **Política Ambiental:**

Intenciones y dirección generales de una organización relacionadas con su desempeño ambiental, como las ha expresado formalmente la alta dirección. (Términos y definiciones Norma ISO 14.001:2004).

#### **Potencia Instalada:**

Capacidad potencial de generación de energía resultante de la suma de las capacidades potenciales de los transformadores de un establecimiento industrial.

#### **Protocolo de Kyoto:**

Documento que resume el acuerdo de los países asistentes a la reunión cumbre realizada en Kyoto en 1997, en el contexto del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, para negociar sobre las limitaciones a las emisiones de gases de efecto invernadero de los países desarrollados, con relación a los niveles registrados en 1990.

#### **Residuo:**

Cualquier material o energía generado en los procesos de extracción, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento, cuya calidad no permita utilizarlo nuevamente (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Glosario ambiental).

#### **Residuo Líquido:**

Elemento no deseado, sobra o excedente de procesos o actividades, no utilizable, que se encuentra en fase líquida o con un contenido de humedad superior al 80%.

#### **Residuos Sólido:**

Elemento no deseado, sobra o excedente de procesos o actividades, no utilizable, que se encuentra en fase sólida o en fase líquida en forma confinada en un envase.

**Responsabilidad Social Empresaria (RSE):**

Referido a la forma en que las personas y las organizaciones enfrentan sus actuaciones, en orden a privilegiar propósitos que conllevan siempre un beneficio colectivo o individual, de índole social o ambiental. También se acepta como una “visión global de los negocios el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente, tanto en sus operaciones como en sus decisiones estratégicas”. En algunos países se usa este concepto como sinónimo de Desarrollo Sostenible Empresarial.

**Sistema De Gestión Ambiental (SGA):**

Aquella parte del sistema global de gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política ambiental y gestionar sus aspectos ambientales (Términos y definiciones Norma ISO 14.001:2004).

## ANEXO II: RESUMEN DE INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO

## INDICADORES GENERALES

	Unidad	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Potencia total instalada de la Central	MW	869,5	869,5	869,5	869,5	869,5	869,5
Generación (neta) de energía eléctrica	GWh	3.822	4.001,9	4.488,8	3.870,4	3.767,6	5.051,1
Número total de unidades instaladas	--	5	5	5	5	5	5

## INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

Certificaciones ISO 14.001/2004:    mantenim.    mantenim.    recertific.    mantenim.    mantenim.    recertific.

## EMISIÓN ANUAL DE GASES A LA ATMÓSFERA:

## CICLO COMBINADO:

	Unidad	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
CO2: emisión total bruta	t	1.406.916,7	1.477.979,1	1.820.944,5	1.560.417	1.477.789	2.045.328
emisión específica	g/kWh	334,34	359,73	400,58	404,69	376,64	395,31
CO: emisión total bruta	t	428,71	489,60	497,08	265,64	525,23	235,89
emisión específica	g/kWh	0,12	0,12	0,11	0,07	0,13	0,05
NOx: emisión total bruta	t	467,64	386,47	620,89	415,15	358,55	520,54
emisión específica	g/kWh	0,10	0,09	0,14	0,11	0,09	0,10
SO2: emisión total bruta	t	15,55	20,47	440,02	427,98	53,97	577,61
emisión específica	g/kWh	0,01	0,01	0,10	0,11	0,01	0,11
PM10: emisión total bruta	t	3,52	4,55	52,58	51,98	8,17	48,28
emisión específica	g/kWh	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01

## TURBINAS A GAS DE CICLO ABIERTO:

CO2: emisión total bruta	t	9.043,3	7.309,22	32.115,9	98.510,4	36.746	17.794
emisión específica	g/kWh	576,5	744,84	861,18	794,0	803,6	1.094,47
CO: emisión total bruta	t	0,2	0,16	2,8	29,9	13,53	5,44
emisión específica	g/kWh	0,01	0,02	0,08	0,24	0,29	0,33
NOx: emisión total bruta	t	32,8	24,95	74,7	277,6	192,47	55,40
emisión específica	g/kWh	2,16	2,54	2,0	2,24	4,21	3,41
SO2: emisión total bruta	t	0,07	0,02	16,9	22,5	1,35	17,49
emisión específica	g/kWh	0,00	0,00	0,45	0,18	0,03	1,08
PM10: emisión total bruta	t	0,01	0,01	2,5	2,6	0,25	2,66
emisión específica	g/kWh	0,00	0,00	0,07	0,02	0,00	0,16

## Generación anual de residuos:

Residuos urbanos e industriales inertes	t	82,03	83,30	81,15	90,80	84,92	66,42
Residuos especiales de mantenimiento	t	13,78	8,88	5,09	6,04	1,75	11,03
Agua hidrocarburada	m3	---	62,24	994,72	979,06	77,10	204,40

## Descarga de efluentes líquidos:

Agua de refrigeración	Hm³	237,4	296,8	296,8	264,0	247,1	291,06
Efluentes industriales tratados	m³	209.221	190.750	321.600	227.311	181.531	244.785

## Consumo total anual de

Auxiliares eléctricos en la Central	GWh	109,2	110,4	118,7	104,98	110,91	130,2
-------------------------------------	-----	-------	-------	-------	--------	--------	-------

## Consumos anuales de agua:

Desmineralizada	m³	287.555	306.651	422.740	441.848	362.305	577.627
-----------------	----	---------	---------	---------	---------	---------	---------

## Consumos anuales de combustibles:

Gas natural	Dam³	734.906	758.380	727.366	639.005	742.590	783.742
Gasoil	m³	4.096	5.824,7	155.990	146.755	18.602	190.767
Inversión ambiental:	u\$s	177.200	22.530	11.131	958.994	870.900	8.984
Gasto operativo ambiental:	u\$s	120.700	127.700	168.600	165.100	192.300	159.598

#### INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO

	Unidad	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Inversión material (bienes de uso)	u\$s x 1000	13.111	37.420	12.350	26.636	12.027	20.364
Total ventas de energía eléctrica	u\$s x 1000	81.612	110.983	205.325	159.454	127.373	282.847
Utilidad del ejercicio	u\$s	- 8.781.728	- 5.545.822	2.096.730	-18.176.796	-11.870.198	5.664.215
Gastos en personal	u\$s	1.890.190	2.428.462	2.814.826	3.323.606	3.757.937	4.448.308
Índice de liquidez	--	2,45	0,72	0,79	0,70	1,14	1,14
Índice de endeudamiento	--	1,75	2,60	0,78	0,77	0,88	0,87

#### INDICADORES DE ACCIÓN SOCIAL INTERNA

	Unidad	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Nº total de trabajadores propios	-	60	60	63	69	68	70
% de trabajadores mujeres	%	10	11,67	12,70	11,59	10,29	11,43
% de profesionales y técnicos	%	83,33	83,33	82,54	85,51	86,77	87,14
% de trabajadores sindicalizados	%	60	60	58,73	60,87	60,29	60,00
Nº de sindicatos	--	2	2	2	2	2	2
% de trabajadores entre 31 y 50 años de edad	%	63,34	56,67	57,14	59,42	60,29	61,43
Inversión en Capacitación	u\$s	31.011	28.453	38.175	40.375	21.768	8.115
Índice de capacitación (*)	--	54,33	76,35	44,29	85,18	22,98	13,24
Tasa de capacitación (**)	%	3,13	4,40	2,55	4,68	1,18	0,91

(\*) horas de capacitación/dotación promedio

(\*\*) (horas de capacitación/horas trabajadas)x100

Nota: La información contenida en el presente Informe de Sostenibilidad ha sido preparada de acuerdo con lo expresado en los **“Estados contables correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, y Memoria al 31 de diciembre de 2010”** de la empresa, que fuera refrendado por el Directorio y auditado de acuerdo con las normas contables de valuación y exposición contenidas en las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones o adecuaciones con las que fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La conversión a moneda u\$s corresponde al tipo de Cambio Vendedor al cierre del 31 de diciembre de 2010: 1 u\$s = \$ 3,976.

## ANEXO III: ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GR3) Y COMPROMISOS

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010 PACTO MUNDIAL (*)
<b>1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS</b>	
1.1 Declaración de relevancia de la sostenibilidad.	Mensaje del Gerente General.
1.2 Descripción de los principales riesgos y oportunidades.	COMPROMISO CON LA CREACIÓN DEL VALOR Y LA RENTABILIDAD / Distribución del valor económico directo creado por Central Dock Sud. COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Impactos ambientales. CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE / Riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad. COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD EN LAS QUE OPERAMOS / Inversión social.
<b>2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>	
2.1 Nombre de la organización que reporta.	PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN / Acerca de CDSSA.
2.2 Principales productos y servicios.	PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA / Acerca de CDSSA.
2.3 Estructura operativa.	PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA / Estructura operacional.
2.4 Localización de la sede principal de la organización.	PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA / Acerca de CDSSA.
2.5 Países en que se encuentran sus operaciones.	PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA / Acerca de CDSSA.
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA / Acerca de CDSSA.
2.7 Naturaleza de sus mercados.	PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA / Acerca de CDSSA. COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO / Mercados donde opera Central Dock Sud S.A.
2.8 Magnitud de la organización informante.	Anexo II / Resumen de indicadores claves de desempeño.
2.9 Cambios significativos en tamaño, estructura y propiedad de la organización.	PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA / Cambios operacionales y nuevos proyectos.
2.10 Premios y distinciones recibidos durante el periodo informado.	ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010.
EU1 Capacidad instalada (MW), analizada por fuente de energía.	PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA/ Estructura Operacional.
EU2 Producción neta de Energía (GWh) desglosado por fuente de energía primaria.	COMPROMISO CON LA CREACIÓN DEL VALOR Y LA RENTABILIDAD/Resultados generales de la explotación 2010.
EU3 Número de cuentas de clientes residenciales, industriales y comerciales.	COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/ Clientes de Central Dock Sud.
EU4 Longitud de líneas de transmisión y distribución.	No corresponde, por no ser CDS transmisora ni distribuidora de energía eléctrica.
EU5 La asignación de las emisiones de CO2 permitidas.	COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL ENTORNO/Identificación de los impactos ambientales de la Central.
<b>3. PARÁMETROS DEL INFORME</b>	
<b>Perfil del Informe</b>	
3.1 Periodo cubierto por la información.	Periodo cubierto por la información.
3.2 Fecha del informe anterior más reciente.	Fecha del informe anterior más reciente.
3.3 Ciclo de presentación del informe.	Ciclo de presentación del informe.
3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas al informe o a su contenido.	Punto de contacto para cuestiones relativas al informe o a su contenido.
<b>Alcance y cobertura del Informe</b>	
3.5 Procesos de definición de contenidos del informe.	ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010/Proceso de elaboración del informe 2010. ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010.
3.6 Cobertura del informe.	ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010.
3.7 Límites del alcance o cobertura del Informe.	No aplica.
3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos.	ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010.
3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos.	ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010.
3.10 Descripción del efecto que puede tener la reexpresión de información perteneciente a informes anteriores.	ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010.
3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance o métodos de valoración.	
<b>Índice del contenido GRI</b>	
3.12 Tabla que indica la localización de los contenidos de la memoria.	Anexo III
<b>Verificación</b>	
3.13 Política y prácticas actuales tendientes a conseguir una garantía independiente para la memoria.	Anexo IV y ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010.

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)

PRINCIPIO INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010  
PACTO  
MUNDIAL (\*)

4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Gobierno

4.1	Estructura de gobierno de la organización.	PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA / Estructura organizacional.
4.2	Indicar si el Presidente del Directorio ocupa también un cargo ejecutivo.	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO / Principios de gobierno empresarial de Central Dock Sud.
4.3	En organizaciones con estructura directiva unitaria, indicar el número de miembros no ejecutivos.	Id.
4.4	Mecanismo de accionistas y empleados p/ comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	Id
4.5	Vínculo entre la remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Id
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Id.
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno.	Id.
4.8	Declaración de misión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social y el estado de su implementación.	Id.
4.9	Procedimiento del más alto órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión del desempeño económico, ambiental y social, etc.	Id.
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Id.

Compromisos con iniciativas externas

4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Proyectos de infraestructura y monitoreos de las instalaciones.
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente.	CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE / Adhesión al Pacto Mundial.
4.13	Principales asociaciones a las que se pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya, etc.	CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE / Pertenencia a Instituciones y Entes.

Participación de los grupos de interés

4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE / Participación de los grupos de interés.
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE / Participación de los grupos de interés.
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluyendo la frecuencia de su participación por tipos y categorías de grupos de interés.	CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE / Participación de los grupos de interés. Anexo V Cuestionario de retroalimentación.
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración del informe.	ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010 / Materialidad y participación de grupos de interés. Anexo V Cuestionario de retroalimentación.

COMPROMISOS DE CENTRAL DOCK SUD

Compromiso con la creación de valor y la rentabilidad

Compromiso con la eficiencia

Dimensión económica

INDICADORES DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO

Disponibilidad y Confiabilidad

EU6	Gestión para asegurar la disponibilidad y confiabilidad a corto y largo plazo de la electricidad.	COMPROMISO CON LA CREACION DE VALOR Y LA RENTABILIDAD / Gestión para asegurar la disponibilidad y confiabilidad a corto y largo plazo de la electricidad
EU10	Capacidad planificada versus la demanda proyectada de la electricidad confiable y alcanzable y a promover el desarrollo sostenible.	COMPROMISO CON LA CREACION DE VALOR Y LA RENTABILIDAD / Capacidad planificada versus la demanda proyectada.

Gestión de la demanda

EU7	Programas de gestión de demanda incluyendo programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales.	COMPROMISO CON LA CREACION DE VALOR Y LA RENTABILIDAD / Gestión para asegurar la disponibilidad y confiabilidad a corto y largo plazo de la electricidad.
-----	--	---

Investigación y desarrollo

EU8	Actividades de investigación y desarrollo dirigidas a proporcionar electricidad confiable y alcanzable y a promover el desarrollo sostenible.	P9 CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE / Avances en la implementación de la estrategia (La innovación).
-----	---	---

## ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)

PRINCIPIO INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010  
PACTO  
MUNDIAL (\*)**Eficiencia promedio**

<b>EU11</b>	Eficiencia promedio de la generación de plantas térmicas por fuente de energía.		COMPROMISO CON LA EFICIENCIA / Estimación de la eficiencia energética.
<b>EU12</b>	Pérdidas de transmisión y distribución en porcentaje de la energía total.		No corresponde, por no ser CDS transmisora ni distribuidora de energía eléctrica.

**Desmantelamiento de la Planta**

<b>EU9</b>	Provisiones para desmantelamiento de Plantas nucleares.		No corresponde, por no ser CDS una Planta nuclear
------------	---	--	---

**Desempeño económico**

EC1	Valor Económico generado.	P8	COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD / Resultados generales de la explotación 2010 - Creación de valor.
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización, debido al cambio climático.	P7/P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/Cambio climático.
EC3	Cobertura de las obligaciones definidas por la organización por planes de beneficios sociales (jubilación).	P8	COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD / Planes de seguridad social.
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	P8	COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD / Estado.

**Presencia en el mercado**

<b>EC5</b>	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y por género, y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen actividades significativas.	P1	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS/Retribución a los trabajadores.
EC6	Política, práctica y proporción del gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen actividades significativas.		COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD / Proveedores y contratistas.
EC7	Procedimiento para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen actividades significativas.	P6	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Política de Recursos Humanos / Las personas que trabajan en Central Dock Sud.

**Impactos económicos indirectos**

EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructura y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.		COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD EN LA QUE OPERAMOS / Exposición Industrial de Avellaneda.
<b>EC9</b>	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.		COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD / Creación de valor indirecto.

**Compromiso con la protección del entorno****Dimensión ambiental****INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL****Materiales**

EN1	Consumo total de materiales utilizados distintos al agua, por tipo (por peso o volumen). Incluye la información relativa a PCBs (requerimiento específico para Electric Utilities).	P8	COMPROMISO CON LA EFICIENCIA/Eficiencia en el uso de los recursos COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Estrategia para el manejo y la eliminación de PCB's.
EN2	Porcentaje de materias primas utilizadas que constituyen residuos de fuentes externas.	P8/P9	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Identificación de los impactos ambientales de la Central.
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes de energía primarias.	P8	COMPROMISO CON LA EFICIENCIA / Consumo propio de electricidad en la producción de energía.
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes de energía primarias.	P8	CENTRAL DOCK SUD no lleva registro ni ha estimado el consumo de energía indirecto. Es una empresa de generación de energía eléctrica.
<b>EN5</b>	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	P8/P9	COMPROMISO CON LA EFICIENCIA / Tecnología e innovación.
<b>EN6</b>	Iniciativas para proporcionar servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	P8/P9	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Inversiones y Gastos ambientales.
<b>EN7</b>	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas.	P8/P9	COMPROMISO CON LA EFICIENCIA / Tecnología e innovación. PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Inversiones y Gastos ambientales.
EN8	Captación total de agua por fuentes (Para Electric Utilities se deben informar todos los usos de agua para procesos, refrigeración y consumos en centrales térmicas y nucleares, incluyéndole uso del agua para manipuleo de cenizas.).	P8	COMPROMISO CON LA EFICIENCIA / Tecnología e innovación. PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Inversiones y Gastos ambientales. COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Fuentes de agua.
<b>EN9</b>	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Fuentes de agua.



ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)

PRINCIPIO INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010  
PACTO  
MUNDIAL (\*)

**Biodiversidad**

EN10	Porcentaje y volumen de agua reciclada y reutilizada.	P8/P9	No aplica. La Empresa no utiliza agua reciclada.
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización de y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.
EU13	La biodiversidad de los hábitats compensados comparada con la biodiversidad de áreas afectadas.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios (...). (Para Electric Utilities se incluyen los mantenimientos en las franjas de servidumbre de líneas de transmisión; la fragmentación y aislamiento e impactos de de descargas térmicas).	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la diversidad. (Para Electric Utilities, se debe ampliar la información referida a impactos y medidas de mitigación adoptados).	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales, y cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas.

**Emisiones, vertidos y residuos**

EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. (Para Electric Utilities: se deben informar también las emisiones de CO2 de toda la Planta y también por cada combustible fósil utilizado, por unidad de energía neta entregada a la red).	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Emisiones gaseosas
EN17	Otras emisiones de gases de efecto invernadero, en peso.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Emisiones gaseosas
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases efecto invernadero y las reducciones logradas. (Para Electric Utilities: el indicador tiene carácter de obligatorio).	P7/P8/P9	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Emisiones gaseosas
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Emisiones gaseosas
EN20	Óxidos nitrosos (NOx), Óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones al aire significativas, por tipo y en peso (Para Electric Utilities: informar emisiones por MW de energía neta generada. Los ejemplos de otras emisiones gaseosas significativas incluyen pero están limitadas a mercurio, polvo de pilas de carbón, lagunas de cenizas, polvo de precipitadores, etc.).	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Emisiones gaseosas
EN21	Vertidos totales de aguas residuales, según naturaleza y destino.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Descargas de efluentes líquidos
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y métodos de tratamiento. (Para Electric Utilities: incluye residuos de PCBs, residuos nucleares, etc.).	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Generación de residuos
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Incidentes y multas de carácter ambiental
EN24	Peso de los residuos transportados, importados o exportados, que se consideran peligrosos según los términos del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y IV.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Generación de residuos
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Usos del agua

**Productos y servicios**

EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y el grado de la reducción de ese impacto.	P7/P8/P9	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Identificación de los impactos ambientales de la Central.
EN27	Porcentaje de productos vendidos que se reclama al final de la vida útil de los mismos, por categoría de productos.	P8/P9	No aplica. La Empresa no vende productos sino que genera energía eléctrica

**Cumplimiento normativo**

EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Incidentes o multas de carácter ambiental.
------	--	----	---

**Transporte**

EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte del personal.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / La Empresa no produce ni transporta bienes materiales.
------	---	----	---

## ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)

PRINCIPIO INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010  
PACTO  
MUNDIAL (\*)

## General

EN30 Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales. P7/P8/ P9 COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Inversiones y gastos ambientales.

## Compromiso con la salud, seguridad y el desarrollo personal y profesional de las personas que trabajan en CENTRAL DOCK SUD

## Dimensión social

## INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO

## Empleo

EU14	Programas y procesos para asegurar la disponibilidad de mano de obra calificada.		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Captación y retención del personal.
EU15	Porcentaje de empleados en condiciones de jubilarse en los próximos 5 y 10 años, desglosadas por categoría de empleo.		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Las personas que trabajan en Central Dock Sud: Caracterización de la fuerza de trabajo.
EU16	Políticas y requisitos relacionados con seguridad y salud de empleados y de contratistas y subcontratistas.		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Las personas que trabajan en Central Dock Sud.
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región, desglosado por género. (Para Electric Utilities: informar la totalidad de la fuerza de trabajo de contratistas, por tipo de empleo, por contrato y por región).	P1/P2/P6	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Salud y seguridad de las personas.
LA2	Número total de nuevos empleados y rotación media, desglosados por grupo de edad y género. (Para Electric Utilities: para los empleados que dejaron el empleo durante el periodo considerado, proporcionar la duración media de permanencia de los empleados que dejan, desglosados por género y grupo de edad).	P1/P2	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Las personas que trabajan en Central Dock Sud.
EU17	Días trabajados por los empleados de contratistas y subcontratistas que participan en las actividades de construcción, operación y mantenimiento	P1/P2/	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Relación con Contratistas y Subcontratistas.
EU18	Porcentaje de empleados de contratistas y subcontratistas que han recibido capacitación en temas de seguridad y salud ocupacional.	P1/P2/	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Salud y Seguridad de las personas.
LA3	Beneficios sociales para empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	P6	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Clima laboral y beneficios adicionales para el personal).

## Relaciones Empresa – trabajadores

LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo. (Para Electric Utilities: Informe sobre el porcentaje de los empleados del contratista (contratista, subcontratista y el contratista independiente) que trabajan para la organización informante cubiertos por un convenio colectivo por país o régimen regulador).	P1/P3	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Relaciones laborales.
LA5	Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizacionales, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	P3	No está estipulado en la Empresa.

## Salud y seguridad en el trabajo

LA6	Porcentaje del colectivo de trabajadores representado en comités de salud y seguridad.	P1	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.
LA7	Tasas de ausentismo, accidentes y daños laborales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo y por género. Para Electric Utilities: informar respecto del estado de la salud y seguridad de los contratistas y subcontratistas que trabajan en la Planta o fuera de ella, en nombre de la organización informante.	P1	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Accidentabilidad.
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. o con otras enfermedades graves contagiosas.	P1	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Salud.
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	P1	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Relaciones laborales.

## Formación y educación

LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, por género, desglosado por categoría de empleado.		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Desarrollo profesional.
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Desarrollo profesional.
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y de desarrollo personal.		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Desarrollo del personal.

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)

PRINCIPIO INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010  
PACTO  
MUNDIAL (\*)

**Diversidad e igualdad de oportunidades**

LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosados por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	P1/P6	PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA / Estructura operativa.
LA14	Relación entre salario base y la remuneración de hombres y mujeres por categoría de empleado, por localidad donde se desarrollan operaciones significativas.	P1/P6	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Retribución a los trabajadores.
LA15	Condiciones y tasas de retención de vuelta al trabajo después de permisos por salud de parientes.	P1/P6	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Retribución a los trabajadores.

**Compromiso con la salud, seguridad y el desarrollo personal y profesional de las personas que trabajan en CENTRAL DOCK SUD**

**Derechos Humanos**

**INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE DERECHOS HUMANOS**

**Prácticas de inversión y abastecimiento**

HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión y contratos que incluyen cláusulas concernientes a los derechos humanos, o que han sido objeto de análisis de derechos humanos.	P1 a P6	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO / Formación y sensibilización sobre el comportamiento ético.
HR2	Porcentaje de los principales proveedores, contratistas y otros socios de negocios que han sido objeto de análisis en materia de proyección de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.	P1 a P6	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO / Formación y sensibilización sobre el comportamiento ético.
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	P1 a P6	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO / Formación y sensibilización sobre el comportamiento ético.

**No discriminación**

HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	P1/P2/ P6	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Política de Recursos Humanos.
-----	---	-----------	---

**Libertad de asociación**

HR5	Actividades de la Empresa y de proveedores significativos en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan ser violadas y puedan correr importantes riesgos; medidas adoptadas para respaldar los derechos. (Para Electric Utilities: Informar los mecanismos de gestión para dirimir derecho de huelga o instancias de lock-out, a efectos de poder asegurar la continuidad del servicio. En caso de no estar reglamentado el derecho de huelga, informar las medidas de remediación previstas, tales como el arbitraje obligatorio).	P1/P2/ P3	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Relaciones laborales.
-----	--	-----------	---

**Explotación infantil**

HR6	Actividades y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su efectiva abolición.	P1/P2/ P5	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Política de Recursos Humanos.
-----	---	-----------	---

**Trabajo forzoso**

HR7	Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y todas las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	P1/P2/ P4	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Política de Recursos Humanos.
-----	--	-----------	---

**Prácticas de seguridad**

HR8	Porcentaje de personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	P1/P2	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO / Formación y sensibilización sobre el comportamiento ético.
-----	---	-------	--

**Derechos de los indígenas**

HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas, y medidas adoptadas.	P1/P2	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Política de Recursos Humanos.
-----	--	-------	---

**Evaluación**

HR10	Porcentaje y cantidad total de operaciones que han sido sujetas a revisiones de derechos humanos y/o evaluación de impacto.	P1/P2	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Política de Recursos Humanos.
------	---	-------	---

**Remediación**

HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos presentadas, resueltas con los mecanismos de quejas formales.	P1/P2	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Política de Recursos Humanos.
------	--	-------	---

## ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)

PRINCIPIO INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010  
PACTO  
MUNDIAL (\*)**Compromiso con el desarrollo de la sociedad en las que operamos****Compromiso con el buen gobierno y comportamiento ético****Sociedad****INDICADORES DE DESEMPEÑO DE SOCIEDAD****Comunidad**

<b>EU19</b>	Participación de los grupos de interés en los procesos de toma de decisiones relacionadas con la planificación de proyectos y el desarrollo de infraestructura.		CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE / Participación de los grupos de interés.
<b>EU20</b>	Acercamiento para gestionar los impactos de desplazamientos de residentes locales.	P1/P2	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Planes ambientales.
<b>SO1</b>	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo la entrada, la operación y la salida de la Empresa. Para Electric Utilities: Incluir discusiones de programas sobre: -Influencia de los trabajadores e impactos en la comunidad del vecindario (incluyendo cambios en la estructura social y cultura locales) -Cambios en el uso del suelo incluyendo pérdidas de lugares comunes (ej.: accesos, recursos naturales, herencia) -Impactos en la infraestructura (ej.: caminos, casas), y accesos a los servicios (ej.: colegios, hospitales, etc.); y -Cambios a la estética y a la calidad del paisaje.		COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Planes ambientales. PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA / Estructura operacional.
<b>EU22</b>	Número de personas desplazadas por la expansión o nuevo proyecto relacionado con las instalaciones de generación y líneas de transmisión, analizadas por desplazamiento físico y económico.	P1/P2	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Planes ambientales.
<b>SO9</b>	Operaciones con importantes impactos negativos reales y potenciales en las comunidades locales.	P1/P2	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Identificación de los Impactos Ambientales de la Central.
<b>SO10</b>	Medidas de prevención y mitigación implementadas en las operaciones con un importante potencial o real impacto negativo en las comunidades locales.	P1/P2	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Identificación de los Impactos Ambientales de la Central.
<b>Corrupción</b>			
<b>SO2</b>	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	P10	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO / Probidad e integridad.
<b>SO3</b>	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	P10	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO / Formación y sensibilización sobre el comportamiento ético.
<b>SO4</b>	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	P10	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO / Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.
<b>Política pública</b>			
<b>SO5</b>	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	P1 a P10	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO / Políticas públicas. COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO / Políticas públicas.
<b>SO6</b>	Valor total de los aportes financieros y en especies a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	P10	
<b>Comportamiento de competencia desleal</b>			
<b>SO7</b>	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.		COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO / Causas relacionadas con prácticas monopolísticas.
<b>Cumplimiento normativo</b>			
<b>SO8</b>	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.		COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO / Sanciones y multas.
<b>Desastres/Planeamiento y respuesta para emergencias</b>			
<b>EU21</b>	Medidas de la planificación de contingencia, plan de manejo de desastres o emergencias y programas de entrenamiento y planes de recuperación y restauración.	P7	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS / Planes de contingencia y simulacros.

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)

PRINCIPIO INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2010  
PACTO  
MUNDIAL (\*)

Compromiso con la calidad del servicio

Responsabilidad sobre productos

INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE LA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO

Acceso a servicios de electricidad

**EU23** Programas, incluyendo aquellos en sociedad con el Gobierno, para mejorar o mantener el acceso a la electricidad y los servicios de soporte a los clientes. No aplica por el tipo de servicio comercializado.

**EU24** Prácticas para abordar barreras de idioma, cultura, nivel de instrucción baja o discapacidad para el acceso y uso seguro de la electricidad y de los servicios de soporte para los clientes. No aplica por el tipo de servicio comercializado.

Salud y seguridad del cliente

**PR1** Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. Para Electric Utilities: Identificar los riesgos para la salud del vecindario. Incluir niveles de cumplimiento con los límites de exposición a campos eléctricos (kV/m) y campos magnéticos (µT). P1 COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO / Salud y seguridad de los clientes.  
COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO / Identificación de los impactos ambientales de la Central.

**PR2** Número total de incidentes derivados del incumplimiento de regulación legal o de códigos voluntarios relativos a los impactos de los servicios en la salud y seguridad durante su ciclo de vida. P1 COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO / Salud y seguridad de los clientes.

**EU25** Número de lesiones y fatalidades al público con la participación de los activos de la empresa, incluyendo juicios legales, asignaciones y causas legales pendientes por enfermedades. P1/P2 COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO / Afectaciones al público.

Etiquetado de productos y servicios

**PR3** Tipos de información sobre los servicios que son requeridos por los procedimientos en vigencia y la normativa, y porcentaje de servicios sujetos a tales requerimientos informativos. P8 COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO / Clientes de Central Dock Sud.

**PR4** Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. P8 El producto comercializado por Central Dock Sud, energía y potencia eléctrica, no admite etiquetado. La información sobre las características del producto (cantidades y condiciones de suministro) es asunto contractual entre la compañía y sus clientes, y su calidad ajustada a normas regulatorias, según cada mercado país. Toda discrepancia entre el producto entregado y el contratado se resuelve de acuerdo a los mecanismos contemplados por acuerdo entre las partes y en conformidad a la normativa vigente.

**PR5** Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de mediciones sobre la satisfacción del cliente. COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO / Encuesta de satisfacción/ Acciones para mejorar la atención y satisfacción de los clientes.

Comunicaciones de Marketing

**PR6** Programas de cumplimiento con las leyes, estándares y códigos voluntarios, relacionados con las comunicaciones de marketing, incluyendo publicidad, promoción y patrocinio. No aplica por el tipo de servicio comercializado

**PR7** Número total de incidentes fruto de los incumplimientos de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. No aplica por el tipo de servicio comercializado

Privacidad del cliente

**PR8** Número total de reclamos debidamente fundamentados en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales. P1 COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO / Acciones para mejorar la atención y satisfacción de los clientes.

**PR9** Coste de multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de servicios de la organización. COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO / Cumplimiento normativo.

Acceso al servicio de energía eléctrica

**EU26** Porcentaje de la población que no tiene acceso al servicio de energía eléctrica. No corresponde a Empresa generadora

**EU27** Cantidad de desconexiones residenciales por falta de pago. No corresponde a Empresa generadora.

**EU28** Frecuencia de cortes de energía eléctrica. No corresponde a Empresa generadora.

**EU29** Promedio de duración de los cortes de energía eléctrica. No corresponde a Empresa generadora.

**EU30** Factor promedio de la disponibilidad de la Planta por fuente de energía y por régimen regulatorio. PERFIL Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA / Estructura operacional.

(\*): Los principios P1 a P10 son los que se describen en Anexo II de este informe

REFERENCIAS: **EU:** Indicador de GRI específico para "Electric Utilities"

**EX:** Indicador de GRI No Obligatorio

## ANEXO IV: CUESTIONARIO DE RETROALIMENTACIÓN

En CENTRAL DOCK SUD S.A. estamos comprometidos con mejorar continuamente la calidad de nuestros informes de Sostenibilidad. En este sentido, entendemos que el documento debe lograr satisfacer los requerimientos de información de nuestras distintas partes interesadas, de forma balanceada y razonable. Es por ello que estamos muy interesados en conocer su opinión del mismo.

Agradecemos de antemano sus comentarios y sugerencias, las que sin duda estimamos servirán para orientar nuestros futuros esfuerzos. A continuación presentamos un cuestionario de retroalimentación que agradeceremos responder y remitir por correo postal, fax o descargar el archivo electrónico desde el sitio web [www.cdssa.com.ar](http://www.cdssa.com.ar) para su envío por mail

### **CENTRAL DOCK SUD S.A.**

#### **Gerencia de Explotación**

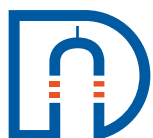
Av. Debenedetti 1636

Avellaneda

Fax: (54-1) 4 201 1137/42291016

Email: [oscar.rigueiro@cdssa.com.ar](mailto:oscar.rigueiro@cdssa.com.ar)





**Central Dock Sud**

Av. Debenedetti 1636  
Dock Sud - Avellaneda  
Provincia de Buenos Aires  
República Argentina  
Tel.: (54 11) 4229-1000  
Fax : (54-11) 4201 1137/ 4229 1016  
[www.cdssa.com.ar](http://www.cdssa.com.ar)